

Eduardo Menem aseguró que habrá plebiscito si la UCR no negocia. El proyecto del PJ incluye la reelección y un ministro coordinador que no afecta al presidencialismo

LA REFORMA PERONISTA

Página/6

Mañana no salen los diarios HASTA EL SABADO

Reclame el suplemento no

Página/12

el país a diario

Buenos Aires, jueves 16 de abril de 1992

Año 5 - Nº 1502 - Precio de este ejemplar: $ 0,80 Recargo venta interior: $ 0,05. En Uruguay: N$ 3000

CASO VICCO

En medio de una discusión que dividió al gabinete, el Gobierno difundió una lista de sancionados por el Banco Central, que incluye varios nombres conocidos pero no sorpresas, y evitó la de deudores

Página/2 a/5

LA LISTA LIGHT

1990

- CRISTINA IRMA PIÑEIRO

PIÑEIRO, Cristina Irma (1)

- EX-AGENCIA DE CAMBIO LIBRA S.

OBIÑA DE SOSA, Raquel Ester (5)

- CAJA DE CREDITO COOP. LTDA.

JAUREGUI, Rubén Omar (p)
GOLDBERG, Bernardo (p)
LAJE, Guillermo (p)
PEREIRA, Eugenio Carlos (2)
ALESSANDRO, Alberto Blas (15)
CHIESA, Angel José (10)
ALONSO, Alberto Jorge (5)
COHEN, Jaime (1)
PEREIRA, Antonio (a)
DEMITRIO, Adolfo (a)
WEITZMAN, Jacobo (a)
ANZA, Moisés (a)
MELEN, Enrique (a)
VIEIRA, Julio A. (a)
SIMINOVICH, Samuel (L1)

- CONDECOR S.A. CIA. FINANCIE

DOBESLAW, Dieter Walter (7)
SERENO, Juan Carlos (7)
ESQUIVEL, Domingo Alfredo (5)
CROCE, Félix Wolfang (4)
MARTI, Roberto José (4)
GANDOLFO, Rafael Antonio (3)

- FICSA S.A CIA. FINANCIERA

SARRIGUREN, Daniel (p)
TOTERA, Francisco José (20)
DUO, Americo Alejandro (15)
DI MARCO, Juan (15)
LENA, Lorenzo Oscar (13)
FERNANDEZ, Luis José (12)
DELLA SAVIA, Aldo Fernando (

REBOLLO, Ricardo José (9)
MONTERO CUERVO, Rodolfo (4)
CANTERO, Roberto (4)
MIRANDO, Roberto Oscar (4)
PIÑOL, José (2)

- INVERFIN S.A. COMPAÑIA FINANCIERA

INVERFIN S.A.COMPAÑIA FINANCIERA;
PERALTA RAMOS, Horacio Patricio;
CULLEN CRISOL, Juan Tomás Pablo;
GRONDONA, Tomás Agustín;
DE ALZAGA, Juan Fernando;
HUERGO, Eduardo Juan;
IBAÑEZ, Jorge Alberto;
GIBELLI, Guillermo Alberto;
PUELLES, Carlos Salvador;
O'FARRELL, Uriel Federico;
ARANA, Alberto Luis;
GRONDONA, Martín Carlos.

- BANCO RURAL SUNCHALES

BANCO RURAL SUNCHALES (a);
CHIABRANDO, Elside José Renato (a);
MORLACHE, Hugo Osvaldo (a);
ALBERIONE, Héctor Hugo (a);
ACTIS, Omar Adolfo (a);
MARZIONI, Osvaldo Adolfo (a);
APOSTOLO, José Francisco (a);
GALLOSO, Rubén Nicanor (a);
PAVIA, Gabriel Florencio (a);
ROSSI, Italo Antonio José (a);
DAGA, Juan José (a);
DANIELE, Oscar Alfonso (a);
MENDEZ, José Antonio (11).

- KOLTON S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

YOFRE, Elías Ignacio (p);
WAJCHMAN, Mauricio (5);
BANCO AGRARIO COMERC. E IND.;
KOLTON, Samuel;
KOLTON DE LEIVA, Adela;
KOLTON DE DERINOVKY, Fanny;
KOLTON, Enrique Raúl;
D'ANGELO, Antonio Alejandro;
LO GIUDICE, Norma Rosa;
KORSUNSKY DE KOLTON, Clara;
MARI, Juan Carlos.

- SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA "GENERAL BELGRANO"

VILLALBA, Arnaldo Abel;
ROITMAN, Samuel;

MAYER, Eduardo (a);
MACRI, Francisco (a);
PANERO, Enrique (a);
LISDERO, Alfredo (a);
GIUSTI, Juan José (a);
BOVONE, Reinaldo (a);
DURRUTY, Héctor (a).

- SOCIEDAD POPULAR DE CREDITO SAN FERNANDO COOPERATIVA LIMITADA.

STREJILEVICH, Samuel (10);
NADRICHNY, Samuel (5);
KLETZKY, Agustín (5);
MEDETZKY, Abraham Mauricio (5);
STREJILEVICH, Enrique (5);
KANTOR, Gregorio (5);
WEICH, Luis Mauricio (5);
SAUL, Rafael (2);
VIRKEL, Alberto Isaac (2);
BRAUFMAN, Isaac Mauricio (2);
CHILAN, María Magdalena;
CHERNIZKI, Eduardo Alberto;
SUAREZ, Luis Fernando;
ARDOUIN, Avelino Jesús.

1986

- COMPAÑIA FINANCIERA CUYANA.

GALLEGO ROMERO, Antonio Julio (15);
GOMEZ, Edgardo Gualberto (15);
MULLEADY, Luis María (8);
PUNDYK, Mario Angel (8);
KAUFMAN, Walter Edwin (8);
VENTURA, Emilio Alfredo (8);
BARREIRO, Ernesto José (8);
ESPRESATTI CAMPOY, Carlos;
LORAY, Miguel Angel;

- LA AGRICOLA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

PEÑA CASARES, Guillermo (10);
AGUIRRE SARAVIA, Edgardo Augusto (p);
LEZAMA, Salvador María (20);
GASTALDI, José Roberto (15);
AGUIRRE SARAVIA, Aníbal Gerardo (15);
GERMAIN, Juan René (15);

ETCHEVERRIGARAY, Miguel Julián (15);
MARTORELL, Enrique Juan (15);
GOMEZ, Juan carlos;
LEVY, Víctor Jaime;

PEREYRA, Héctor Arturo;

D'AMATO, Carlos Alberto;
DENUBLE, Jorge Roberto (a).

- CREDITOS PUNTA ALTA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CREDITOS PUNTA ALTA CIA. FIN. S.A.;
CENTINEO, Cataldo;
MONTEVERDE, Norberto Daniel;
VENTURI, Pablo;
DEL GOBBO, Oscar Roberto;
ZANCONI, Raúl Horacio;
DIEZ, Jorge Alfredo;
GORDOVIL, José Antonio;
GASTALDI, Haydeé María Juliana;
PRIETO, Roberto Hugo (a);
SOTTILE, Juan (11).

- BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO S.A.

BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO S.A. (a);
PANDO CASADO, Carlos Félix (a);
FANTI, Enrique Alfredo (a);
ANTUÑA, Alejandro Carlos (a);
TOTAH, Eid (a);
CUSTA, José (a);
BERTORA, Héctor Raúl (a);
FUNOSAS, Rodolfo (a);
OLIVERA AVELLANEDA, Carlos Ramón (a);
EMANUEL, Norberto Osvaldo (a);
TARTAGLIA, Roberto Sixto (a);
BAYO, Jesús María (a);
ZAMORA, Fernando Oscar (a);
OCHOA, Arturo Luis (a).

- LA AGRICOLA COMPAÑIA
FINANCIERA
LA AGRICOL

PUNDYK, Mari

- COMPAÑIA FI

ZANETTINI, E
ZANETTINI, Ca

LECHE

Charly: ¡Fabicco querido! ¡Todavía no me sacaste todas estas cajas de leche!

Fabicco: Antes estaba en un puesto en que me era fácil colocarlas, pero perdí el laburo. ¿Ahora a quién se las encajo?

Diegostanián: Veamos el lado bueno, muchachos. ¡Con esta leche tenemos para desayunar por un año!

Charly: ¿Querés desayunar leche de Fabicco? ¡Vos sí que sos un gordo bolu!

Diegostanián: Vos criticame, pero el alquiler de este mes, ¿con qué billetes lo pagamos, eh?

(De "La banda del Testa Rossa", estrenada en el primer programa del año de "Peor es nada" de Jorge Guinzburg y Fontova.)

Venezuela suspendió las relaciones con Perú

Página/14/13

Partido de homenaje a Funes

MARADONA DESAFIO A LA FIFA

Página/19

Democracias pobres, por Dante Caputo 15

Nunca jamás, por Rodrigo Fresán 28

Compre ahora esa deuda que nunca pensó pagar

(*Por Julio Nudler*) **"El Banco Central no sabe ni lo que vende", afirma un ex director de la entidad en referencia a la próxima licitación de las carteras crediticias de las entidades financieras en liquidación. Quizá sea por eso mismo que el remate despertó considerable interés entre varios bancos y consultoras, que ya están estudiando los listados de deudores, provistos por los liquidadores de cada entidad sucumbida. El gran atractivo de esta subasta, que se realizará a fines de mayo, es que no requiere ofertar por una cartera en bloque. El interesado puede hacer su ofrecimiento por determinados créditos en particular, y no sólo se admite que el deudor recompre su propia deuda, sino que se le da prioridad en caso de que un tercero oferte lo mismo que él.**

Con todo, es ínfimo lo que el Banco Central pueda recuperar por este procedimiento: nadie se extrañará si por un crédito de 100 pesos se ofertan 2, 3 o 4 pesos. En cuanto a las acciones judiciales por deudas ya prescriptas, su valor es obviamente cero. Esto es lo que vuelve más complicada la cuestión para el directorio que apruebe estas ventas a precio vil, sobre todo porque entre mucho crédito sin valor pueden filtrarse acreencias altamente recuperables. A esto hay que agregar que, según confiesan financistas que ya tienen sobre su escritorio varias listas, "hay mucho personaje en las planillas", incluyendo nombres con bastante voltaje político. En todos estos casos, el negocio del comprador de estos créditos consiste en revendérselos al deudor a mayor precio, contando sobre todo con que éste querrá evitarse algunos malos momentos.

Según los conocedores del tema, el grueso de las carteras de las entidades en liquidación está compuesto por deudas sin garantía, o con garantías viciadas: "Son pasivos de la peor calidad", asegura un experto, quien, sin embargo, añade que la posibilidad de recuperarlos a precio muy bajo hará que muchos deudores estén dispuestos a traer plata que tienen en el exterior o a vender algún activo.

El pistoletazo de largada lo dio la comunicación A 1946, emitida por el Central el pasado miércoles 8, correspondiendo a una decisión que tomó el directorio del 19 de marzo. En la síntesis que precede a la resolución, la cúpula del BCRA admite que "los diversos procedimientos instrumentados hasta ahora... no han alcanzado los resultados esperados". Esos procedimientos, que apuntaban a desembarazarse de las indeseadas carteras, incluyeron —según enumera el directorio— el manejo por las delegaciones liquidadoras, la administración por bancos oficiales, también la administración por entidades financieras en actividad otorgada a través de licitaciones, diferentes regímenes de refinanciación, quitas y cancelación.

El propio documento del BCRA señala como características de la mayoría de los créditos en juego la deficiente instrumentación, la falta de garantías y el carácter litigioso, todo lo cual revela que el directorio no espera recaudar demasiados pesos con este remate.

Ya antes de redactar esta síntesis, el Central había preparado una cuidadosa tenaza para apretujar a los deudores empedernidos. La pinza, contenida en una resolución del 11 de marzo, ordenó a las entidades financieras previsionar en un ciento por ciento las deudas sin garantías, y en un 30 por ciento las respaldadas con garantías preferidas, de los clientes que fueran al mismo tiempo deudores en situación irregular de entidades financieras en liquidación, "de acuerdo con la nómina que suministre el Area de Liquidaciones".

Se supone que la reacción de cualquier banco ante la obligación de previsionar total o parcialmente un crédito consistirá en exigir su cancelación. Este reclamo debería obrar como una presión sobre el afectado, que podría preferir en muchos casos saldar la antigua deuda que nunca pensó honrar. La situación es que muchos prestatarios solventes del sistema bancario mantienen deudas impagas con bancos oficiales y entidades liquidadas sencillamente porque no ven la necesidad de cumplir con estos acreedores.

En concreto, la circular llama a un concurso de precios para la venta individual de los créditos integrantes de las carteras de las entidades financieras en liquidación y patrimonios desafectados (esto se refiere a los bancos que ya han dejado de existir). La decisión es rematar absolutamente todo, si bien puede haber exclusiones expresas.

Vicco

Luego de una nueva pulseada en el seno del gabinete nacional, el Gobierno difundió anoche una lista de entidades y directivos sancionados por maniobras financieras perjudiciales para el Estado. La nómina, dada a conocer para atenuar el impacto del caso Vicco, no incluye a los deudores del Banco Central.

Envuelto en una discusión interna sobre la oportunidad y las consecuencias de la decisión, el Gobierno nacional difundió anoche una lista de personas y entidades sancionadas por maniobras financieras en perjuicio del Banco Central del mismo tenor que las que costaron una multa de 264.000 dólares y una inhabilitación por 25 años al ex secretario presidencial Miguel Angel Vic-

Los que no se la bancaron

(*Por J. N.*) Procurando un procedimiento eficaz para diluir la leche en polvo, unos guardias entregaron anoche en la subterránea portería del Banco Central una extensa lista de sancionados en la que puede descubrirse una parte de la perversa historia financiera que empezó con la dictadura militar, cuando al tándem Martínez de Hoz-Adolfo Diz se le ocurrió la gran idea de liberar las tasas de interés, pero manteniendo la garantía oficial a los depósitos.

Si bien el extenso listado que soltó anoche el Gobierno no trae ningún dato nuevo, tiene la importancia de presentar en compacto toda esa radiografía de la inconmensurable estafa que culminaría en 1989 con la quiebra del Estado y su expresión más palpable: la hiperinflación. Y aunque omite la inclusión de los deudores, al proporcionar los directorios de los bancos sancionados está de hecho identificando a gran parte de los culpables. Esto es así porque, en lo esencial, la maniobra consistía en captar recursos del público y autoprestarlos a través de créditos a empresas desprovistas de patrimonio suficiente.

Para cometer ese desfalco sin problemas ni molestas consecuencias se contaba con dos reaseguros: una inoperante superintendencia de bancos por parte del BCRA y un departamento jurídico del mismo organismo especializado en perder los pleitos y hasta los papeles. El negocio quedaba redondo cuando el Central intervenía al banco transgresor, acto con el que se transfería a la sociedad la carga de la estafa. El último capítulo de esta historia de horror se está jugando ahora, con la reprivatización de las deudas tras una drástica licuación.

COMUNICADO Nº 16.057

15/4/92

1) Respecto al proceso de recuperación de carteras de ex entidades financieras o en proceso de liquidación, el Directorio del BCRA ha sancionado las siguientes resoluciones:

• Resolución Nº 95 del 11/3/92: "Las entidades financieras deberán previsionar el total de las deudas sin garantía y el 30 por ciento de aquellas con garantías preferidas, de los clientes que a su vez sean deudores en situación irregular de entidades financieras en liquidación, de acuerdo con la nómina que suministra el Area de Liquidaciones. Dicha medida tendrá vigencia a partir de los balances al 31/7/92".

• Resolución Nº 109 del 19/3/92:

"1 - Disponer la difusión del estado de la cartera de créditos de todos los procesos de liquidaciones (judiciales y administrativos) de entidades financieras.

"2 - La información prevista en el punto 1 comprenderá el detalle de deudores, garantías y fechas de mora al 31/3/92, y los datos serán actualizados trimestralmente, poniéndose los mismos a disposición de los interesados en la adquisición de los créditos.

"3 - La difusión de la información mencionada en el punto 2 se realizará en la primera quincena de vencido cada trimestre."

2) En el Anexo I al presente Comunicado se da a publicidad la nómina, actualmente disponible, de personas e instituciones sancionadas y/o inhabilitadas por el BCRA, desde 1983 a la fecha.

En días sucesivos, el BCRA continuará publicando información referida a los procesos de liquidación de entidades financieras. Esta incluirá la nómina de integrantes de los últimos directorios de las entidades liquidadas o en liquidación por parte del BCRA.

Respecto a las entidades actualmente en liquidación, la nómina de deudores se encuentra a disposición de los interesados en cada entidad. En el Anexo II se publican los domicilios en los cuales se podrán consultar los detalles de tales nóminas junto con los nombres de los delegados liquidadores designados por el BCRA. La difusión pública de estas nóminas se irá realizando, en forma consolidada, a la brevedad posible.

LA LISTA LIGHT

Anexo I del Comunicado Nº 16.057

Notas: 1) En algunos casos las sanciones no se encuentran firmes y están pendientes las vías recursivas.

2) Entre paréntesis se indican: en números los años de inhabilitación; en letras "p" cuando la inhabilitación es permanente, "a" indica apercibimiento y "11" llamado de atención. En ningún caso se identifica el monto de las multas aplicadas.

1983

Caja de Crédito Tolosa Sociedad Cooperativa Ltda.

Garcia de Sarutti, Blanca Dominga (p); Sarutti, José (p); Frontini, Santos Francisco (10); Salazar, Walter Julián (8); Giometti, Angel (6); Ottavini, Antonio (4); Contín, Hugo Mario G. (4); Monjelos, Olga Beatriz (4); Linares, Sebastián (4); Seminara, Abel Gilberto (2); Vera Torres, Raúl Rómulo; Graziano, Josaé Omar; Berriry, Adolfo Benito; Ramella, Alfredo Guido; Giordano, José Romildo; Bastons, Raúl; Ungaro, Alfredo.

Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada "General Belgrano"

Salcovsky, Julio (p); Borodovsky, Rubin (p); Bielous, Sergio (p); Grynbaum, Angel Jacobo (p); Teplizky, Gregorio (10); Arrabaca Pimienta, Armando Alberto (10); Kaplan, Ramón Antonio (10): D'Onofrio, Mario (10); Hocsman, José Miguel (10); Mandelli, Alfredo Oscar (10); Santana, Vicente (10); Lunati, Pedro Domingo (10); Serangeli, Carlos Daniel (10); Lew, Arón (8); Bavasso, Ricardo Angel (8): Ontoria, Jorge Mario.

Programática S.A.

Chirulli, Juan; Rodriguez Pardo, José; Quesada, Alejandro Bautista; Méndez Casariego, Guillermo; Maffeo, Pedro Antonio; Paganini, Ilda Carmen; Lezama, Salvador María; Daney, Hiram Aníbal; Marco, José Luis; Puy, Arturo Julián; Neild, Cristóbal Juan.

José Omar Pastoriza S.A. Cambio, Turismo y Bolsa

Pastoriza, José Omar; Ceccaldi, Liliana Esther; Beccaria, Carlos Alberto; Matarrelli, Carlos Alberto.

Banco Delta S.A.

Pérez Alvarez, Mario Alfredo (5); De Pellegrini, Danilo (5); Barale, José María (5); Pérez Caroli, Eduardo Oscar (3); Sofía Aguirre, Pedro Horacio (2); Rodriguez, Breogan Enrique (2); Scalli, Miguel Patricio (2); Herranz, Graciela Alicia (2); Bogo, Carlos Alberto (2); Iglesias, José María; Curtolo, Juan Angel José; Valle, Emilio Amilcar; Iglesias, José Alberto; Ruffini, Alberto Mario; Ruffini, Ricardo; Sturla, Angel Roberto; Ugartemendia, Abelardo Federico; Valle, César Augusto; De Marzi, Italo; Rolando, Alfredo Omar; Giuliani, Américo Carlos.

Bolsa de Comercio de Tucumán S.A.

Hernando, Eduardo Ricardo (p).

Navarro, De Seta y González

Navarro, Emilio Arturo; De Seta, Enrique Rafael: González, Manuel José.

1984

Carlos Julio Castillo

Castillo, Carlos Julio.

Banco de la Provincia del Neuquén (a)

Banco del Oeste S.A., Citicorp-Río Banco de Inversión S.A. y Otros

Vázquez, Amadeo Ramón (11); Tutzer, Curt Adolfo (11); Longo, Felipe Alberto (11); Salinas, Juan José (11).

Marcos Lumer

Lumer, Marcos (5).

Caja de Crédito Villa Mercedes Cooperativa Limitada

Villegas, Carlos Gilberto (15); Becerra, Héctor Bartolomé (15); Assum, Alberto Mario (15); Martínez, Lahin Sebastián (15); Ballarati, Jorge Angel (15); Origone, Carlos Rafael (15); Nigra, Isauro Pedro (15); Becerra, Edmundo Isidro (15); Escola, Ramón (15); Aostri, Cruz Marcos (15); Costamagna, Alberto Constancio (15); Vinueza, Alfredo Nicolás (15); Marrau, Habib (10); Ruíz, Angel Gustavo; Quiroga, Eduardo Antonio; Bacinello, Armando Bernardo; Mellano, José; Samper, Heraclio; Busto, Carlos Alberto; Testa, Alberto Juan Eugenio; Medina, Luis Alberto; Viu, Carlos Alberto; Saibene, Francisco Luis; Sierra, Oscar Eduardo.

Inverfin S.A. Compañía Financiera

Inverfin S.A. Compañía Financiera; Peralta Ramos, Horacio Patricio; Cullen Crisol, Juan Tomás Pablo; Grondona, Tomás Agustín; De Alzaga, Juan Fernando; Huergo, Eduardo Juan; Ibáñez, Jorge Alberto; Gibelli, Guillermo Alberto; Puelles, Carlos Salvador; O'Farrell, Uriel Federico; Arana, Alberto Luis; Grondona, Martín Carlos.

Banco Rural Sunchales

Banco Rural Sunchales (a); Chiabrando, Elside José Renato (a); Morlache, Hugo Osvaldo (a); Alberione, Héctor Hugo (a); Actis, Omar Adolfo (a); Marzioni, Osvaldo Adolfo (a); Apostolo, José Francisco (a); Galloso, Rubén Nicanor (a); Pavia, Gabriel Florencio (a); Rossi, Italo Antonio José (a); Daga, Juan José (a); Daniele, Oscar Alfonso (a); Méndez, José Antonio (11).

Kolton S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

Yofré, Elias Ignacio (p); Wajchman, Mauricio (5); Banco Agrario Comerc. e Ind.; Kolton, Samuel; Kolton de Leiva, Adela; Kolton de Derinovky, Fanny; Kolton, Enrique Raúl; D'Angelo, Antonio Alejandro; Lo Giúdice, Norma Rosa; Korsunsky de Kolton, Clara; Mari, Juan Carlos.

Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada "General Belgrano"

Villalba, Arnaldo Abel; Roitman, Samuel.

Buenos Aires Building Society S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

Sivak, Osvaldo Fabio; Wexler, Mario César; Leszczuk, Miguel; Sivak, Jorge Néstor; Oyhanarte, Marta Angélica; Araujo, Nora María; Gómez Alais, Jorge Alberto; Guglielmetti, Arnoldo Ricardo; Alonso, Ricardo; Martín García, Jorge Ramón; Scublinsky de Vila Pérez, María E.; Oyhanarte, Mario Ismael Luján; Goyret, Julio Armando; Salazar, Eduardo Pedro; Castro, María Clementina.

Bolsa de Comercio de San Juan

Salva, Manuel Enrique (p); D'Orazio, Augusto Carlos; Pereyra, Héctor Arturo.

Banco del Oeste S.A., Citicorp-Río Banco de Inversión S.A. y otros

Banco del Oeste S.A. (a); Cerretti, Jaime Fernando (a); Guelar, Guido Fernando (a); Ceretti, Manuel Angel (a); Espósito, Ramón Clito (a); Deymonnaz, César Augusto (a); Ratto, Juan Angel (a); Villares, Carlos Mariano (a); Pacheco Santamarina, Angel Carlos (a); Citicorp-Río Banco de Inversión (11); Correa, Carlos Norberto (11); Pérez Companc, Jorge Gregorio (11); Béccar Varela (h), Horacio (11); Fernández, Jorge Oscar (11); Klix, José María (11); Maccarone, Roque (11); Martín, Dionisio Roberto (11); Maestre, Goar (11); Moran, Julián Guillermo (11); Olivero Quintana, Alberto (11); Schuring, Peter Helmuth Richard (11).

1985

Argemofin S.A. Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina

Argemofin S.A. Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina (a); Sabagh, Ricardo Alfredo; Balsco Garma, Enrique Luis; Amui Azize, Jorge César; Lillieskold, Aníbal; Allende, José Antonio; Braessas, Homero; Ibar, Raúl Osvaldo.

Virgilio Rubén Palacios Giménez - Auditor externo Banco de la Provincia de Santa Cruz.

Palacios Giménez, Virgilio Rubén (5).

Banco de Londres y América del Sud.

Banco de Londres y América del Sud (a)

The Royal Bank of Canada

The Royal Bank of Canadá (a)

Banco Profesional Cooperativo Limitado

Tvardousky, Víctor Ricardo (p); González, Juan Nicolás (p); Coletti, Antonio Darío (20); Bulacio, Julio Segundo (20); Cirelli, Héctor David (10); Migliazza, Antonio (10); Lorea, Enrique Alberto (10); Claramonte, Amilcar Benicio (8); Rotella, Dinisio Ricardo (8); Cobián, Omar Fernando (8); Núñez, Raúl Héctor Francisco (5); Gómez, Arístides (5); Martí de Carreras, Nora Noemí; Araya de Bordallo, Antonia Elvira; González Costa, María del Carmen; Aráoz, Alfredo José (hijo); Castiglioni, Julio César; Gentilini, Luis Víctor: Herrera, Miguel A.; Tirone, Hugo César; Carreras, Julio César de Jesús; Bisio, Oscar Pedro; Cisneros de Boscarino, Liliana.

Veracruz S.A. Compañía Financiera

Calderini, Enrique Pedro (p); Quarin, Jorge Alberto (10); Luero García, Angel (10); Ferrer, Francisco Alberto Magín (10); Ramírez, María Elena (10); Lapalma, Néstor (10).

Banco del Iguazú

Banco del Iguazú (a)

Banco Europeo para América latina

Banco Europeo para América latina (a)

Caja Popular de Lules Cooperativa Limitada

Rodríguez, Julio César (10); González, Marcos Antonio (10); Benegas, Antonio Benito (10); Pérez, Víctor Hugo (10); Alves, Luis Ricardo (10); Arruñada, Arturo Ricardo (10); Manzano, Fermín (10); Saavedra, César Enrique (10); Prado, Enrique (10); Osores, Raúl Saturnino (10); Paz, Oscar Arturo.

Kolton S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

Zirulnik de Kolton, Rosa; Daffunchio, Oscar Hugo.

Banco Unicor Cooperativo Limitado

Kohan, Ernesto (5); Rosenthal, Manfredo Julio (5); Dorfman, Luis (5); Gartzman, Emilio Israel (5); Wolanski, Abraham (5); Zecler, Elías (5); Mossin, Luis Alberto (5); Aronson, Jaime (5); Sexer, Isidoro León (5); Kreinin, Roberto Abraham (5); Kotlerevsky, Iszaac (5); Kaffman, Leandro Norberto (5); Edelstein, Sergio Gabriel (5); Daschilovsky, Dardo Solmen (5); Tabacman, José (5); Reitman, Sebastián (2); Smierc, Marcos Fernando.

Banco de Italia y Río de la Plata

Entidad (a); Baratella, Mario José (a); Gotelli, Luis María (a); Mayer, Eduardo (a); Macri, Francisco (a); Panero, Enrique (a); Lisdero, Alfredo (a); Giusti, Juan José (a); Bovone, Reinaldo (a); Durruty, Héctor (a).

EL CENTRAL DISTRIBUYO LA LISTA DE SANCIONADOS

YA CONSIGUIO COMPAÑIA

co. La lista no incluye, en cambio, la nómina completa de deudores del Central, principal foco de conflicto entre diferentes sectores del gabinete. En realidad, resultó de una transacción en la disputa entre la voluntad política ya anunciada y la oposición de Economía, que preveía un escándalo que sólo traería zozobra al mundo financiero.

La lista difundida anoche comprende a cientos de personas sancionadas desde 1983 a la fecha y, entre otros, figuran el banquero Roque Maccarone, el industrial Francisco Macri, el empresario Jorge Gregorio Pérez Companc, el periodista Mariano Grondona, el sindicalista Guerino Andreoni, el técnico de fútbol Omar Pastoriza, el empresario de comercio Carlos de la Vega, el extinto Osvaldo Sivak y su esposa Marta Oyhanarte.

Se incluyen allí los nombres de 200 compañías liquidadas y en liquidación desde la crisis financiera de marzo de 1980 hasta la actualidad, con la nómina de sus respectivos delegados liquidadores.

El Banco Central anunció, mediante un comunicado, que en los próximos días "continuará publicando información referida a los procesos de liquidación de entidades financieras" y precisó que se "incluirá la nómina de integrantes de los últimos directorios de las entidades liquidadas o en liquidación por parte del BCRA". "Respecto de las entidades actualmente en liquidación, la nómina de deudores se encuentra a disposición de los interesados en cada entidad", añadió, y explicó que la información necesaria podrá ser requerida a los delegados liquidadores designados por el Banco Central. "La difusión pública de estas nóminas se irá realizando, en forma consolidada, a la brevedad posible", concluyó.

La disputa en el seno del Gobierno llevó a que durante todo el día de ayer se sucedieran las versiones más opuestas sobre las listas que, según habían anticipado el martes voceros oficiales, serían dadas a conocer para replicar al resurgimiento del caso Vicco, a raíz de la sanción aplicada al ex funcionario por las deudas de su grupo con el Central, que alcanzaban a unos 50 millones de dólares.

De este modo, el Gobierno esperaba mostrar una ristra de culpables —y por daños aun mayores— que acompañen al solitario Vicco, cuya desventura el presidente Carlos Menem siente como propia. Fue justamente la voluntad de Menem la que decidió, el martes pasado, que se difundieran las listas, que, en última instancia, no son un secreto de Estado: se trataba de un acto político, por el que el Poder Ejecutivo señalaba a una serie de culpables.

El senador Eduardo Menem fue el principal vocero de ese sentimiento presidencial en las reuniones de ministros para instrumentar la medida. "Yo no entiendo por qué si se deben 15.000 millones de dólares y los deudores son miles, se le ha dado tanta trascendencia al caso de Vicco", exclamó ante los periodistas.

"Acá —agregó— hay segundas intenciones, porque yo me pregunto qué pasará cuando la Justicia determine que no hubo responsabilidad".

La decisión fue discutida el mismo martes por el ministro de Economía, Domingo Cavallo, quien argumentaba que precisamente el castigo a Vicco era un galardón que el Gobierno podía exhibir orgullosamente, ya que se trataba de una prueba de que no existían favoritismos a la hora de sancionar eventuales corruptos.

Sin embargo, la decisión de Menem fue inalterable y se dejó trascender la noticia, de modo que ya era imposible detenerla. Ayer, desde La Rioja, Menem se seguía quejando de que "se desatan oleadas de campañas para difamar", aunque garantizó que "somos conscientes de que debemos soportarlas".

Con la expectativa generada por el anuncio de una inmediata difusión de una lista de especuladores financieros que perjudicaron al Estado, la discusión en el gabinete cambió de eje. Una de las tantas aristas del problema era la inclusión de numerosos amigos y funcionarios del Gobierno. Economía planteó entonces que la medida traería zozobra al mundo financiero y ningún beneficio, además de problemas respecto del manejo de la cartera de deudores.

La situación llegó a tal punto que el titular del Banco Central, Roque Fernández, anunció al mediodía que no se daría a conocer ninguna lista oficial, pero una fuente gubernamental replicaba poco después que "mal puede asegurar el señor Fernández que no habría listas cuando es sabido que ésa es una decisión adoptada en consenso por los miembros del gabinete, con el aval del presidente.

La misma fuente oficial lanzó una versión alternativa: en realidad, la difusión de las listas comenzaría el lunes que viene y se daría por etapas. Primero, los nombres de las entidades intervenidas o liquidadas por el Central; luego, los nombres de los miembros de los directorios; en tercer lugar, los nombres de los deudores.

La demora quedaría justificada por cuestiones técnicas. En los mismos términos, un informante del Ministerio del Interior indicaba a este diario que "la decisión política está tomada y es inalterable, lo único que puede estar en discusión, por razones técnicas, son los tiempos".



Roque Fernández no se mostró partidario de difundir las listas.
Las nóminas finalmente salieron, pero sin los deudores del BCRA.

LA LISTA LIGHT

Sociedad Popular de Crédito San Fernando Cooperativa Limitada
Strejilevich, Samuel (10); Nadrichny, Samuel (5); Kletzky, Agustín (5); Medetzky, Abraham Mauricio (5); Strejilevich, Enrique (5); Kantor, Gregorio (5); Weich, Luis Mauricio (5); Saúl, Rafael (2); Virkel, Alberto Isaac (2); Braufman, Isaac Mauricio (2); Chilan, María Magdalena; Chernizki, Eduardo Alberto; Suárez, Luis Fernando; Ardouin, Avelino Jesús.

1986

Compañía Financiera Cuyana
Gallego Romero, Antonio Julio (15); Gómez, Edgardo Gualberto (15); Mulleady, Luis María (8); Pundyk, Mario Angel (8); Kaufman, Walter Edwin (8); Ventura, Emilio Alfredo (8); Barreiro, Ernesto José (8); Espresatti Campoy, Carlos; Loray, Miguel Angel.

La Agrícola Compañía Financiera S.A.
Peña Casares, Guillermo (10); Aguirre Saravia, Edgardo Augusto (p); Lezama, Salvador María (20); Gastaldi, José Roberto (15); Aguirre Saravia, Aníbal Gerardo (15); Germain, Juan René (15); Etcheverrigaray, Miguel Julián (15); Martorell, Enrique Juan (15); Gómez, Juan Carlos; Levy, Víctor Jaime; D'Amato, Carlos Alberto; Denuble, Jorge Roberto (a).

Créditos Punta Alta Compañía Financiera S.A.
Créditos Punta Alta Cía. Fin. S.A.; Centineo, Cataldo; Monteverde, Norberto Daniel; Venturi, Pablo; Del Gobbo, Oscar Roberto; Zanconi, Raúl Horacio; Diez, Jorge Alfredo; Gordovil, José Antonio; Gastaldi, Haydeé María Juliana; Prieto, Roberto Hugo (a); Sottile, Juan (11).

Banco de Crédito Rural Argentino S.A.
Banco de Crédito Rural Argentino S.A. (a); Pando Casado, Carlos Félix (a); Fanti, Enrique Alfredo (a); Antuña, Alejandro Cantos (a); Totah, Eid (a); Custa, José (a);Bertora, Héctor Raúl (a); Funosas, Rodolfo (a); Olivera Avellaneda, Carlos Ramón (a); Emanuel, Norberto Osvaldo (a); Tartaglia, Roberto Sixto (a); Bayo, Jesús María (a); Zamora, Fernando Oscar (a); Ochoa, Arturo Luis (a).

La Agrícola Compañía Financiera S.A., La Agrícola Compañía de Seguros S.A.
Pundyk, Mario Miguel (25).

Compañía Financiera Providen
Zanettini, Elio Juan (25); Zanettini, Carlos Hugo Ignacio (20); Rubino de Zanettini, Ana M. (20); Minitti de Zanettini, Angela (20); Diez Miralles, Ernesto (10); Palero, Víctor Rubén (10); Rosell, Alberto (7); Busca, Augusto César (3); Neo, Antonio.

Ex Banco de Monteros Coop. Ltdo.
Del Valle Suárez, Roberto (20); Buffo, Manuel Santiago (15); Ottonello, Pedro Pablo (10); Dip, Eduardo José (10); Arnau, Antonio (10); Núñez, Miguel León (10); Rodríguez Alonso, Raúl (10); Trejo, Baudillo (10); Tripolloni, Carmen (10); González, Luis Alberto (10); Gimena, José (10); Serrano, Mario Aníbal (10); Granero, Miguel Rolando (9); Buffo, Ricardo Antonio (7); Lockley, Juan Manuel; Maccio, Oscar Alberto.

Multicrédito Compañía Financiera S.A.
Multicrédito Compañía Financiera S.A.

Amersur Compañía Financiera S.A.
Guffanti, José Enrique (p); Di Lorenzo, Omar Horacio (20); Conte, Guerino Enrique (18); Miguel, Néstor (10); Manteiga, Héctor Manuel (5); Grosso, Francisco Carlos (18); Miguel, Alicia.

Banco Sirliban Cooperativo Limitado
Bujhaza, Enrique (10); Saade, Luis Jorge (10); Prieto, Rafael León (10); Mejalil, Miguel Angel (10); Dahrouge, Salim Nicolás (8); El Eter, Miguel Angel (8); Jorrat, Angel Miguel (8); Yraidini, Miguel (8); Japaze, Enrique (8); Abdala, Hugo Fernando (8); Dagum, Rodolfo (4); Uasuf, Jorge (4); Sabeh, Angel (4); Naufe, Rolando José (4); Humsi, Meljem Abdo (4); León, Carlos Antonio (4); Salomón, Carlos Alberto (4); Escaño, Alberto Ricardo; Robinson, Eduardo Rafael; Caram, Sergio Manuel.

Estudio Financiero Litau
Galat, Miguel Basilo (p); Giorgi, Mirta Ethel (p); Giorgi, Jorge Daniel (5); Chandías, Pablo Eduardo; De Pamphilis, Ernesto Guido.

Evolución S.A.
Evolución S.A.; Cerda, Jorge Daniel (8); Martín de Teves, Marta Susana (5); Bertrán de Marín, María Esther.

Banco Fabril de La Plata Cooperativo Limitado
Santandrea, Antonio Francisco (15); Andreucci, Horacio María (12); Chuchuy, Mario Ernesto (8); Ermete, Juan Aristodemo (8); Negrelli, Omar José (8); Sibetti, Juan Oscar (8); Chiaffitelli, Martín Demetrio (8); Tedeschi, Aldo (5); Martín, Jesús (5); Juárez, Edgardo Cirilo (5); Rumbolo, José Domingo (5); Fassero, Nélida Mercedes; Rojas, María Elena.

Instituto Financiero Obrero Cooperativa de Crédito Limitada
Gutiérrez, Vicente (10); Merino, Horacio Ricardo (9); Miranda, Archivaldo Ramón (7); Pose, Fernando Manuel (5); Domínguez, Domingo (5); Zapata, Walter Washington (5); Sillero, Edelmiro Douglas A. (5); Noriega, Andrés Avelino (5); Tejada, Jorge Benito (4); Sánchez, Gustavo Adolfo (4); Montaño, Humberto Hipólito (2); Mallea, Carlos Washington (2); Jofre, Enrique Aldo (2); Escoda, José (1); De Oro, Ricardo Aristóbulo.

Banco Boreal Cooperativo Limitado
Di Marco, José Salvador (15); Villascuerna, Francisco (12); Sánchez, Guido Antonio (10); Baena, Hipólito Jordán (10); Delsol, Hugo Luis (10); García, Marcelo Luis (10); Giobellina, Emilio Angel (10); Benzal, Pedro (10); Jarma, Salomón Manir (10); Allo, Amado (10); Macovich, Juan Francisco (9); Concha Carrizo, Enrique Norberto (5); Ovejero, Roque Armando (3); Martínez, Julio Claudio (3); Báez Gómez, Carlos Julio Ramón (3); Gangitano, Francisco Ramón (3); Soto, Manuel Angel Andrés (3); Villafañe, Biterman José (3); Soto, Francisco Roberto (3); Moreno, Darío Augusto (3); Dip, Angel Carlos (3); Matteo, José Antonio (a).

San Fernando Compañía Financiera S.A.
Vaquer, Antonio (15); Bastos, Horacio (13); Gadea, Raúl Jorge (13); Nocetti, Antonio Lino (11); Guagliardi, Juan José (11); García, Héctor Júpiter (11); Vaquer, Jorge (11); Iglesias Martínez, Manuel (11); Durán, Amador (10); Nocetti, Alicia Lina (8); Audisio, Alfredo Osvaldo; Conde, Jesús Benjamín.

1987

Inverco Compañía Financiera S.A.
Olmedo, Antonio Mario (p); Bonino, José Francisco (p); Caradonti, Andrés; Bustamante, Gonzalo Demetrio; Lloberas, José María; Kaprielian, Gregorio; Butensky, Elías; Pérez Constanzo, José Félix; Cambiasso, Juan José Andrés; Mariño, Alberto Eduardo; Mascia Sardi, Judith Velia (a).

Uruguay Cooperativa de Crédito Limitada
Guffanti, José Enrique (p); Ausilio, Carlos Alberto (25); Menichelli, Hugo Roberto (25); Arrieta, Antonio José (20); Finkelberg, Abraham (20); Amico, Elena Ana (20); Balduzzi, Victorio Francisco (17); Figueira, Eleazar (17); Glickman, Sara (17); Odda, Roberto Ubaldo (15); Giorgi, Carlos Alberto (15); Juárez de Odda, Alicia Beatriz (7); Maison, José (5); Martínez, Ricardo Alejandro (5); Noval, María Norma (5); López, Curt (4); Cohen, León Alberto (3); Jaig, Raúl Antonio (a).

Banco Cooperativo Agrario Argentino Ltda.
Capri, Norberto César (15); Rueda, Oscar Héctor (15); Pogliano, Agustín Angel (15); Eguilior, Roberto (15); Hernández, Domingo José (15); Marchese, Aldo Miguel (15); Tévez, Gabriel (15); Agoff, Luis (15); Cantelmi, Pedro José (15); Castillo, Eduardo (15); Dominokow, Eduardo Antonio (15); Gorobsov, Alejandro (15); Michutti, Alberto (15); Orionte, José Tomás (15); Tarditti, Elso Miguel (15); Tofe, Vicente Hilario (10); Galarza, Juan Carlos; Cartier, Fernando Augusto; Retes, Aníbal César.

Promosur Sociedad Anónima Compañía Financiera.
Astolfo, Rubén Humberto (p); Pereira, César Alberto (p); Alaimo, Héctor Eleno (p); Ballas, Oscar Horacio (15); Cassina, José María (13); Cagnonero, Aníbal Marcelino (10); Esteban, Julián Alberto (5); Pianciola, Eduardo Alberto; Chackelevicius, Víctor Horacio.

Cooperativa de Crédito de Profesionales de Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura Ltda. "Coinara".
Consina, Víctor (15); Stalloca, Luis Antonio (15); Alcaraz, Juan Antonio (15); Tinelli, Juan (10); Moreno, Raúl Simón (10); Moglia, Sergio Aníbal (10); Faingold, Natalio (10); Centeleghe, Gastón (10); Alvarez Mayorga, Manuel (10); Guasch, Alberto Pascual (8); Rufener, Agustín Manuel Vicente (8); Siri, Carlos Antonio (8); Benegas, Juan Manuel (5); Danino, Adolfo Eduardo Mario (3); Gerardi, Víctor Amadeo (5); Rein de Garay, María del Carmen (3).

Creal S.A. Compañía Financiera
Di Tullio, Nicolás Antonio (15); Di Tullio, Lino (12); Di Tullio, Domingo N. Gabriel (10); Urcelay, Hugo Ignacio (8); Urcelay, Juan Carlos (8); Cano, Joaquín Fermín (7); Cifelli, Graciela Beatriz (4); Cappa, Jorge Enrique (a); Cimadamore, Eduardo José (11).

Banco Regional del Salado S.A.
Masola, Carlos María (10); Gaddi, Virgilio (8); Arata, Darío Francisco (8); Márquez, Oscar René (8); Rossi, José Aníbal (8); Superville, Alfredo Adolfo (5); Bowers, Alejandro Eduardo (3); Garbino, Guillermo Raúl (2 y 4m); Gioffre, José María (2 y 4m); Gut, Herberto Guillermo (2 y 4m); Vilano, Mateo Francisco (2); Cardoner, Julio César (2); García, Julio Ernesto (2); Ortiz, Enrique Carlos (2); Manenti, Arturo Félix (2); Delfino, Bernardo Valentín (2); Cucullu, Jorge Claudio Simón (1); Mastandrea, Davel Hugo; Vicente, Daniel Tomás; Araujo, Daniel Enrique; Martínez Vivot, Andrés Eugenio; Armengou, Daniel Oscar (a); Hurtado, Tomás Eduardo.

Banco Español del Río de la Plata Ltdo.
Vázquez Iglesias, Jorge Raúl (a); Mon, Edmundo Angel (a); Aragón Cabrera, Rafael (a); Grandio, Ricardo Antonio (a); Barragán, Luis Arturo (a); Bruno, Roberto Pablo (a); Mourente Castro, Ramón (a); Córdoba, Luis (a); López, Héctor Agustín (a); Iribarren, Federico Eulogio (a); Prati, Víctor (a); García, Eladio (a); Bassi, Héctor Rafael (a); San Millán del Valle, Carlos A. (a).

Banco Profesional Cooperativo Limitado
Aybar Critto, Jorge Horacio (2); Valdecantos, Juan Antonio (2).

Marcelo Alberto Olivieri
Olivieri, Marcelo Alberto (5).

Devoreal S.A. Compañía Financiera
Moreno, Alfredo (15); Moreno, Bernardo Oscar (14), Arakelian, Jorge (13); Manzanares, Doroteo (13); Sáenz, Aurelio (12); Ponce, Miguel Gregorio (10); González Bergerot, Eduardo (10); Ponce, Oscar Mario (10); Giordano, Tomás (a).

Claudio Francisco Reggiani
Reggiani, Carlos Francisco (2).

Banco Coopereste Cooperativo Limitado
Stragiotti, Osvaldo Raymundo (15); Belli, Luis Emilio (15); Mensi, Carlos Augusto Gerónimo F. (15); Righetti, Ecio Luis (15); Villegas, Alberto Julio Angel (15); Rodil, Jorge Lino (15); Romeu, Federico Fernando Ignacio (15); Sansoni, José María Eleuterio (15); Marchesini, Adolfo Atilio (15); Metzgar, Oscar Ernesto (15); Acciarresi, Jorge Omar (12); Serra, Jorge Enrique (10); Arribalzaga, José Manuel (5); Reina, Guillermo Roberto.

América Latina Caja de Crédito Coop. Ltda.
Landesman, Isaac (p); Popowsky, Alberto (P); Schvartzman, Miguel (p); Landesman, Mario Roberto (p); Landesman, Hugo Norberto (p); Gutracht, Daniel (p).

Caja de Crédito Santos Lugares Soc. Coop. Ltda.
Silverman de Sotemberg, Marta S. (p); Chemerinski, Jacobo (20); Lidovski, Bernardo (15); Kaler, Arian (15); Laster, Adolfo (15); Tobolsky, León (15); Nagdimon, Rubén (15); Verlinsky, Jacobo (15); Zylber, Daniel (15); Cardoso, Néstor Rodolfo.

COFYRCO Cía. Financiera S.A.
Salvatierra, Mario Rodolfo (10); Tacconi, Raúl (6); Rocca, Chiaffredo José (5); Bresciani, Hermenegildo Segundo (5); Ureta Cortés, José Benito (5); Salvatelli, Daniel (5); Morán, Reynaldo José (5); Abut, Jaime (4); Cappone, Héctor Marcelino (4); Padro, Alberto (4); González, Rubén René; Salvatierra, Horacio Reynaldo; Parenti, Rubén Armando.

1988

Labal S.A. Compañía Financiera
Cuni, José (p); Eirin, Atilio Ernesto (12); Koffman, Jaime (8); Schneider, Mario Hugo (8); Bielakowicz, Luisa Lidia (8); Varas, Arturo Horacio (5); Leonardi, Hugo Miguel (a); Pedrazzini, Roberto Eduardo (a); Bralla, Jorge Felipe (11); González, Eduardo Carlos (11).

Caja de Crédito San Antonio de Padua Nor-Sur Coop. Ltda.
Viggiano, Ramón Carmelo (20); Elia, Héctor Vicente (15); Santias, Angel (15); Homedes, Ricardo José (15); Neto, Juan Antonio (12); Udrisard, Jorge (12); Diforte, Roque Norberto (12); Pizarro, Enrique Francisco (10); Chuchurra, Roberto Luis (10); Riba, Roberto Jaime (10); Aparicio, Omar José

EL CASO VICCO EN LA INTERNA JUDICIAL

LOS FISCALES LIMITADOS

Una resolución de la Procuración General que limita la capacidad de investigación de los fiscales mereció el rechazo del fiscal federal Moreno Ocampo. El caso Vicco es puesto como un importante ejemplo en esta interna judicial.

El caso Vicco ingresó ayer en la dura interna judicial, al aparecer el ejemplo de las investigaciones sobre las abultadas deudas que el ex secretario privado del Presidente de la Nación contrajo con el Banco Central como una razón de suma importancia para que se dé marcha atrás con la resolución 23/92 de la Procuración General de la Nación por la cual se ponen trabas a las investigaciones preliminares de los fiscales. Esta resolución, firmada por el procurador Aldo Montesano Rebón —quien vive una dura disputa con el ministro León Arslanián—, recibió una dura respuesta de parte del fiscal renunciante Luis Moreno Ocampo —carta que también se dejó trascender— quejándose porque se "reimplanta la prohibición de que los fiscales se dirijan a otros organismos reclamando informes". Para ejemplificar su protesta, el fiscal señala que "las investigaciones preliminares permitieron recopilar antecedentes sobre (...) funcionarios del Banco Central que no habrían reclamado el pago de abultadas deudas, entre las que se encuentra la perteneciente al grupo Vicco por más de 40 millones de dólares".

Este intercambio epistolar —se descuenta que desde el despacho del procurador vendrá una respuesta— es parte de una interna desatada prácticamente el mismo día en que Montesano Rebón asumió sin el consenso de Arslanián y menos todavía de Moreno Ocampo. Un detalle muestra a las claras la pelea: la procuración dio curso a la controvertida resolución el 24 de marzo y la misiva del fiscal se escribió el 6 de abril, trece días después de que se conociera y cuando la batalla entre procurador y ministro estaba al rojo vivo. Para Moreno Ocampo, "afecta la dignidad de los señores fiscales de cámara y procuradores fiscales de primera instancia a los que se les pretende cercenar una facultad tan elemental como dirigirse por escrito pidiendo informes". Luego menciona que las investigaciones preliminares permitieron en el pasado "realizar denuncias de gran trascendencia como la causa en la que están procesados el señor Carlos Bulgheroni y los directivos del Banco del Interior y Buenos Aires en trámite ante el juzgado del doctor Néstor Blondi, la de Ferrocarriles Argentinos donde hay procesados más de 20 profesionales que defraudaron a esa empresa y hay un juicio político en trámite a un juez que habría participado en los hechos, la causa por irregularidades en SOMISA que dio lugar al procesamiento y prisión preventiva de Jorge Triaca, la causa por irregularidades en la Aduana de Campana, por mencionar sólo algunas de las más relevantes".

Las trabas para las investigaciones preliminares son muy criticadas por algunos fiscales, pero, al parecer, no son contabilizadas por otros. En este sentido y, obviamente, como parte de la lucha interna, la Procuración General se preocupó ayer por hacer llegar a los medios una carta en la que los asesores de menores e incapaces, los fiscales federales Raúl Plee y Julio Piaggio, de San Martín y La Plata, y un grupo de fiscales de primera instancia de la provincia, hicieron escuchar su "rechazo a las expresiones publicadas por un medio de prensa sobre supuestas limitaciones a las tareas de investigación que realiza el ministerio público". De esta manera negaron "haber recibido instrucciones para que se abstengan de investigar o sufrido alguna intromisión en su actividad por parte de la Procuración General, manifestando que más bien siempre ha ocurrido lo contrario". En tanto, los tres fiscales de cámara, Norberto Quantín, Rongo y Riva Aramayo se presentaron ante los periodistas acreditados en Tribunales para negar que hayan recibido instrucciones que impliquen frenar ciertas investigaciones y, aseguraron, "hablamos por todo el fuero penal". El miércoles, el fiscal del crimen Ho-

LA LISTA LIGHT

(10); Elia, Bautista (8); Buffoni, Oscar Abel (8); López, Aldo Alberto (5); Setten, Pedro Narciso (5); D'Urso, Rafael (5); Neira, Rodolfo Alfredo; Zubiria de Lorenzo, Susana E.

Banco Alianza Rosario Cooperativo Limitado

Moya, Emilio Rodolfo Benjamin (20); Martínez, Angel Tomás (20); Del Cid, Carlos (20); Cadenas, Antonio Víctor (20); Ruffa, Mario Argentino (16); Pecoraro, Edgardo Emilio (16); Toro, Julio Edgardo (16); Portillo, José Félix (13); Manini, Aldo Roberto (5); Hernández, Aureliano (5); Soto, Francisco; Carvajal, Rodolfo Ignacio.

Herco Cooperativa de Crédito Limitada

Kasanetz, Luis Alberto (25); Virue, Rubén Amaranto (25); Di Vicenzo, Osvaldo Norberto (13); Giglio, Oscar Duilio (13); Schygiel, Jacobo (5); Mira, Héctor Julio; Maglia, César Gustavo (a); Hambra de Cuadrado, Alicia Sofía (11).

Centro Financiero S.A. Compañía Financiera

Bastos, Omar Luis (p); Bastos, Ramón (25); Viola, Alfredo Osvaldo (22); Argarate, Rolando (20); Ferreira Soaje, Héctor Julio (15); Silvestro, Carlos Alberto (10); Gaggioni, María Lucía (8); Mariel, Jorge Alberto (5); Ruiz, Juan Antonio (3); Pautasso, Francisco Alberto (3); Ferrer, Carlos Ernesto (3).

1989

Banco de Intercambio Regional S.A.

Trozzo, José Rafael (p); Manocchi, José Francisco (25); Levis, Alcides Eugenio (25); Tesselhoff, Arnoldo Cipriano (23); Núñez Sánchez, Jaime Alberto (23); Navone, Carlos Alfredo (20); Gutiérrez, Miguel Felipe (20); Veretoni, Ricardo (20); Pla Bort, José (20); Campos, Mario José (20); Trossero, Angel Andrés (20); Bertran, José Antonio (18); Piñero Pacheco, Raúl Erasto (17); Brusa, Eugenio Antonio (16); Trench, Enrique Alfredo (16); Gallac, Javier Teodoro (15); Lanteri, Herberto Domingo Santiago (15); Bissone, Roberto César (14); Macchi, Juan Eduardo (14); Orteu, Ramón José (13); Gusman, Alfredo Adrián (12); Hays, Juan Tennyson (12); Sun, Ramón Félix (11); Bouyssou, Pablo Gastón (10); Roca, Eduardo Alejandro (10); Russi, Juan Valentín (10); Sotomayor, Juan Carlos (9); Pimentel, Enrique Santiago (9); Cámpora Michel, Carlos Américo (8); Fernández, Daniel (8); Bunge, Wenceslao Hernán Marcos (7); Grondona, Mariano Carlos (7); Lecouna de Prat, Martín (7); Patrón Costas (h), Luis María (7); Patrón Costas, Eduardo Florencio (7); Blas, José Alberto (5); Quintana de Pereyra, Elsa Nélida (3); Ansaldi, Celso Silvio (1); Arach, José Miguel (1); Iñigo, Florentino (1); Paron, Elmo Hugo (1); Monchietti Re, Elvio Angel (1); Arias Pelerano, Francisco (a); Luna, José (11).

Banco de los Andes S.A.

Greco (h), José (p); Bassil, Jorge (p); Cosio, Manuel (25); Milordo, Juan Hilario (25); D'Amico, Armando Hugo (20); Llaver, Eduardo Félix (20); Rubio, Valentín Mario (20); Bastan, Mario Lucio (18); Gabrielli, Jorge Enrique (18); Pérez Fernández, Marcial (15); Abrego, Armando (15); Pereyra, Julio César (8); Pérez Alvarez, Mario Alfredo (5); Corradini, Oscar Fortunato (5); Bruno, Héctor (3); Barros, Carlos Inocencio (2); Rose, Juan Manuel Joaquín; Riba, Juan Bosco Fernando (a); Tromer, Antonio (a); Mazzalomo, Geraldo Raúl (a); Baigorria de Manzur, Silvia María (a); Valenzuela, Bernardo Eduardo (a); Bonomi, Agustín Guillermo (a); Sisti, Roberto Antonio (a); Gallo, Héctor Rodolfo (11); Borelli, Hugo Yoli (11); Moreschi, Víctor Manuel (11); Pirri de Facca, Matilde Elena (11); González, Carlos Santos (11); Monett, Noemí Josefina (11); Ana de Santibáñez, María Miladi (11).

Compañía Financiera Flores S.A.

Hughes, Ricardo Luis (25); Schkolnik, Daniel (20); Ayarragaray de Hughes, Sofía M. (17); Schkolnik, Manuel (12); Abdala, Omar Jorge (6); Caibano de Atamaniuk, Edith Hilda (6); Failde, Mabel (6); Camean Ariza, Carlos José (1); Fernández, Víctor Daniel; Boero, Alfredo Nicomedes José (a).

Banco Sindical S.A.

Ledesma, Antonio Erótides (10); Orden, Néstor Adolfo (10); Campos, Francisco Luis (10); Ferre, Carlos Arturo (10); Botta, Héctor Oscar (10); Pérez, Dimas (8); González, José (8); Belicoso, Omar Alcides (8); Martínez, José Miguel (8); Andreoni, Guerino Adamo (7); Benítez, Vicente (7); Nistal, José (6); Tapia Leoni, Luis (5); Posteraro, Roberto (5); Bosaz, Carlos Alfonso (5); Bonavita, Ricardo Porfirio (5); Ricciardulli, Orlando Oscar (5); Rivas, Adolfo (5); Fernández, José Horacio (5); Vila, Oscar Ricardo (5); Genni, Roberto Horacio (5); Galli, Héctor Juan Carlos (4); Alonso, Juan Carlos (3); García, Carlos Alberto (2); Bolognese, Luis (1); Muiños, Roberto; Ferreiro, Roberto Horacio; Montero, Emilio Enrique; Figoli, José Oscar (a); Mella, Nelson Alfonso (11); Neuman, Huna Isaac (11); Pacenza, Jorge (11).

Río Dulce S.A. Compañía Financiera

Peña, María Laura (20); Ruiz Paz, Máximo Roberto (20); Catella, Hugo Ricardo (15); Leguizamón, José (15); Molina Areal, Justo C. (15); Olivera, Pedro Guillermo R. (p); Claps Lando, David Anselmo (5).

Caja de Crédito General Roca Cooperativa Limitada

Leboso, Julio Angel (25); Calderón, Juan Pablo (20); Celasco Acuña, Luis Alberto (18); Ginger, José (10); Burgos, Lorenzo (8); Escurra, Constancio Arístides (8); Julia, Cristóbal Luis (5); Godino, Rubén Enrique (3); Diament, Efraín Fiszde (3); Rodríguez Robert, Carlos Jorge (2); Abrea, Enrique Carlos; Figueroa, Diana Elba (11).

Enrique Madrisevich y Pedro Antonio Vázquez - Auditores Externos de Caja de Crédito General Roca Cooperativa Limitada

Vázquez, Pedro Antonio.

Fortaleza Caja de Crédito S.R.L.

Acosta, José Félix (p); Manuele, Carlos Alberto (p); Bianchi, Horacio Juan Antonio (25); Luterstein, Jacobo (25); Duwavran, Mario (25); Estevarena, Horacio Alfredo (23); Mejmark, Jacobo (15); Cabrera Peña, María del Carmen (10); Capurro, Carlos Agustín (10); Moreno Alvariza, Daniel Armando (8); Casati, Norberto José (4); Alvarez, Eduardo Horacio (4).

Caja de Crédito Alvear Cooperativa Limitada

Kehoe Wilson, Eduardo Enrique (25); Rodríguez, Ramiro (25); Bonilla, Juan Carlos Florentino (23); Soncini, Enrique Alfredo (18); Cursach, Gabriel Enrique (18); Cuccarese, Raimundo Osvaldo (18); Krussenski, Graciela Noemí (18); Levingston de Raymond, Alicia M. (15); Adrián Malo, Atilano (10); Adrián, Carlos E. (10); Mac Leod, Luis Enrique (10); Mac Leod de Levingston, Margarita (10); Vizzini, Eduardo Armando (10).

Ex Banco Dos Provincias Cooperativo Limitado (actualmente incorporado al Banco Horizonte Cooperativo Limitado)

Manzur, Nicolás (15); Allasino, Aldo Mario (14); Manavella, Alberto Juan (13); Colla, Jorge Dante (10); Osswald, Enrique Roberto (9); Galiano, Enzo Bartolomé (8); Oddone, Esteban (8); Vendrame, Pedro Juan (8); Sabbione, Enso Argimiro (5); Vicente, Pedro Alfonso (4); Romero, Cliserio Saturnino (2); Peretti, Dionisio Elpidio (2); Cerino, Eladio Salvador (2); Cerutti, Omar; Vignolo, Ebelardo René Victoriano (a); Paira, Neris Domingo (a); Martolio, Edmundo Luis (a); Gontero, Juan Carlos (a); Kuznitzky, Adolfo (a); Murúa, Eneas Claro (11); Armando, Edmundo Germán (11); Vanni, Alberto Pedro (11); Priolo, Armando Miguel Angel (11).

Austral Cooperativa de Crédito Limitada

Pechero, José María (p); Elía, Osiris Elías (25); Directer, Rebeca (18); Tizón, Bonifacio Francisco (15); Cassotto, Roberto (15); Molkuc, Eugenio Pedro (15); Mir, José Estanislao (10); Fernández de Zingoni, Eleonora (10); González, Florencio Miguel (a); Zingoni, Norberto Domingo (11); Dik, Juan (11); Hereñu, Susana Beatriz (11); Ferrari, Ricardo Pablo (11).

Banco Delta S.A. (ex Banco del Norte y Delta Argentino)

Pérez Alvarez, Mario Alfredo (4 y 3m); De Pelegrin, Danilo (4 y 3m); Barale, José María (4 y 3m); Pérez Caroli, Eduardo Oscar (2 y 6m); Sofía Aguirre, Pedro Horacio (1 y 8m); Rodríguez, Breogan Enrique (1 y 8m); Herranz, Graciela Alicia (1 y 8m); Bogo, Carlos Alberto (1 y 8m).

1990

Cristina Irma Piñeiro

Piñeiro, Cristina Irma (1)

Ex Agencia de Cambio Libra S.R.L.

Obiña de Sosa, Raquel Ester (5)

Caja de Crédito Coop . Ltda. Argenta

Jáuregui, Rubén Omar (p); Goldeberg, Bernardo (p); Laje, Guillermo (p); Pereira, Eugenio Carlos (2); Alesandro, Alberto Blas (15); Chiesa, Angel José (10); Alonso, Alberto Jorge (5); Cohen, Jaime (1); Pereira, Antonio (a); Demitrio, Adolfo (a); Weitzman, Jacobo (a); Anza, Moisés (a); Melen, Enrique (a); Vieira, Julio A. (a); Siminovich, Samuel (L1).

Condecor S.A. Cía. Financiera

Dobeslaw, Dieter Walter (7); Sereno, Juan Carlos (7); Esquivel, Domingo Alfredo (5); Croce, Félix Wolfang (4); Martí, Roberto José (4); Gandolfo, Rafael Antonio (3).

FICSA S.A. Cía Financiera

Sarriguren, Daniel (p); Totera, Francisco José (20); Duo, Américo Alejandro (15); Di Marco, Juan (15); Lena, Lorenzo Oscar (13); Fernández, Luis José (12); Della Savia, Aldo Fernando (10); Rebollo, Ricardo José (9); Montero Cuervo, Rodolfo (4); Cantero, Roberto (4); Mirando, Roberto Oscar (4); Piñol, José (2).

Banco de Río Negro y Neuquén

Martínez, Reinaldo Celestino (p); Carulli, Enrique Miguel (p); Gandini, Alberto Luis (p); Sese, José Simeón (p); Arrazola, Juan Antonio (p); Pirri, Antonio Carmelo (p); Eibar, Horacio Reinaldo (25); De Rosa, Generoso Salvador (15); Reimondo, Enrique (12); Petracci, Teobaldo (10); Dilucente, Celso Osvaldo (a).

Banco Regional del Norte Argentino S.A.

Carballo Quintana, Diego Carlos (p); D'Andrea Cornejo, Carlos Antonio (25); Olivera Rovene, Jorge Carlos (25); Pintado López, Joaquín Sebastián (22): Quintana, Bruno Carlos (20); Ramos Mejía, Enrique (20); Martínez Autin, Santiago Iván (15); Pérez Menéndez, Bernardo Arturo (12); Biondi, Ricardo Luis (10); Braessas, Homero (10); Saravia Roggio, Domingo Pablo.

Banco Vicente López Coop. Ltdo.

Ryszelewski, Elías Ricardo (p); Fimerman, David (p); Machtey, Roberto Manuel (p); Ryszelewski, Osvaldo Oscar (p); Undang, Jaime Salvador (25); Cohan, Alberto Antonio (20); Torres, Juan Carlos (15); Weiss, Liliana Mónica (15); Franco, Diego (a).

Profin Cía. Financiera S.A.

Peña, Santiago (5); Seltzer, Marcos; Quero de Granata, Angela M.; Casale de Quero, María Silvia; Smud, Abel; Sobanski, Miguel Enrique (a); Granata, Patricia María (L1).

Caja de Crédito Flores Sud Soc. Coop.

Fragnul, Alfredo Mario (p); Soriano, José Rafael (p); Hayden, Richard (20); Moliñigo, Norberto (20); Etcheverry, Pedro Celestino (5); Dinardo, Vicente Alberto (1); Di Benedeto, Oscar Luis (a); Landesman, Sergio Leonardo (a).

Banco de Chivilcoy S.A.

Gonzato, Juan Luis (15); Zubeldía, Hugo Luis (15); Alonso, Leandro Cipriano E. (12); Illia, Carlos Alberto (12); Alfaraz, José Luis (12); Mata y Trejo, Guillermo E. (12); De la Fuente, Alberto Manuel (9); Lafarge, Daniel José (2); Schmidt, Guillermo Martín (a); Durante, Omar Antonio (a); Moine, Raúl Domingo (L1).

Río Paraná Cía. Financiera S.A.

Acuña, Fernando José Ramón (p); Lascano, Julio Washington (25); Gradin, Francisco José (20); Anchorena de Zavalía, Luisa D (20); Dellepiane, Jorge Héctor Benjamín (20); Calabrese, Ricardo Alberto (15); Diluzio, Héctor Omar (15); Taboada Carril, Servando (15); Gradin, Jorge Vicente (10); Daglio, Enrique Alfredo (5); Roca de Del Carril, Alicia Elena (3); Ipar de Fazzito, Elida Esther (3); Loyola, Graciela Mirta (2); Zabalía, Germán (1); Geller, Carlos Alberto (6 m.).

Credibono Cía. Financiera S.A.

Okragly, Samuel (20); Spilzinger, Alfredo Leonidas (18); Rodríguez Díaz, Rogelio Segundo (15); Tesorieri, Eduardo Andrés (15); Rota, Pedro Camilo (12); Langer, Reinaldo Rubén (8); Weinschelbaum, Emilio (8); Toledo, Oscar Félix (8); Avogadro, Enrique Guillermo (4); Taddía, Roberto Guillermo (3); Bertrán, José Juan; Lirusso, Atilio Roberto (a).

DAR S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

Ruiz, Horacio Vicente (25); Sassot Viña, Alberto José (25); Verno Costa, Arturo Armando (25); Spilzinger, Alfredo Leonidas (22); Lauría, Graciela Beatriz (22); Rodríguez Díaz, Rogelio Segundo (22); Bertora, Héctor Raúl (18); Paissan, Modesto Ernesto (18); Saiegh, Roberto Héctor (8); Taddía, Roberto Guillermo (8); Huser, Edgardo Alberto (L1); Rivas Peña, José María (L1).

1991

Juan Minetti S.A.

Juan Minetti S.A.; Minetti, Jorge José Mateo (5); Palacio, Enrique Sebastián (5); Hermida, Héctor Julio (5); Escopinario, José Alberto (5); Baltazar Ferrer, Manuel Augusto (5); Brusco, Demetrio Manuel (5); Escarafia, Néstor Raúl (5); Lanza Castelli, César (5); Bustamante Peña, Esteban (5); Quintana, Francisco Mario (1).

Caja Murillo Coop. de Crédito Ltda.

De Franco Fantin, Reinaldo Luis (p); Naput, Jorge Luis Antonio (10); Jáuregui, Eduardo Enrique (10); Noguera Isler, Enrique (7); Noguera Isler, Enrique Luis (7); Martínez de Naput, María Higinia (7); Blanco, José María (6); Alonso, Horacio Fernando (4); Gerding, Juan Carlos Manuel (4); González, Héctor José (3); Eriksson, Norberto Oscar (1); Pujalte, José Luis (1); Grande, Jorge Fernando (1); Romero, Hugo Ramón (1); Segalis, Silvia Teresa (1).

Banco de Berisso Coop. Ltdo.

Bafetti, Alberto (10); Bisoli, Oscar Ignacio (8); Juzwa, Eugenio Vladimiro (8); Fidel, Aroldo Antonio (8); Castro, Juan Manuel (8); Connell, Carlos Esteban (8); Castro, Juan Manuel Diego (8); Frezzini, Pascual Onofrio (8); Rolandelli, Oscar Juan (6); Gerometta, Bautista Argentino (6); Cacciamani, Roberto (6); Varas, Armengolfrorio (6); Runco, Rubén Nicolás (6); Silber, Saul (6); Pedersoli, Saúl Amílcar (6); Miklavec, Jorge Omar (6); Morosi, Alfredo Oscar (6); Kuri, José Amado (6); Cedola, Rubén Oscar (5); Privitera, Ulderico (4); Guruciaga, Luis Alfredo (2); Rigo, Rodolfo Carlos (a); Giusti, Francisco José (a); Dimitroff Grozeff, Basilio Juan (a); Mankiewicz, Víctor Miguel (a); Naum, Amadeo M. (A).

Caja de Crédito Díaz Vélez Coop. Ltda.

Ciciaro, Dante Luis (20); Mac-Kenzie, Andrés Alberto (15); Schlapbach, Felipe (15); Pagadizabal, Telesforo (10); Pedrouzo, Norberto Antonio (8); Barcena, Pedro Ramón (4); Kasanetz, Luis Alberto (4); Finkelberg, Roberto David (4); Ciciaro, Saverio Alberto (3); Balenciaga, Pedro Luis (a).

Cooperativa de Crédito Consumo y Vivienda Ruta del Sol Ltda.

Accorsi, Rubén Alberto (25); Ramírez, Enrique Héctor (25); Gasulla, Eduardo Jorge (25); Gasulla, Salvador (12); Fernández, Alejandro Jorge (12); Allerbon, Blanca Rosa (12); Santoro, Jorge Alberto (12); Canuso, Carlos (12); Peyon, Eduardo Carlos (12); Cardozo, Luis Ernesto (12); Calabró, Mario Roberto (12); Pisera, Diego Alberto (12); Alvarez, Manuel (6); Mónaco, Roque Antonio (4); Matos de Ramírez, Susana Teresa (4); Accorsi, Mario (3); Gioia, Juan (3); Vidal Quera, Horacio (3); Amore, Alicia Elena (3); Parets, ANgel Vicente (3).

Banco Patagónico S.A.

Greco, José (p); Domínguez, Antonio Manuel (20); Domínguez, Carlos Manuel (20); Kank, José Francisco (18); Mordhorst, Carlos (10); Pacek, Julio Juan (10); Zubilliaga, Carlos Alberto (5); Moreno, Julio César (3); Niella, Reinaldo (1); Graziano, Carlos Raúl (5); Lemmi, Ernesto Victori (1).

Foinco Cía. Financiera S.A.

Zurcher, Luis Alberto Antonio (20); Corizzo, Aldo Roque (20); De Altube, Juan Carlos Osiris (15); Gaspoz, Ezio Amado (15); Lucena, Enrique Alberto (15); Zurcher, Esteban Mario (15); Perazzi, Dante Rubén (15); Bastian, Jorge Enrique (10); Márquez, José (10); Di Rosa, Ernesto José (10); Fernández Penillas, Eduardo Enrique (L1).

Cía. Financiera del Jardín S.A.

González Chion, Enrique Pedro (5); León, Jacobo (3); León, Alfredo (3); Nieva, César Antonio (3); Cohen Imach, José (3); León, Moisés (3); Monasterio, Hugo José (2); Gordillo Aráoz, Guillermo A. (2); Vallve, José (2); Azubel, Víctor (1); Aru, Isaac (1).

CORFINSA Corporación Financiera Santiagueña Cía Financiera S.A.

Bowers, Alejandro Eduardo (10); Fiore, Cataldo (8); Vons, Alejandro Mario (8); Gut, Heberto Guillermo (8); Garbino, Guillermo Raúl (8); Cervantes D'Amico, Rosa Elena (5); García González, Vicente (3); Parrella, Horacio Alberto (3); Rinaldi, Norberto Darío (3); Cavalieri, Enrique (3); Arean, Manuel Roberto (2); Canale, Rodolfo Luis (1); Mollo, Nicolás Alberto (1).

Banco Provincial de Salta

Banco Provincial de Salta (a); Oller Pardo, Vicente (a); Gómez, René Alberto (L1); Rovira, Ricardo Alberto (L1); De la Cuesta, Julio Guillermo (L1); Schneider, Erico (L1); Klix, Cornejo Gustavo (L1).

Caja de Crédito Paz Coop. Ltda.

Lamm, Axel Nils (a); San Juan, Vicente Ernesto (a); De Palma, Juan Baustista (a); Hernández de Isola, María C. (a); Vázquez, Serafín Antonio (a).

Banco de Italia y Río de la Plata S.A.

Gotelli, Luis María (4); Aguilar, Jorge L. R. (4); Urien, Enrique Alberto (4); Otaegui, Julio César (4); Lisdero, Alfredo (4); Bovone, Reinaldo Augusto (4); Giusti, Juan José (4); Bartolucci, José (2); Aventín, Joaquín A. (2); Imberital, S.A.; Italia y Río de la Plata S.A.; Algodonera Temperley S.A.C.I.; Cía. General Bienes Raíces Muebles; Quota S.A.; Juncal S.A.; Financiera de Maracayu S.A.; Salisbury S.A. Financiera; Financiera Mandataria Amambay; Bairesco S.A. Servicios Mandatos; Laki S.A.; Maszi S.A.; Yacuy S.A.; Cilli S.A.; Goveña S.A.; Quebren S.A.; Inversora Interamericana S.A.; Cía. Interamericana de Finanzas; Finansit S.A.

Cía. Financiera CORFAR S.A.

Haddad, Héctor (p); González Fisher, Carlos María (10); Hourcle, Roberto Alejo (10); Mugerza, Ricardo Luis (10); Mercurio, Norberto (2); Alvarez, Amadeo Juan (5); De Lellis, Carlos Eduardo (4); Famin, Raúl Edgardo (3); De Abreu, Alberto (a).

racio González Warcalde, uno de los pioneros en la desmentida, negó haber recibido instrucciones que "impliquen la prohibición para realizar la investigación de delitos".

Evidentemente, los bandos están en pugna. La resolución por la que se reimplanta la que motivó las quejas de Moreno Ocampo, dice en los considerandos que "para el cumplimiento más eficaz de los deberes de este ministerio público (...) es menester observar el principio de unidad y coherencia en su ejercicio. Que, con ese objetivo, se ha creado la oficina de investigaciones preliminares (...) que tiene como misión llevar a cabo investigaciones previas al ejercicio de la acción penal ante los tribunales competentes, analizando y canalizando las denuncias que se reciben y aquellas otras que surgen del ejercicio de sus tareas específicas. Que ello impone ajustar los pedidos de informes a particulares y a organismos oficiales o privados, al procedimiento estatuído por la resolución 30/88 (...)".

La respuesta a Moreno Ocampo dice que "hay dos factores que aconsejan realizar investigaciones preliminares. Uno es que los fiscales puedan tener un dinamismo y una informalidad de la que carece el juez de instrucción. El segundo es que permite presentar ante los jueces denuncias con mayores fundamentos. V.E. mismo ha reconocido las ventajas y ha enviado a fiscales a otros países en busca de pruebas para nuevos casos". Para el fiscal, la prohibición contradice los criterios más modernos "de otorgar a los fiscales una gran participación en las investigaciones sumariales. Este es el criterio que sostuvieron el señor presidente de la Nación, Carlos S. Menem y el señor ministro de Justicia, Carlos Arslanián, en los proyectos de reforma de los sistemas de justicia. Este es el criterio sostenido por el Honorable Congreso de la Nación en el nuevo Código de Procedimientos en Materia Penal que prevé que en determinados supuestos el agente fiscal pueda conducir una investigación".

Procuración General de la Nación

RESOLUCION Nº 23/92.-

Buenos Aires, 24 de marzo de 1992.-

VISTAS:

Las facultades que acuerda, al suscripto, el art. 116, inciso 3º del Código de Procedimientos en Materia Penal, modificado por la ley 23.183;

Y CONSIDERANDO:

Que, para el cumplimiento ...

Por ello, RESUELVO:

1º) Instruir, a los señores fiscales, defensores y asesores de las diferentes instancias, para que den cabal cumplimiento a la Resolución Nº 30/88 de esta Procuración General, toda vez que estimen conveniente requerir información de organismos públicos o privados o personas individuales.

2º) Modificase la Resolución Nº 30/88 de este Organismo, en el sentido de que el procedimiento establecido en la Resolución Nº 30/88 sólo podrá ser obviado en situaciones excepcionales en que, por razones de distancia y para evitar excesivas dilaciones en el trámite, los integrantes del Ministerio Público se vean precisados a requerir, en forma directa, los citados informes, con inmediata noticia al suscripto o a los funcionarios letrados de la Oficina de Investigaciones Preliminares.

3º) Regístrese, hágase saber y archívese.

ALDO LUIS MONTESANO REBON
PROCURADOR GENERAL DE LA NACION

Copias de la resolución firmada por el procurador Montesano Rebón.

Ex Agencia de Cambio Aratur S.A.
Ex Casa de Cambio Aratur S.A. (a); Subira, Jaime (a); Braña, Roberto Eliseo (a); Miño, Alfredo Hiplólito (a); Fava, Urbano Juan (a); Masi Elizalde, Jorge (a); Ortiz, Aldo Francisco (a); Massa, Héctor Carlos (a); Castro, Nilda (L1); Castro, Mario Amilcar (L1); Rivero, Célico Waldemar (L1).

Banco Serrano Coop. Ltdo.
Brusadin; José Amadeo (12); Arias, Carlos Alberto (12); Pignatta, Nelio Raúl (11); Grion, Luis Bernardino (11); Di Siena, Roberto Anibal (11); Fanin, Armando Francisco (10); Bartolomé, Marcelino (10); Barbano, Eduardo Miguel (10); Sein, Carlos Alberto (8); Aguilera, Manuel Angel (7); Gjurkan, Milán Victorio (7); Carrion, Reyes Zenón (7); Sales, Miguel Angel (6); Hernández, Eduardo (6); Santa Cruz, Deogracias Manuel (6); Vago, Osvaldo Alberto (6); Altamirano, Enrique Luis (6); Blondont, Pablo Eugenio Luis (5); D'Olivo, Héctor Norberto (5); Cruz, Irineo Pedro (4); Savio, Luis Alberto (8 m.); Tavian, Eugenio (8 m.); Carranza, Fernando Javier (8 m.); Torassa, Hugo René (8 m.); Camiletti, Rolando Alberto (a); Conterno, Carlos Alberto (L1); Galdo, Ricardo Valentín (L1).

1992

Caja de Crédito Primavera Ltda.
Manuele, Carlos (20); Egea, Miguel Angel (17); Lichtenstein, Bernardo (16); Delprato, Raúl A. (15); Vélez, Daniel José (15); Carreira, María Isabel (15); Gutman, Julio Eduardo (11); Noijovich, Israel Marcos Anathol (11); Romero, Guillermo V. (11); Yanicelli, Alfredo A. (11); Naif, Moisés (11); Mining, Francisco Benigno (11); Ceidale, Marta E. B. de (11); Enrico, Graciela Marta (11); Luski, Moisés (11); Piczman, Jacobo Feibisch (10); Bajdacz, Isaac (10); Rubinfeld, Hersch (10); Tempeldiner, Israel (10); Litvak, Osvaldo Benjamín (10); Grodnienski, Marcos (9); Ickowicz, Ignacio (9); Szpigielszten, Israel, Jorge (8); Esteimborchel, Julio (4); Criscuolo, Cristina C. (4); Queralt, Gustavo Alberto (2); Sucharszuk, Mario N. (1); Schigiel, Susana (1); Melamed, Isidoro (1); Bursztyn, Teresa Elsa (1); Steimberg, Luis A. (8 m.); Litmanovich, Rubén Víctor (a); Hernández, Jorge Mario (a).

Banco Hispano CORFIN S.A.
Zunino, Marcelo Alberto (p); Zunino, Ricardo Héctor (p); Guerrero, Carlos (24); García Garzón, Juan Oscar (24); Seguí, Héctor Miguel (24); Comolli, José Horacio (24); González, José Luis (22); Allub, Ricardo Francisco (17); Elías, Jorge (17); Romero, Eduardo (12); Black, Ernesto Aureliano (10).

Cía. Financiera Boulogne S.A.
González Martín, Francisco Avelino (11); Amuschategui, Juan Manuel (10); Micheli, Marco Aurelio (9); Bresin, Alberto Antonio (7); Polito, Eduardo (6); López, Héctor Manuel (6); Raban, Enrique (6).

Cía. Financiera Maxfin S.A.
Flores, Carlos Raúl (p); Vicco, Miguel Angel (25); Vicco, Raúl Juan (25); Ramírez, Rubén Carlos (15); López, Luis Domingo (15); Bertaina, Norberto Antonio B. (12); Bachiochi Rojas, Juan Carlos (10); Etchepare, Jorge Alberto (10); Gotz, Enrique (10); Lamas, Máximo (8); Moine, Eduardo Benjamín Basualdo (5); Ferro, Carlos Adelinar Néstor (5); Plaza, Roberto Oscar (3); Gurruchaga, Angel (2); Espiñeira, Francisco Gonzalo (2); Basualdo, Juan José (1); Massarelli, Salvador Hugo (1); Viale, Fernando José (1); Gortari, Jorge Francisco (1); Zamboni, Oscar Alberto (a); Genoud, Marcos Raúl (L1).

Lomfina Sociedad Anónima Cía. Financiera
Sacchi, Mario Alberto F.; Canaves, Alberto Bernardo; Trapani, David Héctor; Rivera, Alejandro; Grinberg, Mauricio; Castro, Oscar Miguel; De la Vega, Carlos A; Bagur, Bernardino Jorge (a).

Nota: Se advierte que en algunos casos las sanciones no se encuentran firmes y están pendientes de vías recursivas.

Para el menemismo, todos los caminos conducen a la reforma

Eduardo Menem afirmó que la idea del plebiscito será archivada si el radicalismo negocia un acuerdo. El proyecto elaborado por el PJ plantea la reelección y apunta a que la reforma del Estado sea irreversible.

Apenas diez minutos le alcanzaron al senador Eduardo Menem para explicitar la táctica oficial frente al radicalismo en el rubro de la reforma de la Constitución: afirmó que el plebiscito será convocado si no hay acuerdo con la oposición y anunció que el oficialismo está dispuesto a analizar la inclusión de un "ministro coordinador" como variante de la aspiración radical de un primer ministro, aunque sin afectar el sistema presidencialista.

"No será necesario convocar a un plebiscito sobre la reforma constitucional si todos los partidos estamos de acuerdo en que debe hacerse y en qué puntos debe abarcar", precisó el senador, "porque normalmente los partidos representan, cada uno desde una óptica distinta, lo que piensa la opinión pública". Aunque aparecía claro hasta el momento que el oficialismo no planteaba la convocatoria a una consulta popular como una decisión ya adoptada, sino como una forma de presionar a los dirigentes radicales para obligarlos a negociar el tema, la declaración del hermano del Presidente se convirtió en la más explícita, si no la primera, formulación pública de esa estrategia.

El senador fijó esa posición durante la conferencia de prensa convocada para dar a conocer las primeras definiciones de la comisión de juristas del PJ que analizó las eventuales modificaciones al texto constitucional. Fue allí también donde explicó que estaban dispuestos a incluir la figura de un "ministro coordinador", una fórmula que intenta combinar la aspiración del radicalismo de un sistema parlamentarista con la obsesión del presidente Carlos Menem por mantener el presidencialismo a ultranza.

Esa figura, según la idea precisada ayer por el senador, sería una suerte de "jefe de gabinete" nombrado o removido por el Presidente, con lo que se mantendría la centralización del poder, pero es de hecho una modificación sustancial en la posición mantenida hasta el momento porque permite al menos incluir este punto en la discusión: se trataría ahora de definir las atribuciones, la forma de elección y el carácter de sus funciones, que hasta ahora el oficialismo no parecía dispuesto ni siquiera a mencionar.

"No planteamos la necesidad de cambiar el régimen de gobierno, ni estamos de acuerdo con el sistema semiparlamentario, pero podríamos discutir en el marco de las reuniones para buscar el consenso a la figura del ministro coordinador", dijo Menem en la novedad más importante sobre las reformas propuestas o admitidas por el justicialismo. Por lo demás, el documento elaborado por la comisión de juristas no difiere demasiado de las propuestas que fueron manejadas tanto en las negociaciones que se llevaron a cabo durante la administración radical, como en el actual período de gobierno.

La propuesta, que rescata principios y definiciones generales y no se refiere en cambio a artículos específicos, plantea la necesidad de darles "estabilidad constitucional" a los principios que rigen la reforma del Estado, para "garantizar la irreversibilidad del camino ya recorrido" y "asegurar que el camino a recorrer continúe en la misma dirección". En otras palabras, este punto —incorporado a propuesta del ex ministro Roberto Dromi— busca darle mayor seguridad jurídica a las privatizaciones, cerrando la posibilidad de contramarchas en este terreno.



Eduardo Menem dejó abierta una puerta para discutir con la UCR la figura del ministro coordinador.
"No será necesario convocar a un plebiscito sobre la reforma si estamos de acuerdo en que debe hacerse".

Además, en el terreno político, apunta a unificar la periodicidad de los mandatos de cargos electivos y permitir "la reelección de las autoridades". En el primer caso, se trata de imponer la aspiración del oficialismo de espaciar las elecciones, para que se vote cada cuatro años en lugar de dos, como ocurre actualmente; en cuanto al segundo, es obvio el objetivo de abrir paso a la reelección de Menem. En cambio, para hacer una señal hacia el radicalismo, se plantea promover "mecanismos más rigurosos para la separación, equilibrio y coordinación de y entre los tres poderes del Estado".

Las especificaciones del senador sobre el eventual llamado a un plebiscito fueron hechas apenas veinticuatro horas después de que el anuncio sobre la convocatoria de una consulta popular en Jujuy, como "prueba piloto", volviera a tensar las relaciones entre el Gobierno y el radicalismo, al punto de llevar al cordobés Eduardo Angeloz a anunciar que la UCR "iba en camino" de abandonar el diálogo político frente a la insistencia oficial de llamar a consultas populares para presionar a su partido. Menem puso el tema en un punto mucho menos conflictivo al precisar que "primero buscamos el acuerdo con las fuerzas políticas" y que, por lo tanto, no se trata de una decisión ya adoptada. Por la mañana, el gobernador bonaerense Eduardo Duhalde, otro de los operadores del Presidente en la cuestión, había sido el primero en mostrarse sorprendido por el anuncio jujeño, señalando que "yo siempre digo que en estos temas no hay verdades absolutas, pero a mí me parecía que lo más lógico era hacer un plebiscito nacional y no necesariamente este año".

De la Rúa toma lista

Fernando de la Rúa rompió ayer por primera vez con la tradición radical. La lista de electores que lo respaldará en la pelea por la senaduría no está compuesta por dirigentes de los distintos barrios porteños, sino por personalidades con repercusión social provenientes de un amplísimo arco. Para dar una idea: están presentes el presidente de Boca Juniors, Antonio Alegre, y el de River Plate, Alfredo Davice; el titular de la Unión Industrial, Israel Mahler, y el dirigente socialista Simón Lázara. Ayer se cumplió el plazo para presentar electores con vistas a las internas de la UCR, que se realizarán el 26 de abril. Rodolfo Terragno será postulado por una lista que encabeza Ana María Alfonsín, hermana del ex presidente. Rosalía Alfonsín, prima del ex mandatario, es el primer nombre de la nómina que presentó el ex magistrado Juan Ramos Padilla. Varios escritores integran el conjunto de personalidades que logró reunir De la Rúa: María Esther de Miguel, Marta Mercader, Aída Bortnik, María Sáenz Quesada. A ellos se suman el ex presidente del Automóvil Club César Carman, el ex sindicalista Luis Etchezar, los cantantes César Isella y Donna Caroll, los cineastas Oscar Barney Finn y Manuel Antin, el rector del Colegio Nacional Buenos Aires, Horacio Sanguinetti; el titular de Ferrocarril Oeste, Santiago Leyden, el ex camarista Andrés Dalessio y el ex presidente de la DAIA Nehemías Resnitsky. El primer nombre de la lista es el de Guillermo Moreno Güello, un radical que supera los ochenta años de edad y actualmente preside el Tribunal de Conducta de la UCR porteña.

Las preferencias de Aldo Rico

El titular del Movimiento por la Dignidad y la Independencia (MODIN), Aldo Rico, afirmó que "yo prefiero a Alfonsín antes que a Menem, porque es mejor, es más serio y no engañó como lo hizo el actual Presidente", y reconoció que en 1989 "voté al PJ lista completa". En declaraciones a un programa televisivo, el cabecilla del levantamiento carapintada de Semana Santa de 1987 opinó que el ex jefe de Estado cumplió con lo que había prometido en la campaña electoral, pero en cambio Menem "nos engañó, porque dijo una cosa e hizo otra". En cuanto a los candidatos a senadores del PJ, Avelino Porto, y de la UCR, Fernando de la Rúa, el ex militar dijo que no prefiere a ninguno de los dos y que los eventuales electores del MODIN votarán en el Colegio Electoral a su propio candidato, Enrique Venturino.

Onganía no corre

El ex dictador Juan Carlos Onganía rechazó la candidatura a senador por la Capital Federal que le ofreció el Partido Nacionalista Constitucional. Según un comunicado del PNC, Onganía "manifestó que el ofrecimiento lo había honrado, pero quería evitar que su retorno a la actividad pública fuese en una confrontación de suyo dura e irritativa".

SAMID ABRIO LAS PUERTAS

El diputrucho existe

La comisión investigadora de los diputruchos arribó ayer a la conclusión de que Juan Kenan pudo ingresar a la zona del recinto de la Cámara baja mientras se desarrollaba la sesión del jueves 26 de marzo por indicación del diputado Manuel Samid, quien intercedió ante el personal de seguridad para que se le franqueara el paso.

Esta conclusión surgió luego de que el cuerpo que investiga los bochornosos sucesos intentara vanamente interrogar a Juan Kenan, quien se amparó en el secreto del sumario judicial que instruye el juez Néstor Blondi, y al propio Samid, quien se amparó en sus fueros de legislador y sólo admitió declarar por escrito.

Kenan llegó al Congreso cerca de las 8.30, acompañado por dos abogados, cuya vinculación con Samid también fue probada por la comisión, y luego de negarse a declarar invocando el secreto del sumario que se le instruye, demostró su conocimiento del Palacio al eludir hábilmente a los periodistas.

Declaró luego la empleada del bloque justicialista y ex diputada, Olga Flores, que estaba en el lugar de los hechos cuando los periodistas vieron que Samid tomaba del brazo a Kenan para acompañarlo a la presidencia del cuerpo, en un claro intento de eludir el acoso periodístico.

Seguidamente fueron careados la empleada con el periodista Diego Mandelman. En esa ocasión, se pudo establecer que no había llamado a Juan Kenan por su nombre a la salida del recinto, sino que sólo le había preguntado "cómo se siente". El acoso de los periodistas produjo una súbita indisposición del diputrucho, que no se había notado cuando estaba sentado en la banca participando de la sanción de una ley nacional.

Precisamente esta súbita indisposición de Kenan es utilizada por Samid para declarar que acompañó a "don Juan" por razones humanitarias. En este caso, no se explica por qué Samid no llevó al intruso a la enfermería en lugar de conducirlo a la presidencia del cuerpo, donde lo abandonó a los cuidados de los periodistas.

Posteriormente, también declararon cuatro empleados de seguridad de la Cámara , que ese día cumplían funciones en los accesos al recinto. Justamente, de la declaración de uno de ellos, surgió que Samid intercedió para que se le franqueara a Kenan la entrada a la zona del recinto. El legislador bonaerense admitió en declaraciones realizadas anteayer a los cronistas parlamentarios que Kenan es una persona de su amistad e incluso que lo ayuda económicamente, en contradicción con lo afirmado un día después del escándalo por su hermano Alberto Samid en un reportaje publicado por **Página/12**. Cuando se le hizo notar la contradicción, Samid respondió el consabido: "Pregúnteselo a mi hermano".

En realidad, a esta altura de la investigación —21 días después del episodio— la comisión investigadora no ha hecho más que llegar a la misma conclusión que llegaron los periodistas el día de los hechos. Pero las crónicas mencionaron la existencia de otros cinco diputruchos no comprobados, sobre los que nadie afirma nada ahora.

GRUPOS ESPECIALES EN LAS PROVINCIAS

Los SWAT antiguerrilleros

El Consejo de Seguridad estudia la creación de grupos antiguerrilleros en las provincias del Norte.

(Por Eduardo Barcelona y Leonardo Vargas) **Los grupos de choque antiterrorista conocidos como SWAT, que en los comienzos del gobierno menemista impulsó sin éxito el coronel carapintada Mohamed Alí Seineldín, serán creados en las policías provinciales para combatir contra una probable "infiltración" de la guerrilla peruana Sendero Luminoso, en los estados del noroeste argentino, y contra el narcotráfico en las del nordeste, según dijo a este diario un participante del cónclave del Consejo. La creación de estos grupos antiterroristas fue motivo de análisis en la reunión del martes a la noche en el Consejo Seguridad Interior (COSIN), cuya preparación correrá por cuenta de la Policía Federal, por la Prefectura Naval y por la Gendarmería. Cada una de estas fuerzas de seguridad tienen grupos de despliegue rápido, de manera que cuando alguna policía del interior decida comenzar con la instrucción no tiene más que pedir instructor al Consejo.**

Un comunicado oficial de la cartera que encabeza José Luis Manzano señaló ayer que en una "parte de la reunión (del COSIN), se analizó la creación de grupos especiales, capacitados en la lucha antiterrorista, dependientes de las policías provinciales". Pero antes de que esto ocurra es necesario que los gobiernos locales se pronuncien sobre el tema. La política del Consejo es crear los SWAT en todas las provincias, pero una fuente calificada de Interior dijo a **Página/12** que "se iniciaría el proceso de formación de los grupos por las provincias del norte, a raíz de que son las que presentan mayores problemas a la seguridad". La hipótesis de que Sendero Luminoso podría bajar e instalarse en el norte argentino es una idea recurrente en los funcionarios. El primero en azuzar con el tema fue el ex gobernador de Tucumán, Fernando Riera, quien para hostigar al radicalismo dijo que en su provincia había detectado campos de entrenamiento de Sendero. Hecho que luego se descubrió que no era real.

También el canciller peruano de Fujimori, Augusto Blacker Miller, coincidió con la idea de que Sendero podría bajar, pero fuentes de la Central Nacional de Inteligencia (CNI) lo desestimaron por considerar que el grupo terrorista "es muy local, de difícil transferencia a otro ámbito que no sea el paisaje andino peruano (ver página 14). Muchos de sus integrantes son indígenas que no lograrían adaptarse a las condiciones argentinas". El vicecanciller, Fernando Petrella, interpretó las declaraciones del peruano como una devolución de favores por la posición del gobierno argentino frente el autogolpe de Fujimori.

Mientras que el subsecretario de Interior, César Gioja, minimizó la actividad del grupo peruano, cuando afirmó que el gobierno "no detectó ningún tipo de actividad de Sendero Luminoso en la Argentina", los dichos del funcionario de Interior desmienten también las declaraciones del diplomático peruano pero a nivel de hipótesis. Para los integrantes del Consejo de Seguridad, Sendero ya figura entre los problemas potenciales que podría llegar a afrontar el país.

Ninguno de los grupos SWAT que se crearán en las provincias superaría los 20 hombres, un número "adecuado" —según especialistas militares— para controlar una situación de emergencia. La Policía Federal tiene un grupo antiterrorista de 45 personas, la Gendarmería otro de 40, mientras que el famosísimo grupo Albatros de la Prefectura Naval está integrado por 80 hombres. Los Albatros se hicieron conocidos después de que Seineldín llegara de incógnito de Panamá para ponerse al frente de la rebelión de Villa Martelli. Un sector de los Albatros se fugó con el jefe carapintada y estuvieron escondidos durante más de 30 horas.

En el encuentro del COSIN tomaron parte, además de Gioja, los jefes de la Policía Federal, de la Prefectura y de la Gendarmería; el secretario de Asuntos Militares, Juan Ferreira Pinho, el subsecretario de Justicia, Giudice Bravo, el gobernador de Salta, Roberto Ulloa, y los ministros de Gobierno de todas las provincias y Fernando Galmarini, quien presentó un informe sobre la violencia en los estadios deportivos.

El COSIN distribuyó una copia de la reglamentación de la Ley de Seguridad Interior y dio un plazo de 10 días para que todos los sectores involucrados en la cuestión se expidan sobre la propuesta.

Tony Valdez



Ministro Manzano, integrante del Consejo de Seguridad.
Sendero Luminoso y los narcotraficantes serán reprimidos por los SWAT.

Servini separada por animosidad

La cuestionada jueza federal María Romilda Servini de Cubría fue separada ayer, definitivamente, de la causa que incrimina a ex funcionarios y parientes del presidente Carlos Menem en el lavado de dólares de la cocaína, al convalidarse la recusación planteada por dos de los imputados y uno de los testigos del resonante caso.

La recusación —como se esperaba— fue aceptada por la jueza federal Amelia Berraz de Vidal, quien está a cargo de las investigaciones desde agosto del año pasado, cuando Servini de Cubría se vio obligada a separarse del caso por la acusación de "parcialidad manifiesta" que le endilgó el sirio ex asesor de la Aduana de Ezeiza, Ibrahim Al Ibrahim, uno de los procesados en la causa.

Servini de Cubría también fue recusada, con argumentos similares a los esgrimidos por Al Ibrahim, por el enigmático testigo libanés Khalil El Dib y por la procesada Amelia Beatriz "Amira" Yoma, la por ahora cuñada del presidente Menem que se vio obligada a dejar su puesto de jefa de Audiencias de la Casa Rosada a poco de estallar el escándalo político-judicial por lavado de narcodólares.

La jueza Berraz de Vidal hizo lugar a la recusación "sin que ello importe abrir juicio sobre la actuación pasada o futura" de Servini de Cubría, pues sostuvo que ante una impugnación por animosidad manifiesta "impedirían a cualquier magistrado continuar dirigiendo un proceso con serenidad de ánimo suficiente, sin provocarle cierto grado de violencia moral que justificaría por sí el apartamiento de la causa".

Atentado con sumario abierto

La Corte Suprema de Justicia levantó ayer el secreto del sumario que pesaba sobre la causa en que se investiga el atentado contra la embajada de Israel. De esta manera, quienes tienen interés directo en el expediente o se presenten como parte en la investigación, podrán consultar las actuaciones a fin de formular peticiones o pedir medidas que hagan a la defensa de sus derechos. Tal es el caso de los abogados Jorge Kent y Federico Figueroa, defensores de los cuatro paquistaníes que en un principio aparecieron sospechados de haber participado en el atentado terrorista. Pocos minutos después de que se conociera la medida, comenzó a circular la primera broma entre la gente de Tribunales: "Finalmente se va a saber todo, hasta los detalles de lo que sucedió". Es que, según afirman los que conocen la causa, la pobreza del expediente es patética. "Tiene volumen y varios cuerpos —decía ayer una fuente del palacio— pero es por la cantidad de testimonios entre los que se encuentran algunos damnificados". Hasta el momento es poco lo que se sabe y las pistas a las que el ministro Manzano, el comisario Jorge Passero y Ricardo Levene hicieron alusión, brillan por su ausencia. "En breve tendremos el informe completo de Gendarmería —finalizó la fuente— y de allí probablemente surjan indicios."

Agua privada con demoras

Un nuevo cambio de fecha para la entrega en concesión de Obras Sanitarias de la Nación (OSN) anunció ayer el secretario de Obras Públicas, Saúl Bouer. De acuerdo con la estimación del funcionario, los privados se harán cargo del servicio de agua y desagües de la Capital y trece partidos del conurbano recién en noviembre. En un primer momento, OSN había fijado como fecha del traspaso el mes de agosto, luego fue estirada a setiembre y ahora a dos meses más adelante. Bouer también anticipó que la semana próxima la Comisión Bicameral dará el dictamen definitivo del marco regulatorio y estimó que, a causa del cólera, las inversiones que se les exigirá al consorcio adjudicatario será "en promedio no inferiores a los 120 millones de dólares anuales".

El call se entibia

La tasa para préstamos interbancarios subió dos puntos anuales ante la mayor demanda de fondos por parte de las entidades: el call se ubicó en 16 por ciento anual (1,3 puntos mensuales). En ese escenario monetario los bancos se desprendieron de 97,4 millones de dólares, con lo que el Banco Central lleva adquiridos en lo que va del mes 273,6 millones. Por otro lado, el BCRA difundió ayer la última estadística sobre los depósitos en divisas: en febrero los argendólares sumaban 7527 millones, un 6,8 por ciento más que el mes anterior. Las acciones, en tanto, bajaron 0,15 por ciento, aunque el grupo de papeles líderes subió 0,6 punto. El volumen de negocios trepó a 44,6 millones de pesos.

Interpelación en puerta

El senador nacional por el Pacto Autonomista de Corrientes, José Antonio Romero Feris, reclamó al Ejecutivo no convalidar ningún acuerdo con la banca comercial acreedora hasta tanto el Congreso se expida sobre el tema. Mediante un proyecto de resolución presentado ayer a su cámara, el legislador propone convocar a Domingo Cavallo para que informe detalladamente sobre las negociaciones con los acreedores del exterior. En el texto, recuerda que el Congreso tiene atribuciones constitucionales para entender en el pago de la deuda interior y exterior de la Nación.

Río Negro vuelve a rebelarse

El gobierno de Río Negro decidió impugnar por vía judicial el llamado a licitación para privatizar la central termoeléctrica de Alto Valle, porque la convocatoria se hizo sin consultar previamente a esta provincia ni a la de Neuquén. En otro desafío a la Nación, el gobernador Horacio Massaccesi le comunicó por escrito al ministro del Interior, José Luis Manzano, que esa omisión viola lo dispuesto por la Ley de Reforma del Estado, y que, por lo tanto, resulta "legal y políticamente inaceptable".

ATENTADOS EN LA LINEA ROCA

LOS TRENES SIGUEN EN LA EMERGENCIA

Viajar en los ferrocarriles suburbanos luego de la privatización será acaso divino, según se promete en los pliegos de licitación. Mientras tanto, la vuelta al paro de los maquinistas del Roca y del Sarmiento sigue siendo un tormento para los usuarios de los "diagramas de emergencia".

Con la vuelta de los maquinistas rebeldes al paro por tiempo indeterminado regresaron los trastornos en el servicio ferroviario de las líneas Roca y Sarmiento. Aunque la empresa estatal pudo exhibir la extensión de recorridos en el ramal oeste hasta las 21.30 —antes era hasta las 19, cuando se corta hasta las 7— y el despacho de cinco trenes completos a Mar del Plata, la mayoría de los usuarios sigue optando por los colectivos desde y hacia el conurbano bonaerense, ante la irregularidad del "diagrama de emergencia" montado por Ferrocarriles Metropolitanos Sociedad Anónima. También continúa paralizado el servicio al interior del país de ambas líneas. En un nuevo intento por torcer el brazo de los huelguistas, el Gobierno anunció que las sanciones sólo afectarán a los dirigentes de las seccionales díscolas y no a los maquinistas.

El trigésimo primer día del diferendo iniciado a raíz del despido de una decena de maquinistas acusados por la policía de haber promovido incidentes en la estación Constitución renovó también las denuncias de atentados. Pero esta vez las víctimas no fueron viviendas de conductores que rompen la huelga ni vías férreas, sino cinco locomotoras del Roca. Según información empresaria, el sabotaje se concretó mediante el corte de cables y la introducción de agua y aceite mezclados, aunque la reparación se efectuó rápidamente "y las máquinas cumplen los trayectos asignados", detalló el encargado de Relaciones Públicas de FEMESA, Luis Yangossian.

Tanto la empresa como el secretario de Transportes, Edmundo Soria, desmintieron la existencia de sanciones masivas para los conductores en huelga y precisaron que los 43 empleados del Roca y los 75 del Sarmiento que pasaron a disponibilidad son dirigentes sindicales de las seccionales rebeldes. "Hubo una confusión por parte de los maquinistas a los que no se les asignó tareas. No existió sanción al mandarlos a sus hogares sino que es una consecuencia natural del reordenamiento progresivo de los servicios", explicó Soria tras una reunión en el Ministerio de Economía. El Gobierno procuró así apagar el pequeño incendio que avivó 24 horas atrás al negar el reintegro a muchos conductores rebeldes el mismo día que las seccionales habían levantado el paro. Con reserva de identidad, fuentes gubernamentales habían inscripto esa medida en una orden de Carlos Menem y Domingo Cavallo para utilizar la derrota de la huelga en la reducción de personal antes de la privatización prevista para este año.

Esa es una de las cuestiones incluidas en el arsenal de preguntas que diputados de todas las bancadas iban a dirigir ayer a Soria y al subsecretario de Trabajo, Enrique Rodríguez, durante el informe que ambos funcionarios se comprometieron a dar ante las comisiones de Legislación Laboral y de Transporte de la Cámara baja. Sin embargo, los funcionarios dejaron a los legisladores plantados y con un enojo considerable: sin distinción de bloques suscribieron un "repudio a la conducta" de Soria y Rodríguez. El diputado del peronismo disidente, Moisés Fontela, responsabilizó por la continuidad del conflicto a "la intransigencia del Poder Ejecutivo Nacional y las máximas autoridades de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria", gremios que desaprueban el paro.

Como consecuencia directa de la inactividad en el servicio de larga distancia, las compañías de transporte automotor vieron desbordada su capacidad para atender la demanda de pasajes, de por sí incrementada por los feriados de Semana Santa.

PRECIOS

El INDEC apuesta al 1,8

El informe reservado que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) elabora todos los meses para el ministro Cavallo, adelantando la proyección del índice de inflación de acuerdo con la muestra de la primera semana, ubica el costo de vida de abril en 1,8 por ciento. A una cifra similar llegó el Instituto de Política Económica y Social (IPES), cuya última encuesta arroja una previsión de 1,7.

Si bien la inflación de este mes apunta a ubicarse algunos escalones por debajo de la de marzo, la inflación minorista sigue por encima de las proyecciones oficiales de principios de año. Más allá de los pronósticos optimistas del Gobierno —se llegó a estimar una inflación anual de 7 por ciento, pero luego las estimaciones debieron estirarse hasta 15 puntos— el crecimiento de los precios enciende una luz amarilla en el horizonte de mediano plazo.

Con un dólar fijo y una inflación sin dominar se acentúa la distorsión de los precios relativos, según los expertos privados. Las expectativas de los agentes económicos en un escenario de ese tipo pueden alterar la tranquilidad que en estos momentos goza el programa. Mientras el índice mayorista se mantenga en línea, las presiones de los industriales apuntando al retraso del tipo de cambio estarán contenidas.

En la muestra del IPES los rubros que registraron aumentos por encima del nivel general fueron Transporte y Comunicaciones, con un alza del 7,3 por ciento; Vivienda, Combustibles y Electricidad, con 5,5 y Equipamiento y Funcionamiento del Hogar, con un crecimiento de 1,8 por ciento. Por otro lado, Indumentaria aumentó 1,7 puntos y Alimentación y Bebidas lo hizo en 0,1 por ciento. Esta última estimación es prácticamente similar a la realizada por la Secretaría de Comercio, que en su muestra no detectó variaciones en el promedio de precios.

A nivel individual, sin embargo, se destacó en la última semana la suba de 4,9 por ciento en el azúcar, de 2 en verduras frescas y de 1,5 en lácteos, mientras bajaron un 8,2 por ciento la carne de ave y 3 puntos las frutas frescas.

El BOCON está a punto

Aunque sea en papeles desvalorizados, los jubilados podrían empezar a cobrar en las próximas semanas las deudas que el Sistema de Seguridad Social mantiene con ellos, cuando estén listas las primeras emisiones de BOCON (Bonos de Consolidación). La intención de Domingo Cavallo, según quedó claro en la reunión de gabinete económico de ayer, es regularizar la situación con todos sus acreedores internos, y en tal sentido intimó a los responsables de los organismos y empresas del Estado para que activen los trámites de liquidación de sus deudas.

El subsecretario de Financiamiento, Horacio Liendo, anunció que ya cuenta con todos los instrumentos necesarios para verificar y liquidar esos pasivos, aunque el secretario de Hacienda, Ricardo Gutiérrez, reconoció ayer durante un almuerzo con ejecutivos de finanzas que aún subsisten serios problemas para identificar y recalcular algunas deudas, como las que se originan en juicios al Estado y las de firmas constructoras. Aquellos acreedores que sí tengan comprobado cuánto les debe el Estado cobrarán antes, según el siguiente mecanismo: deberán presentar sus comprobantes ante el organismo o empresa pública deudora; luego la SIGEP o el Tribunal de Cuentas, según corresponda, certificará la deuda, y finalmente la Tesorería ordenará la entrega de los títulos.

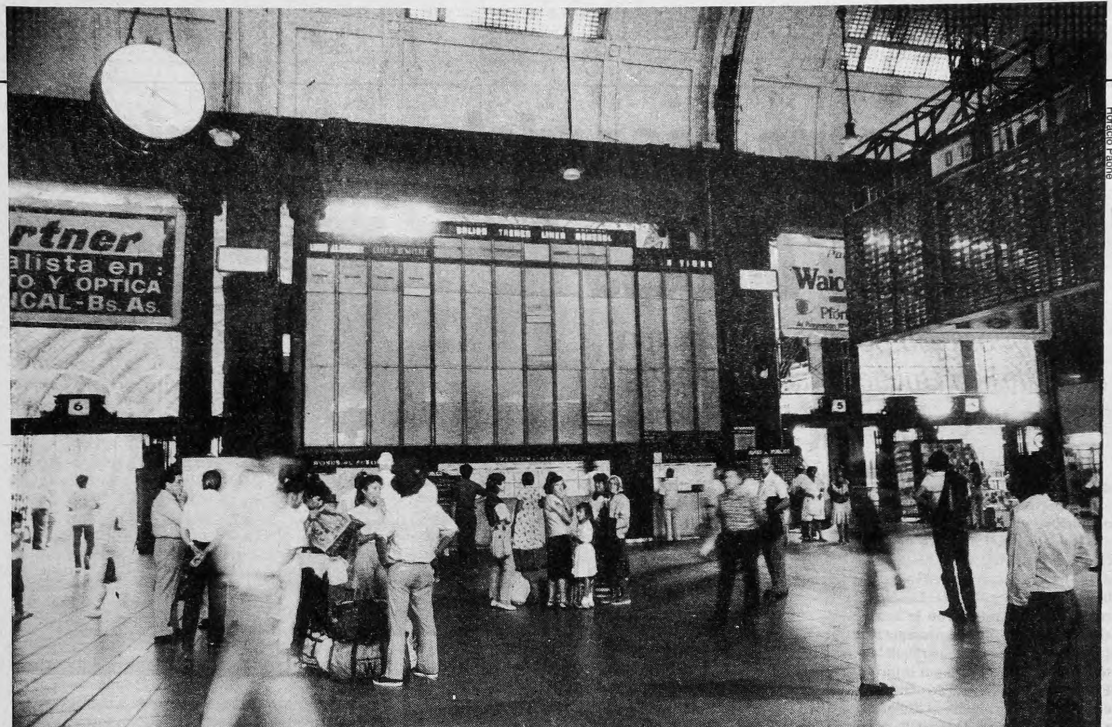
Luz verde para cruzar el río en ferry

(Por Eduardo Videla) **Los turistas que este fin de semana largo piensan viajar a la costa uruguaya por los servicios de alíscafos o ferries podrán cumplir sus planes sin inconvenientes ya que el sindicato que nuclea a los trabajadores de la Aduana suspendió el quite de colaboración que mantenía en la seccional Fluvial Sur. La decisión se adoptó después de que el gremio tomara conocimiento de una resolución de la Cámara en lo Contencioso administrativo, que revoca una medida anterior de la Justicia y autoriza a la Administración Nacional de Aduanas a sancionar a las empresas fluviales si no pagan una deuda de 200 mil dólares. Esa suma, justamente, es la que deben cobrar en concepto de servicios extra los aduaneros que cumplen tareas en ese sector.**

El conflicto se había originado cuando las empresas Alimar, Belt, Tamul, Ferry Líneas y Buque Bus desconocieron parte de la deuda que mantenían con la Aduana por la prestación de servicios extraordinarios, esto es, el control aduanero realizado fuera del horario habitual de trabajo por los empleados del sector. Ante la mora en los pagos, que correspondían a los servicios prestados desde noviembre y durante todo el pico de la temporada veraniega, la Aduana amenazó con cortar los servicios extraordinarios a las empresas, pero el juez Osvaldo Guglielmino hizo lugar a un recurso de no innovar presentado por las compañías.

Esa medida judicial encendió los ánimos de los trabajadores del Sindicato Unico del Personal de la Aduana (SUPARA), quienes en definitiva eran los damnificados finales: no podían cobrar las extras trabajadas durante todo el verano. El gremio dispuso entonces un quite de colaboración que amenazaba generar serios trastornos a los turistas que viajaran desde Colonia y Montevideo, para la Semana Santa.

En virtud de la nueva medida judicial, que revoca la decisión de no innovar, la Aduana está en condiciones de suspender los servicios extraordinarios argumentando la falta de pago. Esa decisión, sin embargo, no podrá tomarse hasta tanto sean notificadas las partes, por lo que el servicio de control aduanero para este fin de semana largo quedará garantizado.



Horacio Paone

Esperas frente al tablero de Constitución. Hubo trenes a Mar del Plata pero los locales funcionan con irregularidad.

FERROCARRILES METROPOLITANOS

Pasajeros de primera y de segunda

(*Por Cledis Candelaresi*) Cuando los ferrocarriles metropolitanos sean privados, es posible que los millones de pasajeros que transportan puedan optar por un servicio diferencial, con coches climatizados y bar a bordo. La alternativa, sobre la que varios oferentes están trabajando, figura en los pliegos junto a una serie de exigencias para mejorar las condiciones de viaje. Estas y otras promesas podrán realizarse con una inversión total cercana a los 800 millones de dólares en diez años, que el Estado se comprometió a subsidiar. La siderúrgica Acindar se sumó a los interesados.

En las bases particulares para licitar cada uno de los siete paquetes en que se fragmentó Femesa se establece la chance de incorporar en un mismo tren coches de distinta clase, con la condición de que por lo menos la mitad sea tipo standard. La proporción definitiva, así como la decisión de qué líneas tendrán servicios especiales y cuáles no, están sujetas a la propuesta empresaria que formulen quienes resulten adjudicatarios.

Para ello, varios están haciendo cálculos con visión de mercado y estiman que difícilmente se justifique incorporar unidades de atención diferenciada al Sarmiento, pero que es bastante más factible hacerlo para el Mitre, que recorre la zona más paqueta del norte bonaerense.

Los coches de más categoría presuponen una tarifa más elevada, que los concesionarios pactarán con el Gobierno cuando presenten su cuadro tarifario general. A partir de este momento, los boletos de todo el esquema sólo podrán ajustarse si se prueba una mejora en la calidad del servicio, y no más de un 3 por ciento anual. Antes de que se imponga este corset, nada impide descartar algún aumento en los pasajes ferroviarios, cuyos valores se consideran "atrasados" en el medio oficial.

Los pliegos particulares para el primer paquete que se licita (el Mitre, el Sarmiento y el Urquiza, junto a los subtes) y para el segundo (el Roca y el San Martín) plantean algunas exigencias ineludibles para mejorar el servicio. Las frecuencias deberán aumentarse y, para ello, el Urquiza tendrá 18 coches en las horas pico, en lugar de los 24 actuales. A su vez, el intervalo entre trenes no podrá pasar de 15 minutos (hoy son 20).

Siempre según estas bases, para el quinto año —de los diez que tiene la concesión— un viaje que hoy dura 50 minutos tendrá un tope de 40, llegarán a destino el 98 por ciento de los trenes programados (contra el 60 por ciento actual), y en el segundo año la puntualidad reconocerá un límite similar. Deberán habilitarse tantas ventanillas de modo que nadie espere más de tres minutos para comprar su ticket, y estará a disposición del público un libro de quejas.

Existe también un detalle de inversiones en renovación de vías, coches, señales o construcción de pasos que los concesionarios deberán evaluar. Esta cotización es una de las herramientas de disputa, ya que, como es el Estado quien las subsidia, el que reclame menos pesos para obra suma más puntos.

La otra forma de asistencia estatal e instrumento de competencia es la subvención solicitada para cubrir el bache de caja y tener una rentabilidad segura. Para esto nadie podrá aspirar a cobrar en un año más del 12 por ciento de lo que pida para sostener su negocio durante toda la década.

Esta privatización está todavía en su etapa precalificatoria, hace poco extendida unos treinta días más. Los ocho grupos que participan aprovecharon este intervalo para responder alguna observación del Gobierno, que los puso especialmente incómodos con una de las 61 circulares modificatorias de pliego que despachó: el operador, según la número siete, no puede estar ligado sólo por un contrato de asistencia técnica.

Este, más otros aprietes de clavijas, forzaron algunos cambios. Metrobaires, por ejemplo, hace gestiones para reforzar su operador chileno con la incorporación del ferrocarril alemán. Mientras que el grupo de Pardo y Rabello, ligado a los británicos de Transmark British, ingresó en escena a Acindar y a la SIT, continuadora de la Standard Electric.

Un licuado que intoxica

La utilización de desecho de papel importado para el reciclado del producto en la Argentina y la fabricación de papel higiénico, servilletas, cartón gris para embalaje de pizzas y otros productos de envase alimentario, constituye un "grave riesgo para la salud de la población por la virtual inexistencia de controles de calidad" de esos productos. Así lo denunció la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel y el Cartón, al señalar los efectos de la compra al exterior de unas 400 toneladas de papel "impregnado de elementos altamente tóxicos".

Según la denuncia, la mercadería llega a las plantas industriales en containers, comprada por tonelaje y sin adecuado control. "Los establecimientos se transforman en anfitriones permanentes de papel usado, metales, ropa vieja, algodones usados, ratas muertas, jeringas descartables, restos de comida, materiales hospitalarios y otros elementos". El sindicato indicó que en los procesos industriales en los "pullpers" —grandes licuadoras donde se prepara la pasta celulósica— "no hay condiciones antisépticas" dado que ni se utilizan productos químicos para ello ni la temperatura de los mismos garantiza la acción bactericida.

La organización, que dirige Blas Juan Alari, añadió que además de problemas de salud detectados en los últimos tiempos en los trabajadores de esas plantas —respiratorios, epidérmicos o gástricos— "la comunidad entera tiene expuesta su salud al grave peligro que presupone la mezquindad de seudoempresarios" que compran la basura extranjera para abaratar sus costos.

Los pliegos del Canal 13

Una denuncia de "incumplimiento en los pliegos de la licitación" de Canal 13 por parte de la concesionaria (Artear) fue presentada ayer por la comisión interna de la televisora en la Presidencia de la Nación. El congelamiento salarial, el quite de beneficios de convenio y el despido encubierto de unos 500 trabajadores antes de que venciera el año de garantía establecido en los pliegos licitatorios, son los principales ítems señalados por la representación sindical. En diciembre del año pasado, la Comisión de Comunicaciones de la Cámara de Diputados había elevado un pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre estas mismas denuncias.

Lucha sí, pero tras la Pascua

Tras descartar la realización de medidas de acción directa en Semana Santa, "para no afectar a los usuarios" —según declaró la gremialista Alicia Castro, de las azafatas—, los seis sindicatos del personal de Aerolíneas Argentinas resolvieron iniciar un plan de lucha por mejoras salariales y "ante la ausencia de un plan empresario". La modalidad de ese plan y la denuncia de la "política aerocomercial que está provocando un daño prácticamente irreparable" a la compañía serán dados a conocer recién hoy, en un nuevo plenario de las asociaciones del Personal Técnico Aeronáutico, Técnicos de Vuelo de Líneas Aéreas, de Personal Aeronáutico, Pilotos de Líneas Aéreas y la Unión del Personal Superior Aeronáutico.

Escuela en desalojo

Los padres de los casi ochocientos alumnos de la Escuela Nacional de Comercio Número 21, Hipólito Bouchard, del barrio de San Cristóbal, solicitaron a las autoridades un nuevo edificio donde funcionar "ante el inminente desalojo de la sede de Garay 3045". La directora del establecimiento, Mirta Irene Viegas de Pizarro, explicó que "en el '86 se inició un juicio de desalojo y la Justicia falló a favor de los demandantes. La prórroga para dejar el inmueble venció el 31 de noviembre del año pasado". Desde entonces se vienen haciendo gestiones ante la Nación y la Municipalidad porteña pero todavía no se sabe a dónde se van a derivar a los estudiantes siendo que la mudanza es inminente".

Ocho hermanos beneficiados

Los diputados radicales de la provincia de Buenos Aires Daniel Del Corral y Eduardo Florio denunciaron que el Consejo Escolar de Berazategui "incurrió en una seria irregularidad administrativa y legal al obligar a los comedores escolares de los colegios de su jurisdicción a abastecerse en un único y determinado comercio". Los legisladores reclamaron a las autoridades educativas que "la imposición de este monopolio que beneficia al Autoservicio Los 8 Hermanos sea corregida inmediatamente, porque vulnera la transparencia en las negociaciones públicas".

Breve pero escandalosa historia de dimes y diretes

La oposición política y los gremios docentes en Buenos Aires reclaman una renuncia. Duhalde exige pruebas.


Mario Manusia

Arriba, la ministra Farías de Castro, que niega todo; abajo, la crónica de Luis Lago, que lo ratifica.

(Por Nora Veiras) "A las escuelas especiales van entonces los hijos de prostitutas y borrachos." La definición, atribuida a Susana Farías de Castro, virtual ministro de Educación provincial, viene resonando desde hace tres semanas en los corrillos gremiales y políticos. Los sindicatos docentes reflotaron la acusación el domingo último mediante una solicitada y Farías de Castro adelantó que les iniciará juicio por injurias. El gobernador Eduardo Duhalde contraatacó ayer: invitó al titular del Comité bonaerense de la UCR, Juan Manuel Casella, para que "la semana próxima aporte datos concretos" sobre la denuncia que él también había levantado contra la directora de Escuelas "y quede demostrado si es una irresponsabilidad política de él o de la funcionaria".

En rigor, los dirigentes del SUTEBA, la FEB y el SADOP se adelantaron y solicitaron una entrevista con el gobernador "para darle el testimonio de gente que participó de las reuniones y escuchó a la directora". Entre las pruebas ofrecidas figura el relato de Luis Lago, director de la Escuela de Lumb, situada a 70 kilómetros de Necochea (ver facsímil).

Durante una conferencia de prensa en la Casa de Gobierno de Buenos Aires, Duhalde aseguró que de comprobarse la acusación de Casella "en una semana hay una nueva directora", porque "lo más grave de esto es que se está sacando de discusión la reforma educativa". Ante la permanencia de la denuncia, el gobernador decidió ayer propiciar una reconstrucción del polémico encuentro que tuvo lugar en Necochea a fines de marzo. Al encuentro también fueron convocados los gremios, los inspectores del distrito que estuvieron en la charla y el periodismo.

En realidad, la lectura de los inspectores fue adelantada ayer por el Boletín Informativo Número 71 de la Dirección General de Escuelas y Cultura. La gacetilla anticipó que "el cuerpo de inspectores de la región educativa 43 saldrá al cruce en la próxima semana de las versiones que señalan a Susana Farías como autora de dichos agraviantes hacia los padres de los alumnos que concurren a establecimientos de educación especial" y cita declaraciones de la titular del cuerpo de supervisores, Lía Ana Cáceres, quien "calificó de mentirosas las palabras que fueron puestas en boca de Farías".

El día 27 de Marzo del pte. año, se dio cita una reunión de Directores de todas las ramas del Distrito de Necochea con la Sra Susana Farías de Castro, Directora Gral de Escuelas y Cultura de la Pcia de Bs. As.
Dicha reunión tenía un ... informativo ya que las ... referidas a la implementación ... YECTO EDUCATIVO en el Distrito eran muchas cantidad de ... grado, fusión de secciones, cont... reaciones necesarias para ... categoría de un establecimiento. Las respuestas a algunos ... fueron sorpresivas, provocando ... cierto total, puesto que entre ... desmintió el mínimo de 30 al... grado (objetivo que figura en ... PROYECTO, reducido de mane... precisa)
En un momento de la reu...

...ción (que expresó en voz alta): "entonces a estos lugares, van los hijos de BORRACHOS y PROSTITUTAS."
La exclamación en repudio fue unánime por parte de los pftes; algunos de ellos intentaron volver a explicar los conceptos anteriores para refutar tal reflexión emitida.
Cuando la Sra de Castro consideró necesario y ante un verdadero clima de incertidumbre y euforia determinó en forma unánime y dictatorial la finalización de la reunión, retirándose sorpresivamente del lugar y dejando por cierto las mismas dudas originales.

LUIS LAGO
DNI 14.713.187

La versión opuesta está contenida en la crónica escrita de puño y letra por Luis Lago (facsimilar reproducido en esta página): cuenta que en un momento de la reunión la señora de Castro interrumpe la explicación que estaba dando la directora del Centro de Estimulación Temprana de Necochea y pregunta " ¿Qué es eso de hogares con riesgo social?, ¿quién determina ese riesgo? (...) La señora de Castro hace un análisis de lo explicado y llega a una conclusión (que expresa en voz alta): 'Entonces a estos lugares van los hijos de borrachos y prostitutas'. La exclamación en repudio fue unánime por parte de los participantes, algunos de ellos intentaron volver a explicar los conceptos para refutar tal reflexión emitida".

Otra de las declaraciones que los gremios piensan presentar como prueba ante Duhalde es la nota publicada el sábado 4 de abril en el diario *Ecos* de Necochea, en la cual la directora de la Escuela Especial N° 503 de Quequén, Beatriz Cafasso, confirmó que "escuché claramente cuando dijo que las escuelas especiales son un reservorio de hijos de padres borrachos y madres prostitutas".

El viernes pasado, "padres, docentes, comunidad educativa y vecinos en general de la Región Sudeste de la Provincia" encabezaron una solicitada dirigida a Duhalde mediante la cual solicitaron "la inmediata destitución de Farías de Castro" porque "nos ponemos de pie en defensa de la escuela y de la dignidad y el respeto a todos nuestros hijos, sin discriminaciones de ninguna índole, sean éstos con diferentes capacidades o no, pues a todos nos los envió Dios a nuestros hogares y a todos los amamos". Dos días más tarde, María Huarte de Ferrabosco (FEB), Hugo Yasky (SUTEBA) y Juan Carlos Cuyas (SADOP) sacaron otra solicitada de repudio, en la que anuncian además que enviarán los antecedentes a la UNICEF y a las comisiones legislativas de educación.

El fin del milenio comenzó en ATE

"Hacia el fin del Milenio" es la consigna que el Instituto de Estudios sobre Estado y Participación (IDEP) eligió para convocar a personalidades de la más variadas formaciones y "hablar sobre todos los silencios que deja abierto el discurso hegemónico del neoliberalismo", según las palabras del coordinador de los encuentros, Lucio Cerdá. El seminario se inició el 8 de abril y cierra el 1° de julio con una mesa que discutirá sobre "Los quinientos años del desembarque europeo en América" bajo la pregunta: "¿Un encuentro de dos culturas?". Los debates se desarrollan en el antifiteatro Eva Perón de ATE en Belgrano 2527 a las 19. Para participar es necesario inscribirse antes y sumarse a las 250 personas que ya lo han hecho.

"Nos adelantamos ocho años al 2000 para vencer al pragmatismo imperante y plantear líneas de trabajo a la largo plazo", afirmó el director de IDEP, Claudio Lozano. Para probar que la historia no llegó a su fin, los invitados a los debates discutirán temas tales como las incertidumbres del pensamiento, los avatares sociales, el mesianismo en los finales del Segundo Milenio, la distribución del capital cultural y las luces y las sombras del porvenir.

Los encargados de exponer bajo estos títulos son, entre otros Víctor De Gennaro; Manuel Mora y Araujo; Hebe de Bonafini; Aníbal Ford; Justo Laguna; Atilio Borón; Carlos Escudé y Adolfo Pérez Esquivel.



EL CASO DEL JOVEN NORTEAMERICANO

Suicidio sin causa

El juez entrerriano que investiga la muerte de Eric García ratificó la hipótesis del suicidio y anunció una querella contra Pinto Kramer por agravios a la Justicia local.

(Por Daniel Enz, desde Paraná) **El juez de instrucción de Gualeguaychú, Eduardo García Jurado, ratificó ayer en conferencia de prensa la hipótesis de que la muerte del joven norteamericano Eric García —ocurrida hace diez en el cruce caminero de Zárate-Brazo Largo— fue por suicidio y aprovechó la oportunidad para anunciar que iniciará una querella por agravios contra el ex juez Federico Pinto Kramer, quien como abogado de los familiares del joven acusó públicamente al juez de malos tratos. La sorpresa de la reunión de prensa que desubicó incluso al propio magistrado la dio el enviado especial del diario *Clarín*, Enrique Sdrech, quien le anticipó a García Jurado que "en los próximos días aportaría un testigo clave". Más allá del misterio que generó el anuncio, ayer se conoció la decisión del juez federal de Concepción del Uruguay, Héctor Neyra, de rechazar por "manifiestamente improcedente" el pedido de Pinto Kramer de pasar la causa al fuero nacional.**

En la extensa conferencia de prensa realizada ayer en la sede tribunalicia de Gualeguaychú, el juez García Jurado insistió en su hipótesis de "suicidio" del joven norteamericano, desvirtuó las diferentes aseveraciones periodísticas (citando al respecto al matutino *Clarín*), pero de igual modo no descartó la posibilidad de que la muerte se haya producido por accidente, teniendo en cuenta la sensibilidad del revólver Smith & Wesson. La novedad en la rueda con los periodistas la dio el enviado de *Clarín*, Enrique Sdrech, al anunciarle al propio magistrado que él se encontraba en condiciones de presentar a un nuevo testigo que "tiene pánico por verse involucrado en el hecho", acotó. García Jurado dijo que, de acuerdo con sus investigaciones, el joven se suicidó con un tiro en la boca, frente a la casilla de la Dirección de Rentas, ubicada en inmediaciones al puesto caminero de Zárate-Brazo Largo. "La mayoría de los testigos son de esa repartición provincial", afirmó, aunque no se descartaba el aporte testimonial de otros empleados que desempeñan funciones en una oficina similar, dependiente de la Dirección de Flora y Fauna, ubicada también en la zona. Reveló que el padre del joven —supuestamente vinculado a la embajada de Estados Unidos, pese a ser de origen español— le dijo, apenas conocido el hecho, de que "a Eric lo mató el sistema de controles que no existen en EE.UU. Mi hijo le tenía terror a los controles". El juez, visiblemente ofuscado con los dichos de Pinto Kramer (el abogado sugerido por la representación diplomática estadounidense para llevar adelante la investigación por parte de la familia) no dudó en manifestar su rechazo. "Cada uno responde por su historia", aseveró, en obvia relación al pasado del ex juez federal de la dictadura, considerando además que "no sólo se agravió mi persona sino al sistema judicial entrerriano, al igual que el de seguridad de la provincia". Admitió que está estudiando "para actuar como corresponde ante los agravios. Hay un gran abanico: desde la demanda civil hasta la demanda penal", apuntó. Sus afirmaciones no buscaron otra cosa que responder lo dicho por Pinto Kramer en los últimos días: que no había tenido un buen trato de parte del juez, que por primera vez en 30 años de profesión escuchaba a un gobernador (por Mario Moine) salir a respaldar plenamente un procedimiento policial y que el caso del joven no tenía mayores distancias con lo acontecido en Catamarca con María Soledad Morales. "Pinto Kramer es un temerario. Estoy más sorprendido por sus informaciones, que para mí son inaceptables, porque rozan el funcionamiento de la policía de Entre Ríos", insistió Moine, haciendo una nueva defensa.

En tanto, el juez federal Héctor Neyra —cuya sede se encuentra en Concepción del Uruguay, pero tiene jurisdicción en los casos de Gualeguaychú— rechazó el planteo de Pinto Kramer (pidiendo que la investigación pase a la justicia nacional), pero no obstante consideró que en la causa existen "cosas raras, por lo cual se transforma en un buen caso para investigar". Entre otros puntos, citó que el posacabezas del acompañante del joven de 18 años estaba lleno de sangre y no descartó la existencia de un tercer hombre. "Yo no descarté hipótesis. Investigaremos toda las posibles", afirmó García Jurado.

POLEMICA POR LOS CEPOS

El defensor acusado

Mientras se mantiene la polémica por la extensión del sistema privado de control de estacionamiento a otros seis barrios porteños, el Controlador General Comunal, Antonio Cartañá, solicitó a las autoridades la suspensión del funcionamiento de los parquímetros del microcentro capitalino hasta que las empresas permisionarias los readapten para que los odiosos relojitos "acumulen las fracciones no utilizadas de estacionamiento, tal como sucede en otros países del mundo donde se aplica un sistema similar". Como respuesta a la solicitud del ombudsman, los representantes legales de la empresa SEC —una de las dos concesionarias del servicio— presentaron una denuncia contra el funcionario por "falso testimonio agravado y encubrimiento de extorsión" originado al deformar la interpretación de las ordenanzas que rigen el sistema.

El planteo de Cartañá es que los parquímetros en uso no toman en consideración los lapsos faltantes para completar la hora pagada por el usuario, de modo tal que en cada aparato donde debería haber 13 fichas correspondientes a las 13 horas diarias de estacionamiento autorizado, aparecen más, generándose así el enriquecimiento ilícito de los concesionarios al percibir un importe mayor que el que en realidad corresponde. Según el defensor del pueblo, los parquímetros pueden programarse para que acumulen el período no empleado "como sucede —dijo— en otros países del mundo".

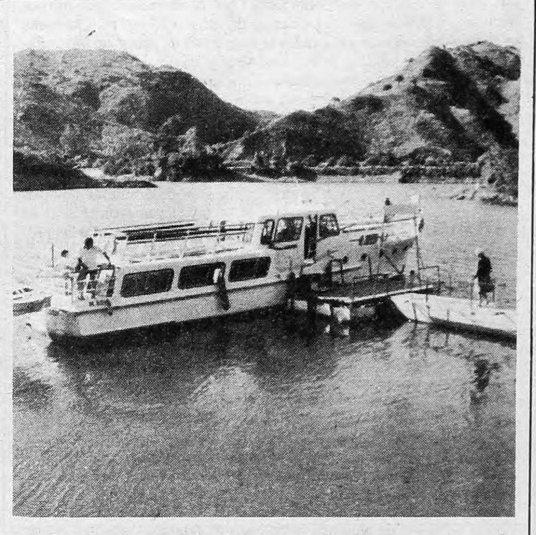
Para los abogados José María Figueredo y Pablo Argibay Molina, la propuesta de Cartañá "generará perjuicios millonarios al erario municipal", y explicaron que la denuncia judicial en contra del funcionario se originó en una causa que tramita el juez Barbarosch por la denuncia de un particular que se sintió defraudado por el sistema de parquímetros.

En esa causa la empresa SEC denunció ser objeto de extorsión y ahora imputa a Cartañá sumarse a una eventual extorsión "ya que las argumentaciones del funcionario coinciden con las expresadas en su momento por el demandante y en ambos casos las apreciaciones son carentes de objetividad y no respetan el espíritu de las ordenanzas por las cuales se implementó el sistema".



Estudiantes

Las dependencias del Ministerio de Educación y Cultura retumbaron ayer ante los gritos de protesta de más de 300 alumnos de un colegio secundario capitalino que se movilizaron hasta allí para reclamar por la designación de un preceptor. El centro de las acusaciones es Mario Corasina, recientemente designado jefe de preceptores del colegio Hipólito Vieytes que hasta 1987 había cumplido la misma función pero fue despedido luego de ser acusado por alumnos y profesores de tomar medidas disciplinarias arbitrarias. Los alumnos se quejaron ayer porque el ministerio no tomó en cuenta estos antecedentes al nombrarlo nuevamente. Los delegados estudiantiles fueron recibidos por la subsecretaria de Gestión Educativa, Celia Menoyo, quien les respondió que se informará mejor sobre el tema y les responderá el próximo miércoles.



Una escapadita santa

Como es habitual en estas fechas, el fin de semana largo en que se celebra la Semana Santa pone en movimiento a buena parte de la gente. La mayoría disfrutará los cuatro días de descanso en sus hogares, pero muchos —se dice que ahora más que nunca— se darán el gusto de hacer un viajecito hacia algún rincón del país. Aquí va un adelanto que permite dimensionar la magnitud de la celebración y las recomendaciones para tener en cuenta.

HOTELES. Muchos hoteles que habían cerrado sus puertas tras la temporada de verano fueron habilitados ante la magnitud de la demanda. En la ciudad misionera de Puerto Iguazú y en Entre Ríos no quedan reservas, en Mar del Plata y San Luis sólo resta cubrir un 10 por ciento de éstas. Los hoteleros de Mendoza y Bariloche no están menos contentos ya que la capacidad hotelera allí será ocupada en un 65 por ciento en cada ciudad.

TRANSPORTE. Los micros de larga distancia y los trenes que cubren el trayecto Capital Federal-Mar del Plata reforzaron sus servicios a partir de anoche. Lo mismo ocurrió con los medios de transporte aéreo que viajan habitualmente hacia las zonas serranas, el sur del país y las Cataratas del Iguazú.

SERVICIOS. La Municipalidad de Buenos Aires dispuso que entre hoy y mañana los hospitales mantendrán una guardia especial como la de los fines de semana. El servicio nocturno de recolección de residuos se prestará con normalidad. Lo mismo ocurrirá hoy con los subterráneos, pero mañana circularán de acuerdo con el cronograma de los días feriados. Por su parte, los bancos y las casas de cambio tampoco funcionarán hoy ni mañana.

ACTOS. El principal acto religioso de hoy se realizará a las 18 en la Catedral metropolitana y estará presidido por monseñor Antonio Quarracino. El viernes, Quarracino leerá la pasión y muerte de Jesús, en un acto que será celebrado a las 19. Dos horas después se iniciará el Vía Crucis desde el templo mayor hasta la Plaza de los Dos Congresos. El sábado a las 21.30 se oficiará la misa de la vigilia pascual. Finalmente, el domingo la celebración eucarística se iniciará a las 12.

POLICIA. Entre hoy y el lunes, la policía bonaerense implementará el Operativo Semana Santa en todas las rutas que conducen a los tradicionales centros turísticos de la Costa Atlántica y de Tandil.

COLERA. Ante el aumento de los casos de cólera que ayer llegaron a 314 en el país, el titular de la Sociedad Epidemiológica Argentina, Carlos Ferreyra Núñez, realizó precisas recomendaciones a los turistas: "Elija transportes higiénicos; ingiera alimentos cocidos y esté alerta respecto de la comida que consume en los hoteles".

Funcionarios al club

El salón de fiestas del club social Santa Lucía de Barracas se convirtió por primera vez en cien años en un campo de batalla. El martes a la noche un centenar de vecinos indignados se enfrentó a un grupo de funcionarios de la Municipalidad de Buenos Aires y exigió soluciones rápidas para terminar con los problemas de tránsito de la avenida Montes de Oca que el lunes pasado cobraron una nueva víctima con la muerte de Verónica Mercado Castro. El intendente Carlos Grosso no se presentó en la reunión, pero en su lugar estuvieron ocho secretarios y subsecretarios municipales junto al comisario principal de la zona que prometieron modificaciones en el recorrido de las líneas de colectivos, aumento de la vigilancia policial en la avenida y una serie de cambios en un plazo de treinta a treinta y cinco días. Los vecinos levantaron el corte de tránsito, pero amenazaron con seguir presionando hasta que las promesas se concreten.

—Voy a tratar de reforzar la seguridad sacando gente de otros lados, porque no hay personal suficiente para controlar el tránsito en cada esquina de la avenida. Pero tengan en cuenta que en el último mes se realizaron treinta infracciones por día..., resaltó confiando en las matemáticas el comisario principal Fernando Antonini.

—¿Nada más? —gritaron a coro los vecinos—. ¡Qué se les saque el registro a los colectiveros que no respetan los semáforos!

Varios minutos de aplausos.

—Eso es absolutamente ilegal —respondió el comisario.

—¡Más ilegal es la muerte! ¿La coima no es ilegal? Cuando un coche está mal estacionado la grúa se lo lleva. Si funciona con los autos tiene que funcionar con los colectivos —gritaron desde el público, y vinieron más aplausos.

En la reunión había vecinas gordas, hombres con rostros cansados, padres y madres de alumnos de colegios de Barracas, algunos chicos, tres sacerdotes del colegio Zaccarías. Todos ofrecieron propuestas, despertando muchas veces posturas encontradas entre los mismos vecinos. Pero existieron pedidos unánimes: más vigilancia policial, eliminar el tránsito pesado de la avenida Montes de Oca, repudio a todos los colectiveros —miembros de una misma especie detestable, según los vecinos— y que la avenida vuelva a ser mano unica.

La secretaria de Producción y Servicios de la Municipalidad, Raquel Kisner de Olmos, enumeró los cambios proyectados: circulación por la calle Hornos, la autopista y Herrera, del transporte pesado y colectivos de larga distancia; cambios en la señalización de la avenida; instalación de más semáforos, modificación de cruces peatonales y esquinas de giro en bacheo de emergencia sobre Herrera.

ACUERDO PROVISORIO ENTRE LA

ASFALTO EN

Después de reunirse, reclamar y escuchar propuestas de soluciones de las autoridades municipales, los vecinos de la avenida Montes de Oca dejaron que el tránsito volviera a fluir libremente. Los funcionarios, en un mes, deberán aplicar las medidas prometidas.

"¡Esto es un milagro! Hace años que no veía a un policía ayudar a una viejita a cruzar la calle", comentó sin poder salir de su asombro Elvira, una vecina del barrio de Barracas, mientras vigilaba desde su departamento de Montes de Oca y Río Cuarto si los agentes que estaban apostados desde ayer en esa esquina hacían respetar las normas de tránsito. Esa presencia policial, que al menos en la víspera se multiplicó en todos los cruces con semáforos de la avenida, fue uno de los resultados que arrojó la protesta que hicieron los vecinos durante dos días, después del accidente que le costó la vida a la niña Verónica Mercado Castro (ver aparte). En una asamblea, la gente de Barracas decidió retirar las barricadas que había levantado en distintos puntos de esa arteria, y ayer, después de las 10, los vehículos pudieron volver a circular con normalidad. "Les vamos a hacer cumplir todo lo que prometieron —aseguró Elvira—. Con esto, las autoridades ya se dieron cuenta de que los vecinos estamos muy organizados."

Mientras el reclamo de los vecinos de Barracas iba encontrando algunas respuestas, en Tribunales se supo que el camionero Daniel Escobar —quien el lunes último atropelló a Verónica y a su compañera Eleonora Aguilar— salió en libertad después de pagar una fianza de 1500 pesos. El chofer, quien según las primeras evidencias cruzó Montes de Oca con el semáforo en rojo, está procesado por homicidio culposo en concurso real con lesiones graves, en la causa que lleva el juez en lo correccional Luis Caimmi. Eleonora Aguilar, compañera de curso de la menor fallecida,

Las leyes de la física

"Nosotros somos solidarios. El riesgo de ser atropellados por un auto existe para nuestros alumnos también. Pero, por otra parte, los que no vienen a clase están ausentes. No podemos quebrar las leyes de la física." Con estricta lógica reglamentaria, la vicedirectora del turno mañana de la Escuela Nacional de Comercio Número I Joaquín V González, Ana María Denice, justificó ante este diario la falta que les pasaron a los adolescentes que anteayer se sumaron a la marcha de silencio de los vecinos de Barracas, indignados por la muerte de una joven de trece años, Verónica Mercado Castro, en la avenida Montes de Oca.

La vicedirectora negó tajantemente que en algún momento se hubiese amenazado a los estudiantes con sanciones disciplinarias o con el quite del permiso para el viaje a Bariloche, como habían denunciado alumnos por varias radios. Jaqueline va a quinto año y dice que "eso que dijeron de Bariloche es verso, pero sí es cierto que nos dijeron que entremos que después podíamos salir, pero al final a muchos no nos dejaron". Demostrando el límite de la buena voluntad de la institución, Denice aclaró que "el reglamento general faculta para aplicar doble falta en estos casos y, sin embargo, la conducción acordó que se va a aplicar sólo una".

"Me parece encomiable que los chicos sean sensibles a las acciones solidarias. Pero, yo no les puedo decir vayan a la marcha. La escuela no actuó como promotora de estas acciones; no se planteó a nivel institucional. Además la manifestación tuvo un neto tinte vecinal", insistió la señora Denice. La vicedirectora hizo hincapié en que "somos responsables de los alumnos, incluso hasta tercer año los chicos no se pueden retirar solos del colegio, tiene que venir alguien responsable a buscarlos". Los secundarios podrán seguir acompañando el pedido de alguna solución al tránsito sobre Montes de Oca, que ya provocó cuarenta y tres muertes en dos años, pero en la escuela tendrán el ausente de rigor.

FURIA TRAS UN ACCIDENTE

Horcas en el microcentro

(*Por M. S.*) "Habría que matarlos a todos"; "Yo le haría lo mismo a los choferes que hacen esto, los pondría en un auto y los chocaría"; "Si a mi vieja, mi novia o mi hermana le pasara algo así y yo lo veo me parece que me saco el cinturón y se lo enrosco en el cuello y entro a apretar", fueron algunas de las frases gritadas por los testigos casuales de un accidente automovilístico ocurrido en la esquina de Rodríguez Peña y Sarmiento a las 13.30. El colectivo de la línea 60 interno 161 chocó contra el Fiat Regatta Weekend color gris que transitaba por Sarmiento. Los cuatro ocupantes del vehículo están fuera de peligro, si bien en el momento la cajera del Prize Bar se apuró en llamar al CIPEC. En cinco minutos se hizo presente una ambulancia para el traslado del acompañante del conductor del Fiat al Hospital Ramos Mejía, en donde fue dado de alta al atardecer.

Mientras la grúa cargaba al automóvil que tenía el parabrisas astillado y la chapa abollada como papel de golosina, Federico Alonso, uno de los que viajaban en el auto, contestaba las preguntas que le hacía la policía y un vecino se acercó a la cronista de este diario para implorar "que pongan un semáforo, por favor, porque todos los días hay un accidente acá". Para la cajera del Prize Bar "sería mejor que pongan un policía más que un semáforo porque fíjese que en Montes de Oca pasó lo que pasó con semáforo y todo porque algunos pasan con rojo". Unos cuantos prefirieron recordar que a menudo la culpa no es del chofer del colectivo sino de quienes les ponen horarios casi imposibles de cumplir por el tránsito que hay en la Capital.

"**Página/12, el país a diario**", editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.R.L." Registro de Marca: 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director: Jorge Lanata. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203/7204/7206/7208/7209/2322/2323/2324. Publicidad: Perú 457 - 1er. Cuerpo - 2do. Piso Of. "C". - Tel. 342-3924/7365/2543 - 343-8310 - Fax 345-4019. Fotocomposición,

Página/12

armado y películas: MG fotocomposición S.A., Belgrano 671, Capital. Impresión: Talleres Gráficos Conforti S.A., Av. Patricios 1941, Capital Federal. Color Papel Impresiones S.A., Erézcano 3158, Capital. Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 Tel.: 334-7203/7204/7206/7208/7209 Servicios de NA, TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", "The New York Times Magazine", "Interview", Prensa Latina y ALASEI.

COMUNA Y LOS VECINOS

TREGUA

fue dada de alta ayer por los médicos del Hospital Argerich.

La responsabilidad de la Policía Federal por la falta de seguridad en las calles porteñas, señalada por funcionarios municipales, concejales y consejeros vecinales, no fue desmentida por ninguna autoridad de esa repartición. Ni siquiera sirvió de aclaración el juicio vertido por el subsecretario de Seguridad Interior, César Gioia, quien consideró "de mal gusto tratar de generar exculpaciones respecto de un tema que es duro y lamentable". El funcionario, esquivando el eje de la polémica, opinó que "aquí hay que dar soluciones concretas, sin distinguir si el culpable es la policía, la Municipalidad, la Secretaría de Transportes o quien sea". La Policía Federal, por su parte, se limitó a emitir un comunicado para informar que esa repartición labró entre el 16 de febrero y el 25 de marzo últimos unas 71.570 actas de infracciones. De ese total, se detalló, 2341 correspondieron a violaciones de luz roja protagonizadas por choferes de colectivos.

Lo cierto es que si había dudas sobre la falta de control policial en la avenida Montes de Oca, el despliegue de efectivos de seguridad efectuado ayer pareció indicar que no sólo se trató de calmar el reclamo popular. Así y todo, con dos policías en cada semáforo y con patrulleros y motos transitando cada tanto la avenida, los cronistas que recorrieron el lugar durante el día pudieron constatar que muchos conductores continuaban transgrediendo las indicaciones de los semáforos.

La muerte de Verónica Mercado y la posterior rebelión de los vecinos de Barracas obligó a la dirigencia política a desempolvar viejas iniciativas tendientes a reorganizar el tránsito y prevenir accidentes. Así, voceros del Ministerio del Interior adelantaron que esa cartera impulsará una vasta campaña de educación vial e instrumentará medidas para prevenir accidentes de tránsito en la ciudad de Buenos Aires. El tema fue analizado por el Consejo de Seguridad Interior, que iniciará una campaña con afiches, radio y televisión, y a la vez buscará "reestructurar el sistema de recorrido de colectivos y del tránsito pesado en la Capital, a través de contactos con la Secretaría de Transportes de la Nación". Esa reforma incluiría la habilitación de carriles y arterias para la exclusiva utilización del transporte público de pasajeros. También se estudia la posibilidad de que la renovación del registro de conductor esté supeditado a la cantidad de infracciones de los automovilistas, y el retiro de la licencia para los infractores en los casos más graves, medida que es reclamada por los vecinos de Barracas.

El debate también tuvo como escenario el Concejo Deliberante porteño, donde la oposición siguió desgranando críticas contra el Ejecutivo y el oficialismo continuó deslindando responsabilidades.



Alejandro Amdan

Después de varios días con cortes y asambleas volvieron a la calma hogareña.

La Municipalidad desviará el tránsito pesado y los colectivos, pondrá semáforos y mejorará la señalización.

POR CAUSAS CONOCIDAS: NIEBLA Y HUMO

Otro choque múltiple en la ruta 9

"...y recuerde: no se crea Reutemann ni Fangio. Conduzca despacio y cerca de la banquina." El periodista de Radio Nuclear, de Zárate, cerró con esta recomendación su informe desde el lugar del múltiple choque. A la 1.50 de la mañana dos automóviles y cinco camiones chocaron violentamente en la intersección de las rutas 9 y 193. Los motivos —como en la colisión del 31 de marzo pasado en la que participaron cincuenta automóviles, hubo dos muertos y más de veinte heridos en el mismo lugar— fueron la densa niebla y una gran cantidad de humo producida por la quema de pastizales a la vera de la ruta 9. Uno de los camiones transportaba ácido tóxico y dos barriles de ese producto se derramaron sobre el pavimento. Dos dotaciones de bomberos intervinieron para evitar incendios y la ruta estuvo cerrada al tránsito hasta el mediodía, generando un enorme embotellamiento hasta que la situación se normalizó.

La única víctima del accidente fue una persona que sufrió un esguince en el tobillo y fue hospitalizada. Nadie sabe cómo comenzó, pero en medio del humo y la niebla un Falcon chocó contra una Traffic y minutos después se sumaron cinco camiones a la hilera. El jefe de bomberos de Zárate habló de "un problema archiconocido en la zona por la niebla y por la quema". Anunció que hablará con el intendente de la ciudad para averiguar quién es el responsable de quemar pastizales todas las noches al costado de la ruta.

El camión que transportaba ácido pertenece a la empresa Santafesina pero no pudo conocerse qué grado de toxicidad tenía el producto. En la colisión del 31 de marzo más de veinte personas prestaron declaración testimonial y adjudicaron el hecho a la escasa visibilidad producida por la niebla sumada al humo de las quemas.

Por el número de vehículos involucrados se consideró como el más importante en la historia de los accidentes del país. En aquel caso las autoridades comprobaron que muchas vidas se hubieran salvado si los ocupantes de los coches hubieran utilizado el cinturón de seguridad, y si los automovilistas que conducían sobre la mano que va a Buenos Aires no se hubiesen detenido a mirar lo que estaba ocurriendo en el carril contrario.



Venezuela es el primer país que interrumpe las relaciones diplomáticas.

LO PROCESAN POR TENENCIA DE ARMAS

Alan García en el banquillo

La guerra lanzada por el gobierno peruano contra el Partido Aprista se materializó ayer con el anuncio de que acababan de abrir un proceso judicial contra el ex presidente y líder de ese partido, Alan García y su ex ministro del Interior, Agustín Mantilla, por haberse encontrado un arsenal al allanar la sede de la agrupación y la vivienda de este último. El gobierno afirmó que el hallazgo de "armas, municiones, explosivos y demás materiales de exclusivo uso militar" en el APRA justifica el enjuiciamiento. Todo ello, sin embargo, es impugnado por los acusados.

García, que pasó a la clandestinidad luego de escapar de los militares que fueron a buscarlo a su casa en el día del golpe, dijo que el gobierno "ha montado una patraña" y que añadió armamento para hacer ver más importante el decomiso. Refiriéndose a Mantilla, el ex presidente dijo que "no es extraño que un ex ministro que sostuvo la más enérgica acción antisubversiva tenga algunas armas para su protección, pero no un arsenal como en forma manipuladora se dijo". El Ministerio del Interior no se limitó al tema de las armas en relación a Mantilla, detenido desde el golpe en un cuartel militar: también anunció que lo denunciará por malversación de más de un millón de dólares del fondo de salud del personal policial entre 1989 y 1990. El valor de los procesos que se inicien ahora, sin embargo, es bastante cuestionable, ya que el gobierno ha destituido y nombrado jueces desde el autogolpe, sin ningún sustento legal.

La suerte que pueda correr García en la clandestinidad ha generado una preocupación internacional, reflejada en una carta del secretario general de la OEA, Joao Baena Soares, difundida ayer en Lima. En la carta dirigida a Fujimori, Baena Soares pide una "urgente" explicación sobre la situación "seria y preocupante" del ex presidente. El secretario general afirma que la mujer de García, Pilar Nores, solicita por su intermedio que se garantice el derecho a la vida de su esposo y un "compromiso escrito y público" del gobierno de que "no continuará su acción persecutoria y atentatoria contra su vida". "Cumplo con trasmitirle el pedido de la señora de García, al mismo tiempo que le agradezco una urgente respuesta a esta preocupante situación", termina Baena Soares. El gobierno, por ahora, no dio a conocer ninguna respuesta.

La OEA se toma su tiempo

(Por Martín Granovsky) **La Organización de los Estados Americanos ha decidido respetar el derecho de los funcionarios al fin de semana largo: la misión negociadora sobre Perú partirá recién el lunes para Lima. La integrarán sólo el secretario general de la OEA, Joao Baena Soares, y el canciller uruguayo, Enrique Gros Espiell. Otros cancilleres, como el argentino Guido Di Tella, participarán en una segunda visita, prevista para fines de abril o principios de mayo.**

El viaje responde a la resolución de la OEA de que una comitiva mantenga entrevistas en caliente. Baena y Gros se contactarán con el gobierno y con la oposición, y buscarán medir en el lugar la predisposición de ambos sectores a coincidir sobre un cronograma electoral que desemboque en una salida democrática rápida. Según fuentes diplomáticas consultadas por **Página/12**, los enviados se limitarán a juntar la información y sondear a los funcionarios y a los políticos. Para las negociaciones en sí mismas se esperaría la segunda vuelta de visitas. En principio la inspección de la OEA estaba programada para hoy, y con cancilleres, pero el organismo pospuso el envío porque pensó que la Semana Santa impediría muchas entrevistas en Perú y porque no era fácil que los cancilleres de la región renunciaran a cuatro días de vacaciones.

Según las fuentes, es seguro que Di Tella formará parte de la segunda comitiva. Además de la crítica argentina al "fujigolpe", Lima y Buenos Aires mantienen una negociación pendiente por el pedido de Di Tella de que Perú conceda el salvoconducto para que el presidente electo por el Congreso, Carlos García García, pueda dejar su refugio político en la embajada argentina y partir al exterior.

Mientras, el gobierno de facto parece resuelto a devolver cortesías tratando de influir en el frente interno argentino, y sobre todo en las fantasías tradicionales de las Fuerzas Armadas. El canciller, Augusto Blacker Miller, dijo el martes que "hay avanzadas de Sendero Luminoso en la Argentina". El subsecretario de Seguridad Interior, César Gioja, informó que antenoche se reunió el Consejo de Seguridad Interior para analizar cualquier brote terrorista extranjero, y que no encontró rastros de "ningún tipo de actividad" de Sendero aquí.

VENEZUELA "SUS

CARACAS

Venezuela suspendió las relaciones diplomáticas con Perú, mientras que Estados Unidos retiró los 30 boinas verdes que actuaban en el país como asesores en la lucha antinarcóticos. El fujimorista Cambio 90 decidió expulsar de sus filas a Máximo San Román,que arriba a Lima este domingo para ponerse al frente de la oposición política. La delegación de la OEA también viaja, pero recién la semana que viene.

Venezuela se puso ayer a la cabeza de la línea dura contra el autogolpe peruano al anunciar la suspensión de relaciones diplomáticas. Tras una reunión de gabinete donde participó el presidente Carlos Andrés Pérez, el canciller venezolano, Humberto Calderón Berti, afirmó que el personal diplomático de la embajada en Lima regresará a Caracas y sólo se mantendrán relaciones a nivel consular. Un día después de haber proclamado su triunfo por la moderación que tuvo la resolución de la OEA, el gobierno peruano recibió este endurecimiento venezolano junto con la noticia de que Estados Unidos decidió retirar treinta boinas verdes que actuaban en el país como asesores antinarcóticos. Anticipándose al regreso del primer vicepresidente Máximo San Román, que será nombrado presidente en la clandestinidad por el Parlamento, el partido gubernamental Cambio 90 decidió expulsarlo por su "actitud antipatriótica y traidora" al enfrentarse a Fujimori.

La decisión de Venezuela, primer país que interrumpe relaciones tras el autogolpe de Alberto Fujimori, está evidentemente influenciada por su propia situación tras el intento de golpe del 4 de febrero. Si bien esa intentona fue abortada, la crisis que se desató entonces sigue vigente y los militares que lo encabezaron son al-

El embajador no responde

El primer contacto que mantuvo con la prensa local José Guzmán Herrera, el embajador peruano en Buenos Aires, al menos desde que su presidente Alberto Fujimori disolvió el Parlamento y la Justicia con el apoyo de las Fuerzas Armadas, dejó como saldo un conjunto de preguntas e inquietudes que no fueron satisfechas. Dejó en claro, eso sí, que el gobierno peruano tiene "gran confianza" en que la misión de la OEA en Lima encontrará a un país que se prepara a restablecer la vigencia y que los elementos más "conflictivos" para las autoridades son el terrorismo y el narcotráfico.

Ante la consulta sobre la suspensión de relaciones diplomáticas dispuesta por el gobierno venezolano, Guzmán Herrera dijo haberse enterado minutos antes a través de un periodista porteño y reveló que estaba esperando una comunicación oficial de la Cancillería en Lima.

Cuando se le preguntó por el panorama atípico, con el Parlamento disuelto, un presidente paralelo asilado en una embajada y el vicepresidente primero cuestionando a su gobierno en Washington el embajador definió a la situación como "de facto" pero reivindicó el apoyo popular que surge de las encuestas.

Habló de una inminente ley de pacificación nacional, pero dijo que no conocía sus alcances y explicó que el accionar del terrorismo, del narcotráfico son dramas que se van a resolver "respetando los derechos de las personas".

Se remitió a las resoluciones de la OEA, en las que "se deplora pero no se condena" al gobierno peruano, para marcar que su país no corre peligro de un aislamiento internacional. Ante la pregunta sobre la real vigencia de la democracia en su país dijo que no le cabían dudas y recordó los anuncios presidenciales acerca de la recuperación del funcionamiento de las instituciones.

ENDE" RELACIONES CON PERU

CONTRAATACA



La tensión con Venezuela es un nuevo problema para Fujimori.

Este domingo arriba Máximo San Román para encabezar la oposición al golpe.

tamente populares, al igual que ahora Fujimori. "En Perú ha habido una violación clara de la Constitución y las leyes, al proceder el presidente Fujimori junto con los militares a la eliminación del Congreso, del Poder Judicial, de la Contraloria y del Poder Electoral —dijo Calderón Berti—. Eso es intolerable, injustificable y no puede ser permitido". El canciller consideró la posibilidad de que la OEA aplique sanciones económicas más adelante: "Eso no está descartado —aseguró—. Tenemos una reunión de la OEA el 17 de mayo en Bahamas y allí yo no descartaría, si no hay un regreso a la constitucionalidad, la aplicación de algunas medidas de corte distinto".

Al mismo tiempo, el *Washington Post* informaba que Estados Unidos decidió retirar de Perú a treinta boinas verdes que estaban adiestrando a unidades del ejército peruano en operativos antinarcóticos. Según el *Post*, que cita fuentes gubernamentales, Washington decidió dejar por ahora a 25 agentes de la DEA (la agencia antinarcóticos norteamericana), pero decidió retirar a los boinas verdes porque quiere el personal uniformado fuera de Perú "en momentos en que los militares peruanos están ayudando las tácticas represivas de Fujimori". Si bien Estados Unidos deploró el autogolpe y cortó la ayuda económica, ha preferido tomar un perfil bajo y no hizo nada por participar de la misión de la OEA que llegará la próxima semana (ver aparte). "Apoyamos plenamente a la misión —se limitó a decir ayer la vocera del Departamento de Estado, Margaret Tutwiler—. Sus integrantes van a tratar de resolver la situación según lo acordado en la resolución de la OEA".

El presidente peruano no acusó recibo de las críticas internacionales y siguió adelante en su carrera contra las instituciones al disolver las asambleas y los consejos regionales, creados en el anterior gobierno por mandato constitucional. "Nos espera un futuro más democrático, más auténtico, de ello no les quepa la menor duda. Tendremos tras las elecciones municipales (previstas para noviembre), elecciones regionales", justificó Fujimori aunque hasta ahora no ha precisado el calendario electoral. También volvió al ataque contra los parlamentarios en un encuentro con empresarios vinculados al turismo, donde aseguró que en el Congreso "se lograban mayorías no apelando al patriotismo, sino concediendo privilegios".

El gobierno ha asegurado que será bien recibida la misión de la OEA pero ha omitido todo comentario acerca de el próximo regreso de Máximo San Román, quien será nombrado presidente por los parlamentarios, como hicieron en su ausencia con el segundo vicepresidente, Carlos García García, asilado en la embajada argentina. El que se pronunció, en cambio, fue el partido oficialista, Cambio 90, cuyo comité ejecutivo expulsó a San Román por su supuesta "actitud ambiciosa y oportunista y por su traición al movimiento de moralización y reforma iniciado por el presidente Fujimori". El propio San Román anunció ayer que regresa el domingo: "Tengo la suficiente calidad moral para poder entrar por la puerta grande —afirmó— y no va a haber autoridad ni militar ni civil que tenga la fuerza moral de detenerme". Se mostró sin embargo contrario a recomendar sanciones económicas a otros países: "Es muy difícil para un peruano pedir sanciones contra su pueblo. A quien se debe sancionar es al usurpador".

Por su parte, las fuerzas armadas intentaron limpiarse de las acusaciones recibidas reclamándole a Estados Unidos que confirme o desmienta si existe una lista del gobierno norteamericano con los nombres de 120 oficiales vinculados con el narcotráfico. Un pedido extraño, ya que esa lista, según la prensa peruana, ya ha sido entregada al gobierno.



Una muerte anunciada

Resulta sin duda muy difícil precisar el momento en que la democracia peruana inició la cuenta regresiva. El cúmulo de pestes que el país de los incas acumuló en los últimos diez años —terrorismo, narcotráfico, miseria, ajuste y cólera—, hace poco sería cualquier explicación monocausal del autogolpe de Fujimori.

Temas como el universalmente extendido fenómeno de la desconexión entre las dirigencias políticas y las reales necesidades y preocupaciones de la gente o el aún más cuestionador asunto de pensar si un plebiscito con control internacional puede legitimar una decisión anticonstitucional, constituyen un desafío claro para los cientistas políticos.

Sin embargo, para los que estudiamos el ahora revivido problema de las relaciones cívico-militares y en particular la capacidad de los países latinoamericanos para establecer modelos de control civil sobre sus FF.AA. al igual que lo hacen los países del Primer Mundo, puede decirse que la caída de la democracia en Perú, es ni más ni menos que la crónica de una muerte anunciada.

Y quien ha puesto el dedo en esta llaga no ha sido un antiguo izquierdista representante de la isla maldita, sino un senador norteamericano. Alan Cranston dijo que el golpe en Perú es la consecuencia natural de la decisión norteamericana de militarizar la lucha contra el narcoterrorismo en los países andinos.

Seguramente en Bolivia, el presidente Paz Zamora estará optando entre seguir el camino de Fujimori o elegir lugar de exilio, aun cuando sus recientes declaraciones pueden sugerir que ya optó. Baste recordar que desde el mismo momento del putsch venezolano, fue en Bolivia donde más rápida y sonoramente se escucharon los latidos reflejos del movimiento nacionalista bolivariano.

Claro que decir que la participación de las FF.AA. peruanas en la lucha contra Sendero y los narcos fue la señal de partida para el camino al golpe a corto o largo plazo, es una verdad para los que estudiamos el tema, pero pareciera requerir de una alternativa que fuera válida para el desafío que ambos sectores plantearon al Perú. Esto es algo muy difícil de responder.

Recuerdo que hace unos años el general Fernández Maldonado —ex ministro del régimen revolucionario de Velazco Alvarado y hace poco candidato a senador por Izquierda Unida— me contaba la siguiente anécdota: siendo joven capitán recorría a caballo, con una patrulla una zona de las que hoy domina Sendero, cuando al aproximarse a una aldea, salió a su encuentro una comitiva con trajes típicos y a la cabeza su líder ataviado como para las grandes fiestas; con la ayuda de un lenguaraz, el entonces capitán escuchó azorado el reclamo indígena: "Nos alegramos señor que después de tantos años el rey Felipe se haya acordado de nosotros y esperamos que le transmita nuestras necesidades".

Pareciera que hablar entonces de una crisis del Estado peruano como explicación del vacío de poder que Fujimori ha intentado solucionar, no es una explicación muy novedosa. ¿Cómo imaginar la forma en que Perú pudiera haberse defendido de la agresión de Sendero y los narcos, sin empeñar el casi único recurso de un Estado siempre débil?

No es ésta sin embargo la única duda que en términos de política militar nos plantea el Fujimorazo. ¿Qué fue por ejemplo de aquella visión tan extendida en las FF.AA. de ese país durante el régimen velazquista y qué priorizaba las respuestas sociales para responder a la amenaza terrorista? ¿Será que sólo subsistía en los cuadros medios mientras que las cúpulas por una razón de supervivencia de la institución, giraron más hacia las doctrinas setentistas que priorizaban la represión militar?

Si existe tal contradicción y son ciertas las versiones que señalan la existencia en Perú de un fuerte fenómeno similar al venezolano, ¿habrá tenido esto importancia en la decisión conjunta entre Fujimori y las FF.AA? ¿Explicará también esto la desconcertante actitud norteamericana si la comparamos con las que tomó en los casos de Panamá, Haití y Venezuela?

En fin, más allá de tantas incertidumbres, creo que la Argentina debe retener la lección ya señalada cuando lo de Venezuela. Un poco más de real preocupación de la dirigencia política por los temas que hacen a la correcta inserción institucional de los militares y no dejar fisuras en el frente por el cual los pícaros de siempre quieran reinsertar las versiones remozadas de la doctrina de seguridad nacional, mientras nos asuzan con el fantasma del terrorismo y el narcotráfico.

** Asesor del vicepresidente de la Comisión de Defensa del Senado.*

Opinión

Por Dante Caputo

Las democracias pobres

Tan grave como el golpe en Perú, es que el 80 por ciento de la población lo apoye. Buscar la causa principal de ese apoyo en la ineficiencia parlamentaria es ocultar la naturaleza de la crisis de nuestra región. La crisis del Perú es la crisis de las democracias pobres de América latina.

¿Cuánta miseria aguantan la libertad y la democracia?

La pregunta, dramática y conmovedora, hubiese parecido extraña a comienzos de los 80, cuando América latina iniciaba su proceso de democratización. Pero, lamentablemente, en los últimos meses volvió a cobrar vigencia a partir de lo que pasó en Perú, Venezuela y resuena en otros países del subcontinente.

La democracia por un lado y la pobreza por el otro crearon un fenómeno inédito en la región: las democracias pobres. De esa denominación aparentemente ingenua surgen muchas más incógnitas, dilemas y peligros que lo que podría sospecharse. Las democracias pobres suponen la combinación de:

a) Libre expresión de las demandas sociales y elecciones libres.

b) Bajos niveles de ingreso per cápita, concentración de la riqueza, alta tasa de marginalidad social agudizada por una persistente caída del ingreso durante la última década.

c) Altos niveles de inflación, déficit público, degradación de la moneda y caída de la inversión.

d) Fuerte transferencia neta de recursos por fuga de capitales y pago de intereses de la deuda externa.

e) Fuerte limitación de la autonomía de las políticas económicas como resultado de las condicionalidades impuestas desde los organismos multilaterales de crédito.

La combinación de estos datos nos lleva al interrogante del comienzo:

¿Cómo coexisten la pobreza, la racionalidad de las políticas y el voto popular?

¿Cómo coexisten las políticas de estabilización y ajuste con la libertad en una sociedad pobre?

Hasta la aparición de las democracias pobres el planeta parecía dividido en dos. Las sociedades que vivían en la pobreza eran conducidas por regímenes autoritarios. Y las regiones democráticas del mundo eran precisamente las más ricas. La escisión entre riqueza-democracia y pobreza-autoritarismo tornaba habitual la siguiente secuencia: primero el crecimiento, luego la libertad. Además de las objeciones morales hacia esa tesis, nuestra experiencia en América latina demostraría lo contrario. Sin embargo, la inversión de la secuencia histórica riqueza-libertad no ha dado lugar a un nuevo pensamiento político en la región.

Se sigue pensando en las recetas de la economía, en los planes de ajuste, como si no existieran elecciones. A la vez, se pretende seguir pensando en términos de democracia, como si no existiera la pobreza.

El hecho de que la democracia surja en la región luego de más de una década perdida para el bienestar no es algo indiferente. Se trata de pedirles a poblaciones que vienen perdiendo bienestar el sacrificio para la estabilidad.

Entonces se produce la colisión de las racionalidades técnica y social: ¿quién está dispuesto al esfuerzo para seguir mal?

Es cierto que nadie quiere más inflación, pero tampoco nadie tolera la indignidad de las condiciones de vida a las que fue sometido durante décadas. La novedad es que ahora puede cuestionar con su voto la "racionalidad técnica" y, obviamente, rechazarla.

La cuestión radica en que si estas políticas son impopulares, no podrán coexistir con la democracia. Lo que no deja de ser complicado cuando la alternativa que se ofrece es el regreso a las concepciones populistas. Dicho de otra manera, las democracias pobres de Sudamérica quedarán atenazadas entre el Estado populista y el Estado impopular. En el Perú el dilema se resolvió quebrando la democracia.

"EE.UU. no está capacitado para gobernar el mundo"

El historiador y analista político Arthur Schlessinger opina que Estados Unidos es una superpotencia militar que no es capaz de costear sus propias guerras ni gobernar el mundo.

(*Por Juan Cruz*) Arthur Schlessinger, uno de los grandes amigos del asesinado presidente norteamericano John Fitzgerald Kennedy, cree que si aquel magnicidio no se hubiera producido la historia del mundo hubiera sido otra, pero rechaza la idea de que la conspiración naciera, como se ha repetido recientemente, de las propias esferas del gobierno kennediano. La política doméstica también hubiera sido afectada de seguir Kennedy con vida. Sobre la posición de Estados Unidos en el mundo, el reputado analista político ve signos de grave debilidad. Sobre el declive norteamericano y acerca de las inmediatas elecciones en su país, un Schlessinger veloz a pesar de sus años —ya son 76, y una experiencia muy intensa— habló en esta entrevista.

—¿Qué le ha pasado a Estados Unidos?

—Pienso que Estados Unidos tiene suficientes recursos, suficiente empuje científico y tecnológico y una población lo suficientemente ingeniosa como para que no tengamos que pensar en su declive irreversible. Estamos, sin embargo, en una posición curiosa, la de una indiscutible superpotencia militar, pero que no es capaz de costear sus propias guerras, y así las superpotencias no pueden tener un gran futuro como tales. No podíamos costear siquiera la guerra del Golfo. De forma que, aun siendo la potencia militar dominante, no estamos capacitados para gobernar el mundo.

—¿Piensa que hemos visto suficientemente la "cara mala del capitalismo"?

—Pienso que hemos visto bastante de eso en EE.UU. en los últimos años. Afortunadamente, tenemos allí la tradición de denunciar los abusos, de forma que últimamente se han escrito muchos libros sobre la mala cara del capitalismo. Y debo decir que, al contemplar la evolución de los países del este de Europa y de las repúblicas que componían la fenecida Unión Soviética, me inquieta el alcance de su fe en el mercado libre como panacea para sus problemas. No se puede establecer que porque Josef Stalin no tuviera razón Milton Friedman sí la tiene.

—¿De qué tratan las elecciones en Estados Unidos?

—Nuestra historia política tiende a desarrollarse de forma cíclica. Hay épocas en que la acción privada parece el mejor camino para solucionar nuestros problemas y otras épocas en que la acción pública cobra más protagonismo. En este sentido, los años ochenta de Reagan eran una repetición de los años cincuenta de Eisenhower, y éstos, una repetición de los años veinte de Harding y Coolidge. Igualmente, y a intervalos de unos 30 años, se dan épocas dominadas por la actividad pública. A principios del siglo, hubo Theodore Roosevelt y su Progressive Era; 30 años después, Franklin Roosevelt y su New Deal, y 30 años más tarde, John Kennedy y su New Frontier. Si es que el ritmo sigue, los años noventa pueden ser una época más parecida a la de Kennedy que a la de Reagan. La gente que compite por la nominación demócrata —Clinton, Tsongas, Jerry Brown— creció en esa era, son hijos de Kennedy, en un sentido.

—¿Tiene usted hijos preferidos en estas elecciones?

—No. Son unas elecciones confusas. Yo creo que el país se ha vuelto en contra de la época de Reagan. Creo que el ambiente espiritual de esos años, la creencia en que cada hombre no sólo puede sino que debe ganar lo máximo de dinero para sí mismo, está perdiendo su encanto para la gente. Las encuestas muestran a Carter como un ex presidente más popular que Reagan en EE.UU. Porque la avaricia, la pasión por el consumo ha creado muchísimos problemas para el país. La gente empieza a preguntarse, como hacía al principio de los años sesenta, no tanto por lo que el país puede hacer por ellos, sino por lo que ellos pueden hacer por el país.

—Usted no hace mucha referencia a Bush, como si no fuera un factor determinante en esas elecciones.

—Bush es un hombre decente, civilizado, sin un gran sentido de qué meta pueda tener, de qué finalidad pueda servir en la política. No tiene mucho interés en la política doméstica. Es más competente en los asuntos extranjeros; también ahí ha tenido sus más y sus menos. El historiador Henry Adams dijo una vez que un presidente es como un capitán de barco en alta mar: tiene que tener un timón para dirigir el barco, un rumbo a donde dirigirse y un puerto que buscar. Bush no parece que tenga rumbo ni puerto: vive al día. Bueno, tomemos por ejemplo a Ronald Reagan. Desde luego él tenía un rumbo, y buscaba un puerto. Ese puerto se situaba a mediados del siglo XIX, pero era una meta, y quería mover el país en una dirección determinada. Bush no da la impresión de querer mover el país.



Arthur Schlessinger, uno de los grandes amigos de John Kennedy.
"Si Kennedy no hubiese sido asesinado, la historia sería diferente."

Si no hubieran matado a Kennedy...

—Treinta años después de su asesinato, la gente vuelve a Kennedy, su amigo. ¿Cree que su herencia se entiende ahora debidamente?

—La discusión sobre Kennedy ha sido acelerada por la película de Oliver Stone. En Francia, según entiendo, la gente cree que lo que se presenta en ella es la verdad, que Kennedy fue asesinado por una conspiración de su propio gobierno. Esa no es la historia. La premisa de la película, que Kennedy no habría enviado tropas a Vietnam, probablemente es correcta. No habría americanizado la guerra, y pensaba retirar a los consejeros militares; es cierto. Pero la construcción erigida sobre esta base, que supone que Lyndon B. Johnson, la cúpula militar, la CIA y otros se reunieron y decidieron asesinarlo es monstruosa.

—¿Cómo interpreta el efecto de la desaparición de Kennedy sobre la historia?

—Creo que, de haber vivido Kennedy, no nos hubiéramos visto envueltos en la guerra de Vietnam. Además, en 1963, Kennedy estudiaba la posibilidad de normalizar nuestras relaciones con Cuba, y lo intentó hacer a través del embajador Atwood en la ONU, y a través del periodista francés Jean Daniel. Estuve en Cuba en el último mes de enero, y hablé con Castro. Me dijo que entonces Daniel comió con él un día, trayendo un mensaje de Kennedy, justo cuando llegó la noticia del magnicidio. Castro cree que con Kennedy se habrían restaurado las relaciones. Kennedy también se preparaba a ampliar las moratorias sobre pruebas nucleares de acuerdo con Jruschov.

—Esto es lo que hace sospechoso su asesinato.

—No puedo ni aceptar ni rechazar la tesis de una conspiración. Si existió una, creo que los grupos más sospechosos serían la mafia y los cubanos exiliados. Pero, ¿quién sabe? Todavía discuten sobre el asesinato de Abraham Lincoln.

WINNIE MANDELA

Una nueva separación

(*Por Licinio Germini, desde Johannesburgo/ANSA*) Winnie Mandela renunció ayer a su cargo de jefa del departamento de asistencia social del Congreso Nacional Africano (CNA), dos días después de que su marido, Nelson Mandela, anunció la separación de la pareja, después de 34 años de matrimonio. En una conferencia que brindó en el cuartel general del CNA, con la voz quebrada por la emoción y los ojos con lágrimas, Winnie dijo haber renunciado porque ya no podía impedir que las denuncias en su contra perjudiquen la lucha contra el apartheid que lleva adelante la organización.

"Renuncio —afirmó— no a causa de las falsas acusaciones que se me hacen, sino por la devoción que siento hacia el CNA y mi familia." Su alejamiento, agregó, "está en el interés del CNA, cuya causa continuaré sosteniendo hasta el fin de mis días".

Winnie está a la espera de la apelación que presentó a la condena que sufrió, el año pasado, a seis años de prisión por secuestro de personas y daños contra cuatro jóvenes, uno de los cuales, Stompie Saipei, fue asesinado. Del homicidio de Saipei fue hallado culpable el ex jefe de guardaespaldas de Winnie, pero una serie de recientes revelaciones la implicaron también a ella.

BLOQUEO AEREO TOTAL

Libia, sin un lugar en el mundo

Mientras se suceden las expulsiones de diplomáticos, Libia ha quedado virtualmente aislada del mundo debido al total bloqueo aéreo registrado en la jornada de ayer.

Arrinconada hasta extremos inesperados por la decisión de sus vecinos fronterizos, Egipto y Túnez, de adherir al embargo aéreo y militar de la ONU, Libia aseguró ayer que aplicará "medidas recíprocas" contra las naciones que impongan las sanciones, pero no logró impresionar a nadie y la verdadera nota de la primera jornada de vigencia del embargo fue la parálisis total del aeropuerto de Trípoli, donde ningún avión pudo aterrizar o despegar debido al cumplimiento generalizado de la resolución 784 del Consejo de Seguridad. Muammar Kadafi, quien el martes había jurado "combatir hasta morir" contra el embargo, continuó en la línea de intransigencia respecto de las demandas de la resolución, que exigió la entrega a Gran Bretaña, EE.UU. y Francia de los acusados de los atentados de 1988 y 1989 contra dos aviones, y la Casa Blanca, que en la misma jornada había advertido que no descarta el uso de la fuerza, tampoco modificó su posición, al tiempo que se sumó a última hora a la conducta ya inaugurada por muchos países europeos al ordenar la expulsión de su territorio de tres diplomáticos libios, pero no teniendo relaciones diplomáticas con Trípoli la orden de expulsión debió ser impartida a los representantes de ésta ante la ONU, que tiene sede en Nueva York.

Pocas horas después de que entrara en vigencia el embargo comenzó a sesionar el Comité de Sanciones de la ONU, que tal como ocurrió en el pasado con Irak debe supervisar el cumplimiento de las medidas y analizar las eventuales excepciones en virtud de razones humanitarias. La Casa Blanca hizo saber al respecto que no aceptará ningún tipo de flexibilización del embargo que vaya más allá de alguna excepción puntual cuyos motivos humanitarios queden claramente demostrados. El embargo es exclusivamente aéreo, de modo que quedan aún expeditas las vías marítima y terrestre.

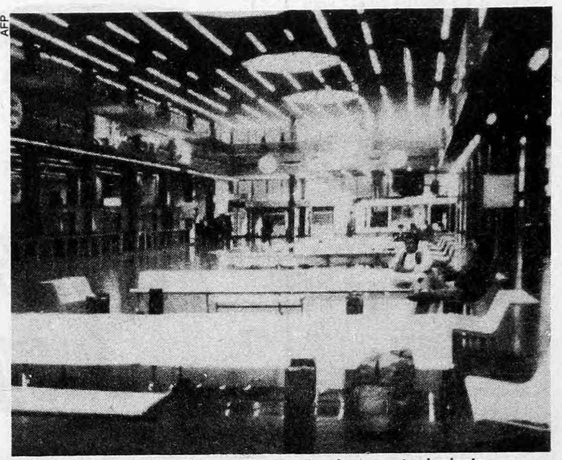
Inicialmente, Kadafi había amenazado con suspender todo envío de petróleo a los países que aplicaran el embargo, pero ayer las represalias y "medidas recíprocas" se limitaron a amenazas de expulsión de diplomáticos occidentales en Trípoli que no llegaron siquiera a concretarse y a la imposición de severas restricciones a la actividad de los corresponsales extranjeros, quienes podrán permanecer en Libia pero no tendrán posibilidad alguna de desempeñar sus tareas, ya que se les prohibió hacer reportajes en la calle, entrevistas a funcionarios, filmaciones públicas y otra serie de ítem que cubren la casi totalidad de las opciones de un corresponsal.

El cerco aéreo impuesto contra el país produjo el previsible embotellamiento de sus otras vías de comunicación y su frontera con Túnez se convirtió, de la noche a la mañana, en un hormiguero de libios y extranjeros que abandonaban la zona cada vez más conflictiva, así como de tunecinos que ingresaban para resolver cuestiones pendientes.

En las ciudades, y sobre todo en Trípoli, el primer día del embargo pudo ser disimulado relativamente gracias a la coincidencia con el sexto aniversario del ataque de EE.UU. contra la capital libia y Bengasi, que fue conmemorado con grandes manifestaciones de luto y protesta. Aquel ataque de 1986 provocó la muerte de 34 personas, entre ellas una hijastra de Kadafi, y se piensa que los sabotajes de 1988 y 1989 atribuidos a Libia pueden haber sido venganzas por aquél.

Además del embargo aéreo, la ONU impuso una restricción de los contactos diplomáticos con Libia, que fue acatada por muchos países (ver nota aparte) mediante órdenes de expulsión contra diplomáticos de Trípoli, y un embargo militar, que deberá ser cuidadosamene supervisado por el Comité de Sanciones. James Baker advirtió sin embargo ayer que ése podría ser sólo el comienzo y que EE.UU. pedirá la aplicación de un embargo petrolero en caso de que las sanciones ya aprobadas no lleven a Libia a entregar a los seis acusados. Como para añadir aún otra pincelada sombría, el canciller norteamericano recordó al pasar que se llegó a una guerra para "persuadir" a Irak. La resolución contra Libia fue tomada bajo invocación del mismo capítulo VII de la Carta que avaló la guerra contra Irak.

AFP



El aeropuerto de Trípoli se mostraba absolutamente desierto. *Todos los países acataron la resolución de la ONU.*

COMIENZAN LAS EXPULSIONES

Es la hora de partir

Por el momento un total de 26 diplomáticos libios acreditados en diferentes países han recibido la notificación de su expulsión en cumplimiento de las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad de la ONU. Aunque los países árabes habían puesto de manifiesto previamente su escasa satisfacción por las medidas de la ONU contra Libia, que abarcan además un embargo aéreo y militar, tanto esos Estados como los occidentales las han puesto en práctica a partir de la madrugada de ayer.

Los países de la Comunidad Europea (CE) habían acordado previamente llevar a cabo estas expulsiones, que varían según la importancia de las representaciones diplomáticas libias acreditadas en cada país miembro.

- **Italia**, que también impidió la entrada en su espacio aéreo a un Boeing 727 de las líneas aéreas libias, ha solicitado a seis diplomáticos del país magrebí que abandonen su territorio en los próximos cuatro días.
- **Francia** también comunicó al embajador de Trípoli en París, Saad Mujber, que expulsará a seis de los veinte representantes libios en el país, mientras que Alemania hará lo propio con dos diplomáticos.
- **Bélgica** ha solicitado a tres funcionarios que abandonen su territorio, los diplomáticos que permanezcan en el país verán limitados sus desplazamientos a un radio de treinta kilómetros alrededor de Bruselas. Medidas similares han adoptado Holanda, que expulsará a un diplomático; Suecia, a cinco; Checoslovaquia, a ocho, y Dinamarca a uno.
- **Japón** también ha anunciado la expulsión de uno de los cuatro diplomáticos libios en su territorio, así como la suspensión de sus ventas de componentes para aeronaves.
- **España** decidió suspender las operaciones aéreas libias y anular el vuelo semanal Madrid-Trípoli, en alicación de las medidas dictadas por el Consejo de Seguridad.
- **En los países árabes** las reacciones han sido desiguales, y mientras Túnez y Egipto, ambos fronterizos con Libia, han anunciado que cumplirán el embargo, Irak y Siria se han manifestado decididamente en contra de las sanciones de la ONU y aseguran que las naciones occidentales albergan malas intenciones contra los árabes.

El máximo dirigente de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), Yasser Arafat, condenó en duros términos las sanciones, que según él forman parte de una campaña occidental de castigo a los árabes.

- **Egipto** impidió el aterrizaje en el aeropuerto de El Cairo de un avión procedente de la capital libia, que había solicitado autorización para ello por dos veces.
- **Brasil** decidió este miércoles la expulsión de dos de los cinco diplomáticos de la embajada de Libia en Brasilia.

Pinochet rinde cuentas

El presidente chileno, Patricio Aylwin, exigió al general Augusto Pinochet, comandante en jefe del ejército, "el anuncio previo de los itinerarios de sus viajes al exterior, para evitar cualquier situación bochornosa". Así lo reveló el ministro de Defensa, Patricio Rojas, al informar sobre la reunión a la cual fue convocado ayer Pinochet "para repasar temas como la situación provocada por su viaje" a Ecuador. El 18 de marzo pasado, Pinochet viajó sorpresivamente a Ecuador, lo que generó un incidente diplomático, pues el presidente de ese país, Rodrigo Borja, afirmó que su visita no era "bienvenida". Pinochet sólo pudo bajar del avión, una vez que el propio presidente Aylwin hizo las gestiones necesarias. Posteriormente, el alto funcionario se dirigió a Brasil e imprevistamente regresó al país la madrugada del 3 de abril, sin visitar Uruguay y la Argentina, como había anticipado.

NOTICIERO

Copas. El Barcelona y la Sampdoria jugarán la final de la Copa de Campeones de Europa el próximo 20 de mayo en Wembley, al ganar los grupos clasificatorios. Ayer, Barcelona venció 2 a 1 a Benfica en el Camp Nou con goles de Stoichov y Bakero y descuento de Eusebio. Los genoveses igualaron 1 a 1 con Panathinaikos y se adjudicaron la zona porque el otro candidato, Estrella Roja, cayó 3 a 2 ante el Anderlecht, que no tenía chances. La final de la Recopa la jugarán Werder Bremen y Mónaco. Los alemanes ayer vencieron 2 a 0 al Brujas y levantaron el 0-1 del partido de ida. Los franceses empataron de visitantes 2 a 2 con Feyenoord y se clasificaron porque hicieron más goles fuera de su casa, donde habían igualado 1-1. La final será el 6 de mayo en Lisboa. Para la Copa UEFA, cuya final será el 13 de mayo en Amsterdam, se clasificaron Torino y Ajax. Los italianos vencieron al Real Madrid 2 a 1 tras perder en el de ida 1-2. El Ajax empató en casa 1 a 1 con Genoa, al que le había ganado 3-2 en su visita a Italia.

Tenis. El argentino Gabriel Markus pasó a los cuartos de final de Niza al vencer al local Rodolphe Gilbert por 7-6, 7-5. Magnus Larsson superó a Francisco Clavet por 1-6, 6-2, 7-5 y Fabrice Santoro a Olivier Delaitre por 7-6, 7-5.

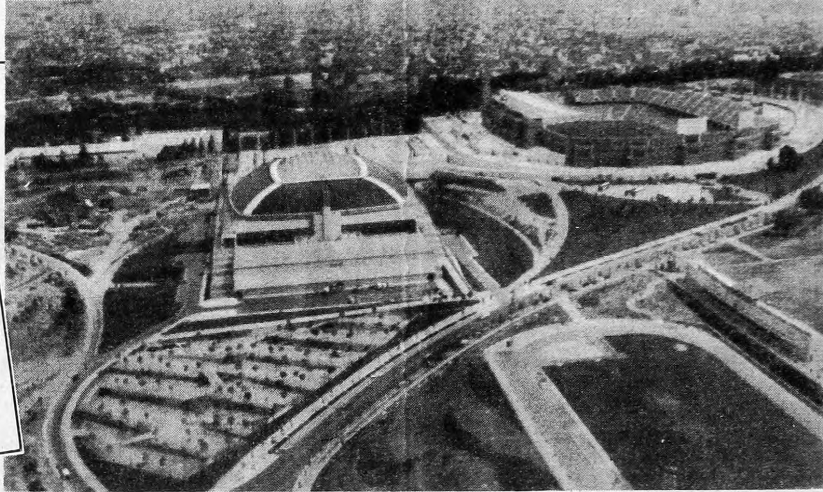
Rugby. La selección juvenil argentina, Los Pumitas, venció a la de China por 92 a 3 en partido de la tercera ronda del Mundial Junior de Madrid. En otros partidos, Francia 50 Uruguay 9, Italia 100 Bélgica 13 y Rumania 40 Alemania 8.

Adiós. El veterano Guillermo Vilas fue eliminado del torneo de San Luis Potosí, en México, por Francisco Montana, quien lo venció por 6-0, 6-3.

Aterrizaje. Un helicóptero cayó al estadio de fútbol de la ciudad deportiva de Magdalena Mixhuca, al este del Distrito Federal, en México. La máquina debió aterrizar de emergencia por fallas mecánicas, en el momento en que decenas de personas estaban practicando en el terreno de juego. No hubo heridos.

Las obras olímpicas aún deben terminarse.
Cataluña reclama presencia firme en sus Juegos.





Barcelona pelea para que sus Juegos sean más catalanes

A 100 días del encendido de la antorcha olímpica, los organizadores prenden fuego con viejos reclamos regionales.

(*Por D. L.*) A cien días exactos del comienzo de los Juegos Olímpicos, los españoles tienen temas de qué preocuparse. Anoche se entrevistaban el presidente del gobierno y líder natural del PSOE, Felipe González, y José María Aznar, jefe del PP, principal partido de oposición. La prensa española calificaba el encuentro como de "alta tensión" y aunque no existía agenda acordada, los líderes iban a hablar de "las reglas del juego democrático". También ayer, Manuel Fraga, presidente de la Xunta de Galicia y antecesor de Aznar en el PP anunció que exigirá al gobierno de González una administración única para las autonomías históricas: País Vasco, Galicia y Cataluña.

Aquí es donde entran a jugar los catalanes y sus juegos, que no son los olímpicos, precisamente. El "autor intelectual" del reclamo es Jordi Pujol, presidente de la Generalitat, quien acaba de ser electo para un cuarto período consecutivo pero en las elecciones autonómicas creció notablemente Esquerra Republicana, el partido separatista catalán. El primer acto público de Pujol, tras los comicios, fue recibir a Colom, jefe de ER, legitimando su avance y presencia política. Hace quince días, después de esa reunión, Pujol reclamó la "catalanización" de los Juegos Olímpicos y desató un paquete político que parecía lo suficientemente atado como para no explotar hasta después del 9 de agosto, sobre todo luego del espaldarazo que significó a toda la clase política española la detención en Francia de la cúpula de ETA.

La catalanización de los Juegos significaba, lisa y llanamente, que los deportistas catalanes desfilaran bajo bandera y con uniforme propio. El reclamo se hizo directamente al Comité Olímpico Internacional que preside, casualmente, el catalán Juan Antonio Samaranch, quien elegantemente pasó el explosivo al Comité Olímpico Español. El ente es, junto con el Comité Organizador Barcelona '92, que depende de la Generalitat conducida por Pujol, y el Ayuntamiento de Barcelona, los responsables de los Juegos. "Los vascos podrían reclamar lo mismo", se asustaron a tiempo en el COE y negociaron.

La Senyera, bandera catalana, ondeará junto a la olímpica y la española en cada mástil de cada centro deportivo. Els Segadors, el himno catalán, se cantará junto al español cuando un atleta, español y catalán, suba al podio. Jordi Pujol es un hábil político, evidentemente. Neutralizó, por ahora, el reclamo de los radicales catalanes a la hora de los Juegos y puso al viejo Fraga al frente de un proyecto propio que también le da aire dentro de Cataluña. Cambia el fantasma del separatismo por el de una mayor autonomía.

En ese marco político, el Comité Organizador deberá moverse con rapidez y eficacia para resolver dos temas fundamentales: la aceptación de la inscripción de atletas y la terminación de las obras. Los 142 Comités Olímpicos Nacionales registraron a 18.306 atletas, incluyendo a sus entrenadores y asistentes, 3.306 más de los 15.000 pactados entre el COOB 92 y el COI. Sólo entre los equipos más numerosos, Estados Unidos, CEI, Italia, Alemania, Italia y los locales suman 12.373 deportistas y 5.935 oficiales. Otro ejemplo sintomático es la readmitida Sudáfrica, que pidió 50 plazas e inscribió a 286 atletas. Las Villas Olímpicas de Barcelona, Seu d'Urgell y Banyoles superan escasamente las 15.000 camas. El 30 de marzo se agotaron las localidades para todas las semifinales y finales, incluidas las de la ceremonia inaugural y clausura. A 7,50 dólares el billete más barato y 90 el más caro se cotiza lo que queda. Los que pagaron para apertura y cierre desembolsaron 90, 180 o 460 dólares. Estar en Montjuich tiene su precio y a veces, también, sus réditos. Sobre todo para los políticos, para quienes sólo cuenta ganar, no competir.

Manchester

La ciudad británica de Manchester oficializó ayer en el Comité Olímpico Internacional su candidatura a organizar los Juegos Olímpicos del año 2000. La documentación fue enviada ayer a Lausana, sede del COI, momentos antes del vencimiento del último plazo ofrecido a las ciudades para presentarse. El pedido fue enviado por Sir Arthur Gold, presidente ejecutivo de la Asociación Olímpica Británica y por Graham Stringer, director del Consejo Municipal de Manchester. El COI escogerá la sede de los XXVI Juegos en setiembre de 1993, en Montecarlo, entre las ciudades que presentaron candidaturas: Manchester, Milán, Pekín, Estambul, Sydney y Tashkent, de la Comunidad de Estados Independientes.

REBAJARON LA FIANZA

Ballas está en libertad

El ex campeón mundial de boxeo Gustavo Ballas recuperó ayer su libertad, después de permanecer dos meses en prisión, al conseguir una rebaja en la fianza fijada por el juez Rodolfo Ricotta Denby. El magistrado había impuesto 2500 pesos de caución pero como los familiares del ex púgil no lograron reunir la suma, la fianza fue reducida a 1500 pesos, suma aportada por un grupo de empresarios cordobeses.

Ballas fue detenido el pasado 11 de febrero por tentativa de robo a un taxista en Constitución. Había logrado la excarcelación pero al no reunir los fondos para abonar la fianza permaneció hasta ayer en el penal de la calle Caseros, de donde fue trasladado a Tribunales y puesto en libertad tras la rebaja y el correspondiente pago. En noviembre del año pasado, Ballas también había sido detenido cuando, ebrio, asaltó dos comercios amenazando a sus dueños con un revólver de juguete.

Impuesta la fianza en 2500 pesos, la familia de Ballas no logró reunir esa suma. Ricotta Denby rebajó la caución en 1000 pesos pero ni aun así los parientes del ex campeón pudieron acercarse a la cifra reclamada. Una colecta entre empresarios de Villa María, pueblo natal de Ballas, posibilitó el pago y la liberación. El juez también otorgó a Ballas un permiso para radicarse en Villa María ya que uno de los empresarios le ofreció trabajo para favorecer su rehabilitación.

SOLIDARIO HOMENAJE A FUNES

Maradona se jugó contra la FIFA

Desafiando la prohibición de la FIFA y las amenazas de sanciones, Maradona y el grupo de futbolistas que lo respaldó plenamente participaron anoche del partido homenaje a Funes.

Pese a la expresa prohibición de la FIFA y a la presión ejercida por la Asociación del Fútbol Argentino y los dirigentes de los clubes, Diego Armando Maradona jugó ayer, en la cancha de Vélez Sársfield, el partido amistoso programado por un grupo de futbolistas —con Diego, Ruggeri, Gareca y Navarro Montoya a la cabeza— para homenajear al fallecido delantero Juan Gilberto Funes y recaudar fondos destinados a que los familiares del extinto futbolista puedan pagar las deudas pendientes por la internación y el sepelio.

A través de un fax, que Maradona consideró "falso", la Federación Internacional de Fútbol comunicó a la AFA que no autorizaba la realización del cotejo si participaba Maradona, recordando que está suspendido por la entidad y por lo tanto inhibido para jugar partidos de fútbol con profesionales. La FIFA amenazaba en la nota con sancionar a los demás jugadores que tomarán parte de ese encuentro.

El autoritario mensaje motivó que, en principio, Maradona desistiera de actuar para no perjudicar a sus colegas, pero posteriormente los jugadores, reunidos en el Hotel Elevage, discutieron el tema durante casi dos horas y finalmente le comunicaron a Maradona que estaban dispuestos a compartir la responsabilidad y entrar a la cancha, pese a todo. En ese momento el jugador de Vélez Sársfield y capitán de la selección argentina, Oscar Ruggeri, dijo que era muy consciente de lo que podía ocurrir y que el grupo de jugadores estaba dispuesto a atenerse a las consecuencias. Para tomar la decisión los futbolistas se ampararon en que el propósito loable de realizar un partido como homenaje a un compañero fallecido limitaría el poder de acción de la FIFA.

En distintos momentos de la tarde de ayer, Maradona atacó duramente a Joao Havelange y a todos los dirigentes de la FIFA. "Ellos son inhumanos, pero nosotros no, ellos piensan como robots o como máquinas y nosotros somos personas", expresó, muy feliz con el respaldo recibido por parte de los demás futbolistas. Maradona también centró sus críticas en el presidente de la Asociación del Fútbol Argentino de quien dijo que "quiso pagar para evitar que el partido se jugara". Más tarde, desde la sede de la calle Viamonte, Grondona intentó aclarar que "en una conversación con el apoderado de Maradona le expliqué que podía haber una sanción y ofrecí interceder ante el Comité Ejecutivo para adelantarle a los familiares de Funes los 50 mil dólares que se deben".

Las horas previas al partido fueron de mucha tensión, generada por permanentes versiones contrapuestas y por la presión que ejercieron los dirigentes de los clubes para impedir la realización del cotejo.

Durante el partido, que se jugó bajo reglas diferentes a las habituales (los laterales se sacaban con el pie, por ejemplo) se produjeron múltiples cambios. Maradona se fue cuando faltaban 10 minutos y su equipo ganaba 5 a 2 con 2 goles suyos. Se recaudaron 109 mil pesos.

El equipo denominado Azul estuvo integrado así: Navarro Montoya; José Batista, Altamirano, Fabbri, Garré; Basualdo, Giunta, Maradona, Bisconti; Claudio García, Alberto Acosta.

El equipo Blanco formó con estos jugadores: Pumpido; Soñora, Vázquez, Ruggeri, Enrique; Mancuso, Villarreal, Latorre; Esteban González, Márcico, Gareca.



Maradona le pega de zurda y manda la pelota a la FIFA.
Avalado por los colegas desafió la prohibición y jugó.

José Yudica se fue disparando

Como consecuencia de la agresión que sufrió el martes por parte de la barra brava de Argentinos, el técnico José Yudica anunció su alejamiento de la institución. Los dirigentes designaron nuevo director técnico interino a Jorge Viejo, ex reportero gráfico profesional y entrenador de las divisiones inferiores.

El hecho, en tanto, tuvo una gran repercusión y el secretario de Deportes de la Nación, Fernando Galmarini, se presentó conocida la noticia en el Senado de la Nación, donde dialogó con varios legisladores con la intención de apurar la sanción de una ley (en realidad está en vigencia la llamada De la Rúa, pero no se conocen antecedentes de sanciones graves) para evitar la prolongación de los episodios de violencia que sacuden al fútbol en los últimos días.

Posteriormente, Galmarini se reunió con el ministro del Interior, José Luis Manzano, quien se mostró sumamente interesado en el tema. La idea de la Secretaría es reemplazar la Ley 23.184 (De la Rúa) por otra que apunte a la prevención. Mientras tanto, ayer, José Yudica reiteró los detalles de la agresión, que había adelantado a **Página/12**. "Apenas finalizado el entrenamiento en la cancha de Boyacá y Juan Agustín García, un grupo de 20 personas comenzó a agredirnos. Corrimos para la Avenida Juan B. Justo con la intención de pedir ayuda policial. En un momento, lo cercaron a mi hijo y comenzaron a pegarle alevosamente. Llevaba un arma porque ya nos había amenazado un tal Pajarito, después del partido con Central. Disparé al aire y eso nos salvó", dijo el técnico. "Enseguida se acercaron algunos jugadores —continuó Yudica— que habían escuchado el disparo. Estaban Cagna, Gancedo, Arce, Sánchez... A ese Pajarito lo conozco porque siempre está en la tribuna y se hace llamar jefe de la hinchada. Nunca uso armas, pero sabía que no iba a venir solo. Uno se puede defender de la agresión de uno o dos pero, ¿cómo se hace cuando vienen veinte personas dispuestas a todo?"

Cuando se le preguntó por qué no había hecho la denuncia policial, José Yudica respondió: "No vale la pena. Esto siempre ocurre y parece no tener solución. Mañana saldrá una nota sobre la violencia en el fútbol y al día siguiente, lamentablemente, todos se olvidarán".

El plantel de Argentinos regresó ayer al trabajo a las órdenes de Jorge Viejo, quien actuaba en las inferiores. Es casado, tiene cuatro hijos y hasta hace dos años se desempeñaba como jefe de la sección fotografía del diario *Clarín*. Como futbolista actuó en Deportivo Italiano.

Durante el trabajo en las inferiores de Argentinos, Viejo fue técnico de varios jugadores que actualmente están en el plantel superior como Diego Cagna, Fernando Batista, Roberto Mogrovejo y Leonel Gancedo, entre otros. Sin embargo, seguramente Viejo volverá a las inferiores cuando los directivos contraten a un nuevo técnico. Ayer se mencionaba a Eduardo Anzarda, pero el vicepresidente Osvaldo López, quien le había manifestado a un periodista que ya estaba arreglado su ingreso, posteriormente lo desmintió y argumentó que no conocía a Anzarda.

POSDATA

Posgrado. En la Facultad de Medicina de la UBA, y bajo la dirección del doctor Enrique Habif, se desarrollará el curso de formación teórica con práctica en psicoanálisis y salud mental. Dirigido a profesionales de la salud y las ciencias sociales, se llevará a cabo desde el 5 de mayo hasta el 20 de octubre. Inscripción: Departamento de Graduados de la Facultad de Medicina. Tel.: 825-9364 y 72-0414.

Medicina del Trabajo. Con el auspicio de la Facultad de Medicina de la UBA, la Asociación Médica Argentina y la Asociación de Medicina del Trabajo de la provincia de Buenos Aires, desde el 20 de mayo hasta el 10 de julio tendrá lugar el curso de Patología Ocupacional Respiratoria. Inscripción e informes: de 9 a 11 en el pabellón Koch del Hospital Muñiz (teléfono 23-8375) y de 15 a 20 en Santa Fe 1171 (Tel. 41-1633 y 814-2182).

Adopción. El Departamento de Extensión Universitaria de la Facultad de Psicología de la UBA organiza el seminario Esterilidad y Adopción: enfoque interdisciplinario, coordinado por Ana Lia Sigal. Comienza el 21 de abril a las 14. Inscripción en Hipólito Yrigoyen 3238, 3 er. Piso, de 10 a 15.

EFECTOS DEL CAMBIO

UNA CUESTION

El cruce entre las decisiones políticas y la vida cotidiana de la gente no siempre es lo que parece. Aquí se analizan algunas consecuencias de un nuevo cambio monetario en la memoria de la comunidad, y lo que puede resultar de la transformación edilicia del sistema educativo en pos de intereses económicos.

(Por Jorge Pinedo)* Demasiado a menudo las acciones de los gobernantes disparan efectos imprevistos —o no tanto— en el psiquismo de los gobernados. A veces, el destino de sus medidas rebasa con holgura el propósito manifestado. Así fue como, dado el caso, a principios de este siglo los británicos prohibieron la poligamia entre sus súbditos coloniales del Pacífico Sur argumentando ideales propios de la higiene victoriana.

En una cultura sin moneda, el intercambio se formulaba a través de las mujeres, de estas por ñames, de éstos por ganado, y así sucesivamente hasta trocar de nuevo el don... por mujeres. Un circuito tal vez menos intenso que la economía de mercado, aunque lo necesariamente sólido como para perdurar un par de milenios al menos. Las damas, objeto del intercambio pasaban así a representar a su aldea frente a otras comunidades, constituyendo una suerte de democracia parlamentaria femenina y circulante. En consecuencia, la prohibición del colonizador, lejos de operar estrictamente sobre la sexualidad de los nativos, alcanzó a colapsar su disposición social interna, los sistemas de prestaciones y contraprestaciones, la organización política, la transmisión de la memoria colectiva y hasta el vínculo íntimo inherente a la unidad doméstica.

Sin ir tan lejos, los habitantes de Argentina tomamos nota del advenimiento de un "nuevo" signo monetario investido de retorno, de peso. El anuncio, lejos de insuflar sorpresa logró acomodarse tanto a las previsiones como a los avatares en los que halla disposición esa entelequia denominada "dominio público" que, como se sabe, es de resortes privados.

En efecto, puede tornarse un entretenimiento de salón intentar recordar cuándo fueron instaurados los pesos ley 18.188, luego los pesos argentinos, después el austral y sus respectivas equivalencias. Hasta los más jóvenes alcanzarán a recordar que apenas ayer "un austral: un dólar", como mañana "un peso: un dólar". Parece igual, si no fuera por los cuatro ceros de distancia. Denegando de ello el juego puede continuar. Por ejemplo: ¿cuánto costaba el boleto de colectivo para ir al colegio en primer grado? ¿Cuánto se desembolsó por el primer traje? ¿A cuánto ascendió la erogación del primer corpiño? ¿Y el atado de cigarrillos comprado en consorcio para fumarlo en el baño del secundario?

No tan fuerte será el impacto del cambio de moneda sobre la capacidad de almacenamiento de una computadora como el efecto que habrá de lograr sobre la memoria de los argentinos. La memoria es un capital intangible que arranca al individuo de la especie y lo transforma en sujeto de aquello que le antecede. Paradójicamente la explosión del signo monetario nacional fue recibida con la pompa propia de las festividades paganas, como quien acerca el pucho a la mecha de la cañita voladora en noche de Año Nuevo.

Para estos mecanismos el psicoanálisis ostenta un nombre: renegación. Ante lo displacentero de la prueba de realidad —la eclosión monetaria, la desaparición virtual de cuatro dígitos—, se la repudia instalando en su lugar una imagen distinta, con otro peso. Sencillo dispositivo que comparten esos caballeros que hurtan prendas íntimas de las terrazas —los fetichistas—,con la generación de creencias, rituales, ritos, mitos y proposiciones ideológicas.

Estrictamente en el plano de lo social, la explosión del signo monetario adquiere valencias no menos significativas. Como signo, abrocha una palabrota —lingüistas y analistas la llaman "significante"— como dólar, rupia, escudo, peso, libra, franco, con un significado cultural. Significado que liga al sujeto portador —o deseante— del signo a la producción material, al trabajo, a la socialización mediante el universo reglado que una labor convoca, en fin, hacia sus semejantes exógamos. Lazo simbólico que atañe tanto al peón siderúrgico como al señalero ferroviario, al gendarme y al ama de casa

DE MONEDA

DE PESO



que trabaja de esposa de su marido.

Dentro del andarivel singular de cada sujeto la palabrota en tanto signo se habrá de enlazar con la película que cada cual encienda en su pantalla interna. En tanto objeto —de peso, hoy—, el dinero seguirá siendo transferido en representación de su dador.

No obstante, las sucesivas sepulturas de los signos monetarios han de privar a cada sujeto de un referente capaz de ubicarlo en la brecha de su mismísima inserción en la producción de lo social. Si la historia resulta de la confrontación sucesiva de ciertos acontecimientos manifiestos, la nostalgia surge como la melancolía de la historia. Entre ambas, la memoria. Aquella que desde fuera de la conciencia invade el suceder. Fragmentada en entidades sin alternativa de reconstrucción siquiera imaginaria, la memoria de las comunidades resta como testigo atónito de los quebrados eslabones que los sostenían de eso de donde entendían provenir. Y para olvidos, aquellos que el inconsciente promueve en el plano singular y los indultos en el extremo colectivo son más que suficientes.

** Psicoanalista y antropólogo.*

POSDATA

Banco. Psycon, banco de datos telefónico y gratuito informa sobre cursos, carreras, talleres y lugares de enseñanza para todos los niveles. Informes de lunes a viernes de 14 a 18 en el 432-4462.

Niños. Dentro del programa de Salud Mental Barrial del Hospital Pirovano se realiza un taller para padres de niños que cursen 1 er. grado, con inscripción libre y gratuita, los lunes de 18 a 19.30. Informes en el 541-3086, 543-1149 y 781-7603.

Congreso. La Fundación para el Estudio de la Psiquiatría de la Adolescencia (FEPA) interioriza acerca del viaje en condiciones ventajosas para participar del 3 er. Congreso Mundial de Psiquiatría del Adolescente, que se realizará en Chicago, EE.UU., del 12 al 15 de julio próximo. Tel. 71-2248.

Ampsi. A partir de mayo la Asociación Mutual de Psicólogos conmemora sus 10 años de vida con jornadas sobre "la familia hoy". Informes e inscripción en Pueyrredón 510, 2° "B". 961-8052.

POSTALES DEL PRESENTE

Cuando el shopping hace escuela

Opinión *(Por Eduardo Müller*)*

¡Riiing!, recreo. Los niños salen corriendo del aula, bajan alborotados por las escaleras mecánicas y se lanzan, ávidos, a las vidrieras del shopping. Los que tienen dinero compran alguna prenda mientras los que no lo tienen, sin envidias ni resentimientos, disfrutan generosamente de la suerte de sus compañeros. Al siguiente timbre, entran satisfechos al aula, algunos con paquetes o hamburguesas. Durante el recreo han aprendido mucho: descubrieron nuevas marcas de zapatillas extranjeras, se han deleitado con las últimas novedades en lencería femenina, memorizaron los nombres de todas las tarjetas de crédito e incrementaron su vocabulario en inglés con nuevas expresiones: "fast food, drug-store, cash, for sale, just do it".

Así como en otras épocas era un honor tener "mucha calle", los niños de grandes dirán orgullosos: "Yo tengo mucho shopping, yo me hice en el shopping, me eduqué en la escuela del shopping". El shopping es una escuela de vida. Ayuda a que los niños no pierdan tiempo en naderías infantiles. Afortunadamente, ellos ignoran qué es una bolita, un balero, un trompo; esas antigüedades inútiles. Coleccionan, en cambio, esas vistosas latas de cerveza de otras latitudes, que pueden canjear, comprar o vender. O juntan chapitas de gaseosas, envoltorios de chicles, palitos de helados. Aquello que otros niños son imaginación denominarían "basura", para los niños de shopping son bienes valiosos que les permitirá entrenarse en esa divertidísima tarea de comprar, vender, atesorar.

Contra lo que algunos creen, que un shopping tenga una escuela (o viceversa) es más que negligencia municipal o torpeza de ediles deliberantes. Hay una lógica férrea y rigurosa que determina tal acontecimiento. Es que las sociedades tienen siempre la sabiduría de engendrar las metáforas que mejor las representan. Y qué mejor metáfora contemporánea de la educación argentina que un shopping con una escuela (o viceversa). Con espíritu generoso, la economía de mercado ha instalado a nuestros niños en la cultura de supermercado. El shopping se está transformando en su segundo hogar.

Discépolo, ni en su más cruel escepticismo, hubiera imaginado una actualización tan despiadada de la biblia junto al calefón.

** Psicoanalista.*

Semana Santa en la Feria

Algunas actividades de hoy, jueves 16 de abril, Día de Chile y de la Provincia de Mendoza:

18.30: Taller de periodismo para chicos de hasta 12 años. Sector infantil.

19.00: Daniel Paz y Rudy firman ejemplares de sus libros en el stand de Ediciones de la Flor. "El libro, la información y los medios de comunicación", mesa organizada por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, en la que intervienen Hebe Solves, Juan Balduzi, Cristina Aldini, Mary Torres y Carmen Casal. Salón Azul.

20.30: Cine argentino: *La Cenicienta*. Charla de Eliseo Subiela y Claudio España con el público. Espacio joven. Sala H. Quiroga.

20.30: Presentación de la editorial y la revista *Antrophos*. Asisten Adolfo Bioy Casares, Mario Benedetti y Alejandro Dolina. Sala José Hernández.

Viernes

16.00: El Centro de Comunicación Educativa La Crujía presenta libros de Ediciones Letra Buena. Diálogo con el público. Sala Jorge Luis Borges.

18.30: "El mestizaje en América", mesa con Hebe Clementi, Silvia Mallo, María Cristina Matta y María Sáenz Quesada. Sala Julio Cortázar.

20.00: Miguel Rep firmará ejemplares de su libro *El sexo después de la muerte*, en el stand de Ediciones de la Flor.

22.00: "Los famosos y el libro: memorias y biografías", mesa con Alicia Jurado, Cristina Piña, María Seoane, Marilú Staiolo y Oscar Hermes Villordo. Coordina Josefina Delgado. Sala la Victoria Ocampo. *La poesía en escena*, espectáculo de Fernando Noy con música especial compuesta por Fito Páez. Sala Horacio Quiroga.

Los preservativos no son cultura

Batahola en la Feria del Libro frente a un stand en el que se distribuían condones: dicen que no son cosa de chicos.

(Por C. U.) —*¿No le da vergüenza darle esto (el señor mostraba una caja rectangular que contenía un preservativo) a mi hija?*

—No, mucha más vergüenza me daría ocultárselo.

—*Así que encima me contestás así. Te voy a romper la cara.*

Este singular diálogo se produjo el lunes a la noche frente al stand 287 en el piso superior de la Feria del Libro, frente al stand que comparten las fundaciones de prevención del SIDA, Huésped y RED.

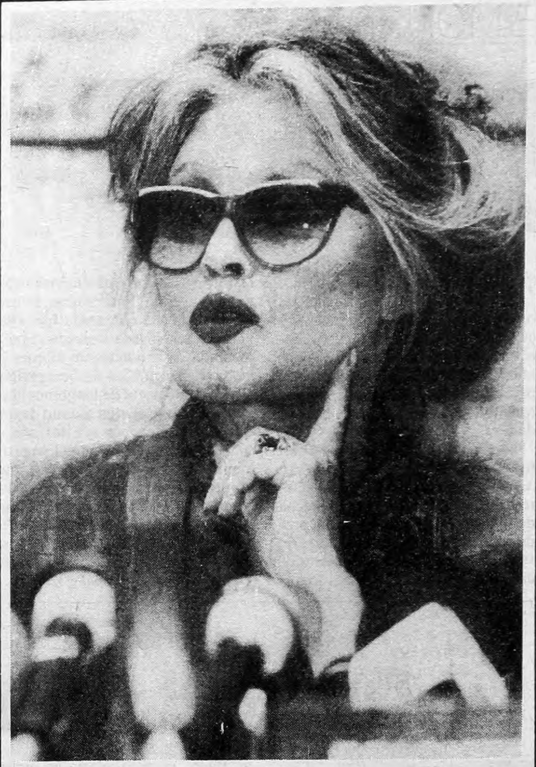
"Esto no es un tema cultural", sostuvo el padre de la criatura antes de amenazar la iniciación de una querella por corrupción de menores. Sin amedrentarse, Roberto Jáuregui, representante de Huésped, empezó a alzar la voz, lo que concitó la atención de la gente que paseaba a esa hora. "Todos entérense, estoy infectado por el virus del SIDA y a mí nadie de chico me dio un preservativo ni me enseñó para qué servía", replicó Jáuregui. El hombre alegó lo que consideró una desconsideración grave por la edad de la chica y Jáuregui lo invitó a que pasaran por una sala del Hospital Fernández en la que se tratan por la enfermedad chicos de 8, 10 y 11 años infectados por muy distintos motivos. "Eso es tremendo, ¿qué me viene usted a hablar de inmoralidad?", agregó.

La cosa no paró ahí. Luego de recibir varias quejas verbales y dos escritas, autoridades de la Feria llegaron al stand y ejercieron todo tipo de presiones para que se dejara de repartir profilácticos. Esas personas llegaron incluso a la amenaza concreta de clausurar el local. Desde el inicio de las actividades las personas que atienden el centro promocional habían tomado la precaución de no entregar condones a menores de nueve años, a los que les pedían que vinieran con sus padres, con sus maestros o con algún otro acompañante adulto. En estos días tres mil personas de las que circularon por esa calle de la Feria firmaron un libro con adhesiones diversas a la campaña.

Ayer Jáuregui contó a **Página/12** que la presencia de la policía interna de la Feria lo desequilibró y mortificó: "Vamos a terminar como la película *Kindergarten:* procesados por corrupción de menores y encima prohibidos". Acerca de la posibilidad del cierre del stand dijo que eso no dependía de él pero que su actitud será seguir entregando el lote de 200 mil folletos, 75 mil preservativos preparados con fines de difusión "pase lo que pase".

La Fundación Huésped comparte el lugar con los expertos de la Fundación RED (Recursos, Estudios y Desarrollo) que tiene formalmente a cargo la campaña preventiva de SIDA y drogadependencia en la provincia de Buenos Aires. Los de RED ya llevan intaladas en baños de bares 75 máquinas expendedoras de preservativos con monoxinol, un poderoso espermicida.

En estos días, junto con Editorial Colihue, RED presentará en la misma Feria su manual para formar promotores de prevención del SIDA. Los chicos que hacen de la Feria una atracción y se la pasan recogiendo adhesivos, folletos y cualquier otro objeto que sea gratuito se sorprenden frente al stand que regala los viejos y útiles condones. Entre la picardía y la duda, entre la risa nerviosa y, por qué no, el pudor de lo que no se conocía, aceptan sin embargo que están frente a algo que deben prestar atención. Y eso hacen, aun los que como aquella piba de unos ocho años que codeaba a su mamá, firmante del cuaderno de adhesiones: "¿Y eso qué es, mami?" "Profilácticos, nena. Ya vas a tener tiempo de enterarte."



Brigitte contra la expo

A pocos días del inicio de la Expo '92 de Sevilla, la actriz Brigitte Bardot lanzó una nueva campaña en defensa del mundo animal, esta vez con el objetivo de lograr un boicot a la Expo para conseguir que las autoridades españolas suspendan las corridas de toros. "No podemos aceptar que personas civilizadas cometan semejantes crueldades", dijo Bardot ante un público nutrido de fans y pidió a los turistas y al mundo entero "un boicot de la vergüenza a la Expo". La actriz se refirió a las "fiestas sanguinarias que se celebran en España" y definió a la península como un "país bárbaro y salvaje". Brigitte Bardot —que lleva varios años dedicándose a la defensa de los animales— encabezó una coalición de asociaciones de trece países europeos que denuncian la "sanguinaria" fiesta tradicional española. Durante la conferencia de prensa que brindó en Bruselas mostró un film de cuatro minutos con imágenes aterradoras: un toro con los cuernos en llamas, ahogados o capados vivos, una chiva lanzada desde lo alto del campanario de una iglesia y pollos decapitados con las manos. Lejos del mundo animal pero también con intención de complicar la feria, los trabajadores de empresas privadas, encargadas de la seguridad en la Exposición Universal de Sevilla iniciaron ayer una huelga de dos días en demanda de incrementos salariales y de no contar con una respuesta favorable a sus reclamos aseguraron repetir las medidas de fuerza cuando se inaugure la feria, el próximo 10 de abril.

El funcionario y su escritor retirado

(Por C.U.) El sábado por la noche el director general de la UNESCO, Federico Mayor Zaragoza dio un breve paso por la Feria del Libro en compañía de Jorge Asís Como era el día dedicado a Estados Unidos en el salón VIP de prensa se cruzaron brevemente con el embajador Todman.

Zaragoza se mostró encantado con la breve estadía porteña —vino, vio y compartió la inauguración de la Biblioteca Nacional— y ni siquiera se quejó de que el viernes tuvo que improvisar siete discursos distintos. "Esta es una ciudad que me gusta mucho —explicó— pero lo que me deslumbró fue El Viejo Almacén." El capo de la UNESCO recorrió el paseo librero al lado del autor de 17 best sellers, el ahora embajador cultural en la UNESCO, Jorge Cayetano Zalim Asís, según reza su tarjeta.

Cuando el autor pasó por enfrente del stand de Sudamericana pispeó si alguno de sus títulos estaba en exhibición pero no vio nada. Sin embargo, tras melonear a algún representante de la firma, logró que aparecieran ejemplares de *Fe de ratas*, de *La lección del maestro* y de *Los reventados* para obsequiarlos a su nuevo jefe en París. En esa circunstancia el cronista le solicitó un aparte, para una nota. Asís rechazó el convite: "Yo estoy retirado hermanito —confió amable— ¿o no sabés que me presento como el anciano combatiente? (en realidad lo dijo en un aceptable francés). Volumen bajo, ¿entendés?, todo apagado", explicó e ilustró con un gesto inequívoco. "Y eso de que no había libros en el stand no te creas que es porque no se venden. Es una decisión mía. Hace catorce meses que decidí no hacer declaraciones y meterme lo más para adentro posible", dijo. ¿Cómo ve la Feria?: "Me impresionó. Porque todo es demasiado igual a como era, es como una gigantesca fotocopia de lo que supo ser, colmado de fantasmas".

Así extendió su retiro a la literatura, circunstancia que no pocos exigentes críticos agradecen sobremanera. "Mi vida de escritor terminó con *El cineasta, la partera y el sociólogo marxista que se murió de amor*, de 1988. Pero aunque no lo quiera las sorpresas siguen: el otro día en El Viejo Almacén me ovacionaron y en Francia (en donde reside) aparecieron dos novelas mías en francés, *Flores robadas en los jardines de Quilmes* y *Don Abdel Zalim*", cuenta. En París trata de vivir más allá de la nostalgia pero sigue al tanto de todo. Cada jueves (o viernes) se llega a la librería FNAC y compra las ediciones de domingo de *Clarín* y de **Página/12** y se va a leerlos al café de Cluny. Allí las noticias del lejano país se parecen a un refresco y rechoncho croissant.

LOS DROGADICTOS MOLESTAN EN PANTALLA

Serie en línea de riesgo

Una jueza pidió el tape de la primera emisión de "Zona de riesgo" por una escena con cocaína.

¿Premonición o alevosía? Lo cierto es que el título del ciclo "Zona de riesgo" se hizo realidad desde el mismísimo debut. Por disposición de la jueza Amelia Berraz de Vidal fue secuestrado anoche el tape del programa, que emitió el martes a las once de la noche Canal 13. Entre otras cosas "fuertes" para la teve argentina, la cámara mostraba con pelos y señales cómo se compra y utiliza la cocaína. Precisamente, según se informó en Tribunales, la magistrada dispuso la diligencia judicial atendiendo a una denuncia sobre la presunta comisión de "instigación al delito", por la escena que "representaba a un drogadicto". También había una violación de un marido a su propia mujer.

Pasarse de rosca, en esta serie escrita por Sergio Vainman y Jorge Maestro —nominados para el Martín Fierro por "Estado Civil" también guionista de "La banda del Golden Rocket"— es de lo más natural. Rodolfo Ranni hace de adicto al trabajo, Carolina Papaleo y Esther Goris se exceden con el amor, mientras todavía no se definen bien los pesares que habrán de tocarle a Héctor Bidonde, Martha Bianchi y Ana María Picchio.

El cocainómano pegador de mujeres no es otro que Gerardo Romano, en su eterno "physique du rol". Y la droga es casi tan protagonista como él. En los primeros minutos, antes de los títulos, se lo ve a Gerardo (u Oscar) en típico bar de la Recoleta transando un par de billetes verdes por cierto sospechoso atado de cigarrillos. Ya en su dormitorio Oscar saca del atado el clásico papel de aluminio, separa una dosis con la típica tarjeta de crédito yuppie, snifa en forma clara, llevando su dedo a la nariz y guarda el resto con máximo cuidado. Justo cuando la cosa empieza a hacerle efecto, aparece su mujer Esther Goris con un body beige y maquillada para salir. Como la niña no quiere lola, el hombre la arrastra por toda la casa para violarla sobre la cama. La cámara registra todo: desde el tole tole de piernas y brazos hasta el pecho desnudo de Goris cuando Romano le arranca el body. Sobre el final del capítulo se repite la ingesta de polvo y la persecución doméstica, pero sin violación.

Esto, a grandes rasgos, es lo que retiró ayer a las 18.30 de Canal 13 la División Operaciones Metropolitanas de la Policía Federal, autoridad policial que interviene en la causa. La emisora se limitó a comunicar oficialmente que cumplió con lo solicitado por la jueza entregando el tape, y que "Zona de riesgo" no corre ningún idem.



El elenco de "Zona de riesgo" sonriendo para la promoción.
La serie es menos apacible de lo que las caras muestran.

VISTO Y OIDO EN LOS MEDIOS

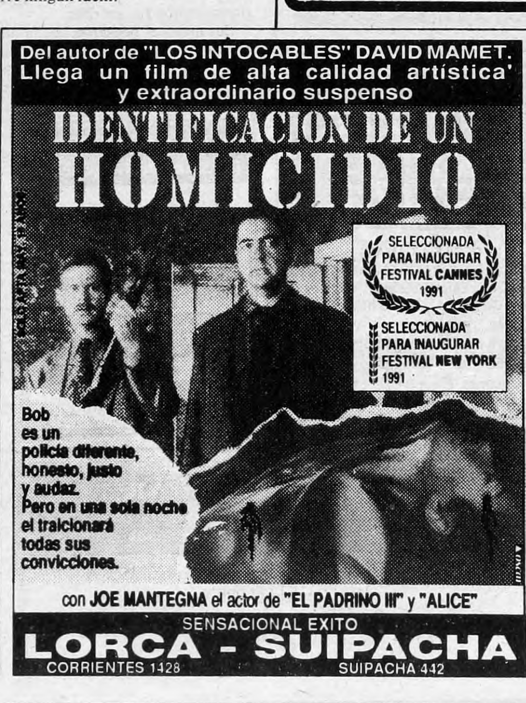
Cólera no. Ocupado en suavizar la situación actual que vive el país frente al cólera, Gerardo Sofovich, ahora presidente de ATC Sociedad Anónima, ordenó a la producción del noticiero ECO que el tratamiento de las noticias referidas al cólera que suben al satélite (la señal llega a 55 países) den cuenta de que el tema no es tan grave y que la Argentina es el país que menos casos de cólera tiene, etc. La orden originó las renuncias de palabra de Juan Carlos Pérez Loizeau y Rosita Sueyro, productora del nuevo noticiero, aceptadas por Sofovich. El lunes pasado gracias a la intervención mediadora de uno de los representantes de la cadena mexicana Televisa, Hugo López —amigo personal del matrimonio Sueyro— y luego de una extensa reunión con los directivos de ATC aparentemente conciliadora, todo volvió a la normalidad, es decir, cada uno otra vez a sus puestos.

Preguntadores. La astróloga Aschira, el multifacético profesor Lottito, la mentalista Blanca Curi y un par de videntes fueron algunos de los personajes que presentaron Lucho Avilés y Silvina Chediek frente a un panel de gente tan preguntona como ellos. El tema era "las ciencias ocultas" y con esta emisión debutaba "El público quiere saber" en Canal 9, los martes de 22 a 24. Con ritmo ágil y un número de invitados que variará según la cuestión (o las muchas) de que se trate, el programa se plantea abiertamente y desde las promociones como una competencia contra Bernardo Neustadt. Pero aquí, al menos por ahora, no contestan los políticos. En la próxima emisión, por ejemplo, se hablará sobre el infarto, qué comemos los argentinos y qué pasa con los crímenes de mujeres.

Moser, libre de culpa y cargo

La jueza Isabel Poerio de Arslanián absolvió de culpa y cargo al libretista de televisión Hugo Moser —actual director artístico de Canal 9— en la querella que por injurias le inició el actor Luis Brandoni, a raíz de diversas expresiones de Moser en el programa Tiempo Nuevo en 1989 acerca de la privatización de los canales de televisión. En su fallo la jueza correccional señaló que se trata de una entrevista periodística en la que el conductor, luego de hacerle escuchar a Hugo Moser palabras pronunciadas por el general Perón y por el querellante, solicitó su opinión y la respuesta —"una crítica tal vez dura pero no exenta de cierto tinte político a la gestión pública de Brandoni"— no menosprecia la trayectoria de la que goza el actor.









Depardieu. Paulatinamente se va completando el elenco que acompaña a Gérard Depardieu en su aventura como Colón, bajo las órdenes de Ridley Scott. A los nombres de Sigourney Weaver y Armand Assante se suman ahora los españoles Fernando Rey y Angela Molina, que juegan de locales, con rodaje en España.

Frears. *Hero* se titula la nueva película del gran director inglés Stephen Frears, que desde su éxito con *Ambiciones prohibidas* parece definitivamente radicado en Estados Unidos. El trío protagónico está integrado por Dustin Hoffman, Andy García y Geena Davis, la revelación de *Thelma & Louise*.

Streep. Meryl Streep es la protagonista de *Death Becomes Her*, el proyecto más ambicioso de la productora Universal para esta temporada. La acompañan Goldie Hawn, Isabella Rossellini y Bruce Willis, todos bajo la dirección de Robert Zemeckis, el exitoso creador de *Volver al futuro*.

Ford. Finalmente Harrison Ford suplantó a Alec Baldwin en *Juegos patrióticos*, una continuación del personaje protagónico de *Caza al Octubre Rojo*, un superagente de la CIA creado por el autor de best sellers Tom Clancy.

CRITICA

El ojo sin párpado

CIERRA TUS OJOS (Close My Eyes), Gran Bretaña, 1991. Dirección y guión: Stephen Poliakoff. Fotografía: Witold Stok. Música: Michael Gibbs, interpretada por el Raphael Ensemble. Diseño de producción: Luciana Arrighi. Intérpretes: Clive Owen, Saskia Reeves, Alan Rickman, Karl Johnson, Lesley Sharp, Kate Gartside, Karen Knight, Campbell Morrison.

(Por L.M.) Es curioso, pero en *Cierra tus ojos* hay fundamentalmente una preocupación por los aspectos visuales del film que parecen desmentir el origen del director Stephen Poliakoff como guionista y dramaturgo. La suya es una película que podría provenir de un artista plástico, o un arquitecto, en la medida en que los colores, las texturas, los espacios y los volúmenes dicen mucho más que las palabras de los personajes, que parecen figuras perdidas en un paisaje.

Ese paisaje es el de Londres a fines de la década del '80, cuando la era Thatcher comienza a entrar en decadencia pero se afirma en el desarrollo urbano la marca de un liberalismo a ultranza, donde los nuevos rascacielos dejan entrever una ciudad que ya no está hecha a la medida de la gente sino del dinero. Es en ese bosque de acero concreto y vidrio que se reencuentran Richard (Clive Owen) y Natalie (Saskia Reeves), dos hermanos que se daban mutuamente por perdidos, concentrados cada uno de ellos en su propio mundo. El trabaja con un grupo de arquitectos autoproclamado "Alerta urbana", que lucha contra esa deshumanización de la ciudad. Ella, después de una vida incierta, finalmente se estableció como la señora esposa de un próspero accionista de Bolsa (Alan Rickman), un nuevo rico que se pretende sofisticado sólo porque se le ocurre leer a Proust (en francés) después de hacer el amor.

Lo que en un comienzo parece apenas un juego entre hermanos, una búsqueda de un pasado feliz en común que nunca tuvieron, termina envolviendo a Richard y Natalie en una relación incestuosa de consecuencias impredecibles, para ambos. Por momentos, es como si el enorme vacío que encierra la vida en esa ciudad que parece muerta los impulsara a refugiarse en un mundo interior de fantasía, casi infantil, donde la palabra "tabú" no tiene lugar. El sabe que su trabajo (y su vida, quizás) es inútil. Ella simplemente parece querer escapar a un aburrimiento casi metafísico al que la ha condenado su matrimonio. No tienen a nadie a quien recurrir que no sean ellos mismos. A su alrededor, la gente se muere de SIDA, sin saber siquiera por qué.

En su segundo largometraje (el primero que se conoce en la Argentina), el director Stephen Poliakoff descansa sobre todo en la excelente fotografía del polaco Witold Stok y en el diseño de producción de Luciana Arrighi, que encontró para el film unos escenarios naturales increíblemente contrastantes para una misma ciudad, que se debate entre el avance arrollador de los fríos monoblocks y las viejas glorias imperiales del período eduardiano. Algo de ese contraste ya había sido marcado por John Schlesinger en su *Madame Sousatska* (1989), pero aquí adquiere una particular relevancia en la medida en que el film pretende reflejar el estado de las cosas en la cambiante, ambigua Inglaterra de finales de siglo.



Clive Owen y Saskia Reeves en "Cierra tus ojos".
En el Londres de fines de los '80, historias de monoblocks.

De la beatlemanía a la thatchermanía

(Por María Núñez) Aunque la "presentación en sociedad" en la Argentina de Stephen Poliakoff, se produzca cuando ha cumplido los cuarenta y su carrera de dramaturgo y guionista se completa con la dirección cinematográfica, es imposible olvidarse de su pasado de autor precoz. Fue durante su secundario en Westminster, que el entonces adolescente Poliakoff comenzó a observar a su país con una mirada distinta. En plena década del sesenta, en lugar de dejarse seducir por la beatlemanía y los brillos de Carnaby Street, el nieto de un inmigrante ruso e inventor, que trabajó con Marconi y fundó una de las más importantes empresas de audífonos, comenzó a poner a Inglaterra en el diván. Y la manera de encontrar respuestas a sus cuestionamientos fue escribir.

Sus mayores pensaron que la obsesión de crear personajes se le pasaría junto con el acné, e imaginaban para él un futuro de egresado de Oxford en alguna profesión "respetable", como la de médico, abogado o contador. Muy por el contrario, Poliakoff, de entrada, se inscribió en Cambridge para estudiar historia (abandonó en segundo año), y no paró hasta que a los 18 vio representada su primera pieza teatral en el Traverse Theatre de Edimburgo. Se llamaba *Day with My Sister* y prenunciaba el tema de *Cierra tus ojos*, su segundo largometraje, que se estrena hoy en Buenos Aires.

Veintidós años después de aquel debut, Stephen Poliakoff continúa manteniendo todavía a Gran Bretaña en el diván, tratando de encontrar el origen de sus males. De los setenta, conserva un pelo y una barba dignos de entonces, pero su capacidad de adaptación al paso del tiempo para observar los cambios sociales en detalle es notable.

Sus películas, guiones y obras teatrales, que sumados llegan a 25 (*Hitting Town, City Sugar, Strawbery Fields, Shout Across the River*, etcétera), utilizan como fondo el estilo desagradablemente impersonal de la Inglaterra posmoderna: rutas, snacks bar construidos en serie, restaurantes de fast-foods, bloques de concreto, y la música funcional como el más sobresaliente de los sonidos. Lo formal incluye en su caso un análisis implícito de lo cultural y lo político, jamás explicitado por su cine o su teatro. La obra de Poliakoff, que prioriza siempre los conflictos personales, incluye invariablemente, además, una mirada oblicua al contexto en el que se inscriben. Lo suyo no es ser contestatario, sino excéntrico.

CRITICA

El hueso de la policial

IDENTIFICACION DE UN HOMICIDIO. (Homicide). Estados Unidos, 1991. Dirección y guión: David Mamet. Fotografía: Roger Deakins. Música: Alaric Jans. Intérpretes: Joe Mantegna, William H. Macy, Natalija Nigulich, Rebecca Pidgeon, Jack Wallace. Cines Lorca y Suipacha.

(Por Luciano Monteagudo) La sección Homicidios no parece precisamente el mejor lugar en el mundo, pero para el detective Bobby Gold (Joe Mantegna) es como si no hubiera otro. "¿Querés que te revele la naturaleza del mal?", le pregunta con ojos desorbitados un hombre que acaba de asesinar a su mujer y a sus tres hijos. "No", contesta el lacónico Gold. "Me quedaría sin trabajo". Para este policía, que da la sensación de no tener pasado ni futuro, sino apenas un presente incierto, su vida está allí en la calle, corriendo detrás de la sombra cotidiana de la muerte. Como muchos de sus compañeros (negros, irlandeses, italianos), el único sentido de pertenencia al que adhiere Gold es al de la policía misma. Hay una diferencia, sin embargo: Gold es de origen judío. Esas raíces nunca significaron nada para él, hasta que el crimen —aparentemente por robo— de una mujer judía lo lleva a sospechar de una conspiración antisemita. El compromiso personal que asume Gold con el caso lo llevará a descubrir la cara oculta de la lealtad, que es la traición.

Lo primero que llama la atención de este film notable que es *Homicide* es la manera en que el guionista y director David Mamet maneja su material: desde la primera escena —violenta, casi inexplicable— va directamente al hueso, como si quisiera omitir deliberadamente la rutina que implica descripción de personajes y situación de lugar para entrar de lleno al conflicto de su protagonista. En el desarrollo de su intriga, y en la forma de exponerla, Mamet opera siempre por sustracción, nunca por acumulación; prescinde de todo aquello que considera accesorio, incluso por momentos hasta de la música (omnipresente en el cine contemporáneo), aun en los momentos de mayor tensión, lo que le otorga al film una cualidad abstracta muy particular. Esta tendencia a la abstracción es evidente también en la fotografía de Roger Deakins (el iluminador de *Barton Fink*) que hace de la austeridad su principal virtud.

Si la formulación visual que eligió Mamet está en los antípodas del exhibicionismo de *Lluvia negra* de Ridley Scott —por poner un ejemplo extremo—, *Homicide* en cambio parece acercarse al cine policial de Don Siegel y particularmente a la memorable *Madigan* (1968), por su severidad, por su dureza. La estructura dramática, en cambio, propone una simetría improbable (pero posible) con la serie de "Cuentos morales" de Eric Rohmer. En esos films de Rohmer había siempre un núcleo alrededor del cual podían girar distintas variantes: mientras el narrador busca a una mujer, encuentra a otra que acapara su atención, hasta el momento en que reencuentra a la primera. En el film de Mamet (que es también, a su manera, un "cuento moral") el detective Robert Gold investiga un crimen, cuando otra muerte se le cruza literalmente en el camino; en el momento en que se vuelva a tropezar con el primer caso habrá descubierto que, en definitiva, los valores en los que él creía se le escapan como arena entre las manos.

Joe Mantegna en "Identificación de un homicidio", de David Mamet.

Esa parábola que se esconde por debajo de la anécdota policial tiene para Mamet las señas particulares que le impone su personaje protagónico: Robert Gold carga consigo, aun sin saberlo, los rastros atávicos de la cultura judeocristiana, que lo llevan a querer expiar sus culpas a través del sacrificio. El detective Gold se arrepiente de haber negado siempre su identidad, de haber desconfiado de sus orígenes; para cuando pretenda remediar esa falta se dará cuenta de que su inmolación es inútil. De alguna manera, conocerá finalmente aquello que no quería conocer: la naturaleza del mal, que es común a todos los hombres.

El diablo en el cuerpo

UNA MUJER LLAMADA HARRY (Harriet & Harry) Alemania Federal. Producción: Otto Retzer. Dirección: Cyril Frankel. Fotografía: Heninz Hölscher. Intérpretes: Tomas Gottschalk, Mandy Perryment, Fiona Fullerton, Heinz Hoening, Stephanie Beacham, Charles Gray. Cines Monumental y Premier.

(Por L. M.) El diablo realmente parece haber metido su cola en esta imposible comedia alemana sobre una mujer llamada Harriet que, descontenta de su suerte, pacta con el mismísimo Belcebú (interpretado por el veterano Charles Gray, que ya había hecho sus diabluras en *The Devil Rides Out*, de Terence Fisher) un pase al bando de los hombres. Ahora en la piel de Harry, se vengará de sus jefes prepotentes y sus desconsiderados amantes ocasionales, en un intento iluso por demostrarle al espectador lo sufrida que es la vida de las mujeres en comparación con las ventajas adicionales que tiene ser hombre.

Todo en *Una mujer llamada Harry* hace sospechar que el film ha sido pergeñado como un vehículo para lucimiento exclusivo del cómico Tomas Gottschalk, quizá muy popular en la televisión de Baviera, pero de quien el público argentino puede seguir prescindiendo, sin duda.

DESEO Y DECEPCION

Dos rubias y un seguro

DESEO Y DECEPCION (Final Analysis) Estados Unidos, 1992. Dirección: Phil Joanou. Guión: Wesley Strick, basado en una historia propia y de Robert Gerber. Fotografía: Jordan Cronenweth. Música: George Fenton. Con Richard Gere, Kim Basinger, Uma Thurman, Eric Roberts, Keith David, Paul Guilfoyle. Cines Iguazú, Santa Fe, Belgrano.

(Por Claudio D. Minghetti) Isaac Barr (Richard Gere) es un psiquiatra que sabe dónde está parado. Como analista es la antítesis de la típica corriente conductista norteamericana. Se divorció hace poco y sufre el mal de la soledad. Sin embargo, pierde el equilibrio cuando conoce a Heather Evans (Kim Basinger), la hermana de una de sus conflictuadas pacientes, con pasado de padre violador y presente caótico. Las claves de la trama se revelan de a poco con un romance furtivo, el crimen del marido griego de Heather, millonario y perverso, una supuesta "embriaguez patológica" que impulsó a la victimaria y una póliza de seguro. Son las piezas de un rompecabezas que complican al espectador en un tejido con personajes atormentados y un analista sorprendido por las trampas que descubre tras las apariencias, desesperado frente a una situación que se le escapa de las manos. Como buen practicante del psicoanálisis, Barr atraviesa los enigmas y los resuelve, pero al filo del abismo. Es lógico que así suceda porque el guión pertenece a Wesley Strick, el mismo que rearmó la versión original de *Cabo de miedo* a gusto de Martin Scorsese y su alter ego Robert De Niro. Inspirado en ese subgénero de la literatura negra norteamericana que son las historias de seguros de vida, acuñado por James M. Cain y Horace McCoy hace más de medio siglo, Strick convierte al marginal carente de moral, o al detective burlado por una rubia despampanante, en un psiquiatra de línea freudiana de esos que pueden cometer un mismo pecado dos veces pero no más. Es que detrás de la mirada de Heather, como ocurría con Cora Papadakis en *El cartero llama dos veces*, es muy difícil encontrar una respuesta transparente.

El director Phil Joanou (n. 1963), responsable de *Cita con el peligro* (1987), *U2-Rattle and Hum* (1988) y *Tiro de gracia* (1989), es uno de los más brillantes egresados de la Universidad del Sur de California y el responsable de este relato de suspenso para nada chocarrero, que abreva en el Alfred Hitchcock "psi" de *Cuéntame tu vida, Extraños en el tren* y *Vértigo*, que acercaron las ponencias de Freud al público masivo.

A diferencia del primero y —hasta ahora— último trabajo de Jonathan Demme, el perfeccionista Joanou no echa mano a los golpes de efecto que ofrece esta variante argumental y estética. Por lo contrario, se vale de unidades de lenguaje ya incorporadas en el espectador y las pone al servicio de una historia verosímil, con las acrobacias justas, un mecanismo que funciona a fuerza de vueltas de tuerca, sin golpes bajos. Richard Gere demuestra una vez más que lo único que necesita es un director que le ponga límites, a partir de un personaje que tiene que descifrar un mundo de palabras sueltas, gestos y códigos sacados de sueños hasta lograr escapar del laberinto en el que se metió. Kim Basinger y Uma Thurman dan credibilidad a esas hermanas que sufren una extraña simbiosis, un intercambio de roles permanente, que permite a Joanou un final abierto aunque, es evidente, no tenga como meta una segunda parte.

CINE



CINES

BARTON FINK -P/M/13-
Con John Turturro y John Goodman. **Atlas Recoleta.** Guido 1952. 803-3313. A las 17.45, 20.20 y 23 (Sáb. y Dgo. dde. las 15.15). Sáb. trasn.: 1.30.-
Broadway. Av. Corrientes 1155. 35-2345. A las 15, 17.40, 20.20 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.-

BUGSY -P/M/16-
Con Warren Beatty.
Ideal 1. Suipacha 378. 326-3300. A las 13.05, 15.30, 17.55, 20.20 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.15.-
Maxi 2. Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 13.30, 16.20, 19.10 y 22. Sáb. trasn. 0.45: ROMPECORAZONES.-

CABO DE MIEDO -P/M/16-
Con Robert de Niro, Nick Nolte y Jessica Lange.
Alfa. Lavalle 842. 322-1114. A las 14.35, 17.20, 20 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.15.-
Metro 1. Cerrito 570. 35-4219. A las 14.55, 17.35, 20.15 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.30.-
Santa Fe 2. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 14.45, 17.20, 20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.30.-

CIERRA TUS OJOS -P/M/16-
De S. Poliakoff. Con Alan Rickman y Saskia Reeves. ¿Hay adulterio en el incesto?.
Losuar. Av. Corrientes 1743. 40-6100. A las 14, 16.20, 18.30, 20.45 y 23.05. Sáb. trasn.: 1.10.-
Trocadero 2. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.15, 15.40, 18.05, 20.30 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.-

COLMILLO BLANCO -APTA-
Presentada por Walt Disney. Hablada en castellano.
Los Angeles 1. Av. Corrientes 1770. 476-2405. A las 13.50, 16 y 18.10.-

COMANDO -P/M/13-
Select Lavalle. Lavalle 921. 326-0235. 14.55, 18.20 y 21.45 (Vier. y Sáb. 13.45, 17.10, 20.35 y trasn. 0).-

DESEO Y DECEPCION -P/M/16-
Con Richard Gere y Kim Basinger. Dir.: Phil Joanou.
Iguazú. Lavalle 940. 393-9931. A las 14.35, 17.20, 20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15.-
Santa Fe 1. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 15.10, 17.45, 20.20 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-

DOBLE IMPACTO -P/M/13-
Select Lavalle. Lavalle 921. 326-0235. Cont. 13, 16.25, 19.50 y 23.20 (Vier. y Sáb. 15.30, 18.55, 22.20 y trasn. 1.45).-

DON JUAN EN LOS INFIERNOS -P/M/13-
De Gonzalo Suárez. Con Fernando Guillén, Charo López y Héctor Alterio.
Loire. Av. Corrientes 1524. 49-1900. A las 13.30, 15.25, 17.15, 19.10, 21.15 y 23.15.-

EL DESPERTAR DEL SEXO -P/M/18 c/Res.-
Arizona. Lavalle 727. 322-6967. Cont. 14.30, 17.25, 20.20 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.15.-

EL PRINCIPE DE LAS MAREAS -P/M/13-
Con Barbra Streisand y Nick Nolte. Dir.: Barbra Streisand.
América. Callao 1057. 41-3818. A las 14.30, 17.15, 20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15.-
Gaumont. Rivadavia 1635. 40-3050. A las 14.40, 17.20, 20 y 22.40.-
Sarmiento. Lavalle 852. 322-3338. A las 14.10, 17.10, 20 y 22.45.-

EL SILENCIO DE LOS INOCENTES -P/M/16 c/Res.-
Con Jodie Foster y Anthony Hopkins. Dir.: Jonathan Demme.
Atlas Lavalle. Lavalle 869. 322-1936. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-
Atlas Santa Fe 2. Av. Santa Fe 2015. 84-7878. A las 15, 17.45, 20.20 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.-

EL ULTIMO BOY SCOUT -P/M/13-
Electric. Lavalle 836. 322-1846. Cont. 15, 19.10 y 23.20. Sáb. trasn.

ENIGMA MORTAL -P/M/16-
Con Christopher Lambert, Diane Lane y Tom Skerritt.
Alfil. Corrientes 1753. 40-7575. A las 14, 16.15, 18.30, 20.45 y 23 (Miér. sólo 14 y 16.15). Sáb. trasn.: 1.30. Próx.: "Los Macocos".-

Trocadero 1. Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15.25, 17.50, 20.15 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.-

FIEBRE DE AMOR Y LOCURA -P/M/16-
Lorca 2. Av. Corrientes 1428. 40-5017. A las 15, 17.30, 20 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.-
Maxi 1. Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 14, 16.50, 19.40 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.15.-

FRANKIE & JOHNNY -P/M/13-
Ideal 3. Suipacha 378. 326-3300. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.-

HOOK -APTA-
Con Dustin Hoffman, Robin Williams, Julia Roberts y Bob Hoskins.
Grand Splendid. Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 14, 17, 20 y 22.45.-
Ocean. Lavalle 739. 322-1515. A las 14, 16.50, 19.40 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.15.-
Patio Bullrich 2. Posadas 1245. 325-8328. A las 14.10, 16.50, 19.40 y 22.25.-

IDENTIFICACION DE UN HOMICIDIO -P/M/13-
Lorca 1. Av. Corrientes 1428. 40-5017. A las 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.15.-
Suipacha 1. Suipacha 442. 322-1195. A las 14.50, 16.55, 19, 21.05 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-

JFK -P/M/13-
Dir.: Oliver Stone. Con Kevin Costner, Kevin Bacon y Tommy Lee Jones.
Libertador. Av. Corrientes 1334. 40-7443. A las 14.30, 18.10 y 22. Sáb. trasn.: 1.30.-
Monumental 2. Lavalle 780. 393-8865. A las 14.20, 18 y 21.45. Sáb. trasn.: 1.10.-

LA ALCOBA -P/M/18 c/Res.-
Arizona. Lavalle 727. 322-6967. Cont. 13, 15.50, 18.45 y 21.40.-

LOS CAMINOS DEL CORAZON -P/M/13-
Con Nathalie Baye y Joaquim Serreau. Dir.: Nicole Garcia.
Premier 3. Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15.40, 18, 20.30 y 22.30.-

LOS LOCOS ADDAMS -P/M/13-
Con Raúl Juliá y Anjélica Huston.
Suipacha 2. Suipacha 442. 322-1195. A las 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.10.-

LOS REYES DEL MAMBO -P/M/13-
Ideal 4. Suipacha 378. 326-3300. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.-

MI PRIMER BESO -APTA-
Con Dan Aykroyd, Jamie Lee Curtis y Macaulay Culkin.
Biarritz. Suipacha 482. 322-0356. A las 14.30, 16.35, 18.40, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.-

ONCE DIAS, ONCE NOCHES 2 -P/M/18-
De Joe D'Amato. Con Kristine Rose y Ruth Collins.
Paramount. Lavalle 845. 322-9999. Cont. 13.15, 15.20, 17.20, 19.20, 21.20 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.30.-

PESADILLA 6 (LA MUERTE DE FREDDY) -P/M/13-
Trocadero 3. Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.-

PESCADOR DE ILUSIONES -P/M/13-
Ideal 2. Suipacha 378. 326-3300. A las 13, 15.35, 17.50, 20.20 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.10.-

PETER PAN -APTA-
Presentada por Walt Disney. Hablada en castellano.
Los Angeles 2. Av. Corrientes 1770. 476-2405. A las 13.40, 15.20, 17 y 18.40.-

ROBIN HOOD (EL PRINCIPE DE LOS LADRONES) -P/M/13-
Electric. Lavalle 836. 322-1846. Cont. 12.30, 16.50 y 21. Sáb. trasn.
Ideal 5. Suipacha 378. 326-3300. A las 13, 15.25, 17.50, 20.15 y 22.40. Sáb. trasn. 1.05.-

TERMINATOR 2 -P/M/13-
Trocadero 4. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.30, 16.10, 19.10 y 22.10.-

THELMA & LOUISE -P/M/16-
Ideal 6. Suipacha 378. 326-3300. A las 13.20, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.45.-
Metro 2. Cerrito 570. 35-4219. A las 14.50, 17.30, 20.10 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.30.-

TODO POR AMOR -P/M/13-
Con Julia Roberts y Campbell Scott.
Suipacha 3. Suipacha 442. 322-1195. A las 14.10, 16.20, 18.30, 20.45 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.-

TOMATES VERDES FRITOS -APTA-
Con Kathy Bates y Jessica Tandy.
Capitol. Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 14.30, 17.15, 20 y 22.45.-
Cinema Uno. Suipacha 460. 322-1112. A las 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15.-
Patio Bullrich 1. Posadas 1245. 325-8328. A las 14.50, 17.25, 20 y 22.45.-

UN LUGAR EN EL MUNDO -APTA-
De Adolfo Aristarain. Con Federico Luppi y José Sacristán.
Ambassador. Lavalle 777. 322-9700. A las 13, 15.15, 17.50, 20.25 y 23.-
Atlas Santa Fe 1. Av. Santa Fe 2015. 84-7878. A las 15.15, 17.50, 20.25 y 23.-

UNA MUJER LLAMADA HARRY -P/M/13-
Con Thomas Gottschalk y Fiona Fullerton. Dir.: Cyril Frankel.
Monumental 1. Lavalle 780. 393-8865. A las 14.15, 16.15, 18.30, 20.45 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.-
Premier 2. Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15.30, 18.10, 20.20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.-

UNA RUBIA CAIDA DEL CIELO -P/M/16-
De Blake Edwards. Con Ellen Barkin.
Normandie. Lavalle 861. 322-1000. A las 13.45, 16.05, 18.20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-
Premier 1. Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15.50, 18.30, 20.40 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.-

VOLVER A MORIR -P/M/16-
Metro 3. Cerrito 570. 35-4219. A las 14, 16.15, 18.30, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30.-

CICLOS

Avenida. Av. de Mayo 675. 331-6626. Cont.: 11, 14.10, 17.30 y 20.40: **Riqueza Ajena** -APTA- 12.25, 15.45, 19 y 22.25: **Dura y Peligrosa**.-

Cinemateca Argentina. Sarmiento 2255. 952-2170. Encuentro con el cine Norteamericano: A las 17.30, 19.30 y 21.30: **Darkman (el Rostro de la Venganza)** -P/M/13- de Sam Raimi. Con Liam Neeson y Frances McDormand.-

TEATRO





COLON. 35-5414. SABADO 18 a las 20.30. DOMINGO 19 a las 17: **Funciones Extraordinarias** de la Opera "PORGY AND BESS", de George Gershwin. Producción de la Opera de Virginia (U.S.A.) con el auspicio de la Embajada de Estados Unidos de América. Princ. Int.: B. Gibson, T. Hamm, I. Thomas, W. Boyer y K. Byron Kirk. Dir. de Orq.: PETER MARK. Loc. en vta. Pl. $ 125.-

MUNICIPAL GRAL. SAN MARTIN. Corrientes 1530. 46-8611.
Sala Cunill Cabanellas: Sáb. a las 22. Dgo. a las 21: **"HAMLET, LA GUERRA DE LOS TEATROS"**,

HAMLET

de William Shakespeare. Versión de Ricardo Bartís. Con Pompeyo Audivert, Osvaldo Santoro, Alejandro Urdapilleta y gran elenco. Dir.: Ricardo Bartís. Pl. $ 10. Loc. en vta. c/3 días de antic.-

COMPLEJO ENRIQUE S. DISCEPOLO. TEATRO PTE. ALVEAR. Corrientes 1659. 46-6076. Juev. a las 21: **CICLO DEL ENCUENTRO**, con el Chango Farías Gómez y la act. esp. de Teresa Parodi, Antonio Tarragó Ros y Peteco Carabajal. Dir. Gral.: Teresa Parodi. Pl. $ 10 y $ 8. Sáb. y Dgo. a las 19: **ESPAÑA CANTA**, homenaje a la ópera, a la zarzuela y a la poesía española, con los solistas del T. Colón: L. Simonella, A. de Retes, C. Begolea y M. Pichot. Act. de Eloisa Cañizares. Dir.: Jorge Mazzini. Pl. $ 5. Sáb. a Dgos. a las 21.30: **LA CASA DE BERNARDA ALBA**, de Federico García Lorca. Con Alicia Berdaxagar, Marta González, Susana Ortiz y gran elenco. Dir.: Jorge Alvarez. Pl. $ 5. Loc. en vta. c/3 d. de antic.-

NACIONAL CERVANTES. Libertad 815. 476-4224. ESTRENO: SABADO 18 a las 21.30. Miér. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 20.30 y 23. Dgo. a las 20: **"TIRANO BANDERAS"**, de Ramón del Valle Inclán. Coproducción de España y Francia en conmemoración del Quinto Centenario. Adapt. y Pta. en Esc.: **Lluis Pasqual**. Con Patricio Contreras, Lluis Homar, Tito Junco, Vivian Lofiego, Leonor Manso, Lautaro Murúa, Juan José Otegui, Angelina Peláez y Walter Vidarte. Pl. Miér. y Juev. $ 20. Vier. a Dgo. $ 25.- **Sala Argentina**: Mar. ($ 6) a las 21.30. Sáb. a las 20. Dgo. a las 19.30 (Pl. $ 9): **"Conversación en la Casa Stein sobre el ausente Señor Von Goethe"**, de Peter Hacks. Trad. y Adapt.: A. Bauer y M. Iedvabni. Con Ingrid Pellicori. Dir.: Manuel Iedvabni. Juev. ($ 6) y Vier. a las 21. Sáb. a las 22. Dgo. a las 21.30: **"Invisibles"**, de Gregorio de Laferrere. Dir.: Francisco Javier. Con Tony Lestingi, Gerardo Baamonde y elenco. Pl. $ 9. Miér. (Pl. $ 6) a Vier. a las 19. Sáb. a las 18: **"Ensayos de una Pasión"**, variaciones s/Antón Chejov de Omar Grasso. Con S. D'Angelo, A. Espíndola y elenco. Pl. $ 9.-

ANDAMIO '90. Paraná 660. 46-1484. Martes 14 al Miércoles 22 a las 21.30:
ANDAMIO '90 PRESENTA
Una obra de Gustavo Belatti:
"FACTOR DE RIESGO"
Con Norberto Galzerano y Susana Yasan. Asist. de Dir.: Inés Burzomi. Dir.: **Alberto Segado**. Loc. en vta. c/3 d. de ant. Bolet. dde. las 12. Ambiente climatizado.-

AP-SARAS. Moreno 3322. 89-7093. Vier. y Sáb. a las 22: Grupo Sudamérica Teatro pta.: **"Sueños de Sueños"**, de Roberto Fontanarrosa. Con Claudio Depirro y Fernando Laporta. Dir. Graciela Serra. Desc. a est. y jub.-

ARTE. Diagonal Norte 1150. 35-7934. H.F.H y Asociados presentan: Miér. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 21:
LOS 90 SON NUESTROS
Ganadora Estrella de Mar 92 Mejor Obra y Mejor Dirección. De Ana Diosdado. Con Leo Sbaraglia, Fernán Mirás, Fabián Gianola, Carola Reyna y gran elenco. Adapt.: Luis Agustoni. Dir. Gral.: Carlos Gandolfo. Loc. en vta. c/5 d. de ant.-

ASTRAL. Corrientes 1639. 46-5707/9964. DOMINGO DESPEDIDA: Juev. a las 21.30. Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. (Jub. 50% desc.) a las 20.30: Soledad Silveyra, Arnaldo André y Daniel Fanego en:
BESOS PELIGROSOS
De Len Richmond. Una comedia peligrosamente divertida. Con A. Majluf, S. Balassi y A. Olivier. Dir.: Roberto Villanueva.-

ASTROS. Corrientes 746. 325-5541. Enrique Estevánez presenta a Guillermo Francella, Ana María Picchio y Javier Portales en:
PIJAMAS
De Marc Camoletti. Con Ana María Cores y Judith Gabbani. Dir. y Pta. en escena: Carlos Moreno. Miér. a las 21.30. Juev. a Sáb. a las 21.30 y 23.30. Dgo. a las 21. Sala refrigerada. Loc. en vta. Pl. $ 18.-

ATENEO. Paraguay 918. 311-2888. THELMA BIRAL, SUSANA CAMPOS, NORA CARPENA, MORIA CASAN y GRACIELA DUFAU en:
BRUJAS
De Santiago Moncada. Escen.: G. de la Torre. Dir. Gral.: Luis Agustoni. Mar. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 20.30 y 22.45. Dgo. a las 20.30. Prohibido menores de 16 años.-

AUDITORIO AMIA. Pasteur 633. 953-9777. Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 19.30: **"Dr. Kohn"** (en castellano). Dir. Gral.: Max Berliner.-

AUDITORIO HEBRAICA. Sarmiento 2233. 952-2170. Vier. y Sáb. a las 22: **"Los Sueños Eróticos de una Señora Flaca"**, con libro y dir. de Héctor Silvio.-

AUDITORIO I.F.T. Boulogne Sur Mer 547. 962-9420. Sáb. a las 22. Dgo. a las 20: **CARTAS DE AMOR EN PAPEL AZUL**, de A. Wesker. Con: Golde Flami, Miguel Moyano, Bernardo Forteza y Adrián Batista. Dir.: Agustín Alezzo. Loc. $ 10. Jub. y Est. 50% de desc.-

BABILONIA. Guardia Vieja 3360. 862-0683. Juev. a las 21: **"Los Malditos de la Lengua"**, comedia medieval c/textos de Bocaccio, Plauto, Aretino y otros. Vier. a las 21: **"Furia Salvaje"**, de y por Esteban Podetti. Humor, acción y sexo. Dir.: Julián Howard. Juev. a las 23, func. esp. prec. pop. Vier. y Sáb. a las 0.30: El espectáculo más polémico

FRAGMENTOS DE UNA HEROTICA

del verano: **"Fragmentos de una Herótica"** (1ª Feria del Erotismo en la Cultura). Teatro, Música, Danza, Poesía, Video, etc. Dir. Gral.: Javier Margulis. Sáb. a las 21: **"Paso de Dos"**, de Eduardo Pavlovsky. 3er. año de éxito. Con E. Pavlovsky, S. Evans y S. Galazzi. Dir.: Laura Yusem.-

BLANCA PODESTA. Corrientes 1283/5. 35-2592. Miér. y Juev. a las 21. Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 20: RICARDO DARIN, FERNANDO SIRO y ARTURO MALY en:
NECESITO UN TENOR
De Ken Ludwig. Con Patricia Echegoyen, Mónica Guido, Ana María Acosta. Participación especial de Catalina Speroni y José Luis Mazza. Dir.: **Ricardo Darín**. Loc. en vta.-

BULULU. Av. Rivadavia 1350. 38-1656. Juev. y Vier. a las 21: **"La Expo-Palmito 92"**, con F. Colman, G. Dimaglio y S. Acosta. A las 22: Desármese de risa con **"Comedia para Armar"**, de C. Alanís. A las 23 (también Sáb. a la 1.45): **"Risas de Cocodrilo"**, con el humor descacharrante de Nicolás de la Rosa. A las 24 (también Sáb. a la 1): **"Menú del Día"**, un plato de carcajadas servido por Los Pinchiruli. A las 0.45: **"Hagámoslo de a Cuatro"**, con A. Caviglia, R. Comas, G. Sosa y A. Sverdlik. A la 1.30: **"Apretón y Después"**, el delirio top de W. Gomel. Sáb. a las 21: **"El Cementerio, El Cajón, La Mujer y La Amante"** con H. Melmerstein y A. Galdame. A las 22: Improvisamos lo que el público quiera: **"Teatro al Instante"**, con Augusto Larreta. A las 23: **"Haciéndose la del Mono...Logo"**, con el humor del Sátira/12 C. Guarnerio. A las 24: **"Ejercicios para la Mano Derecha"** (Zurdos abstenerse) con Charlie Nieto, el genio del humor. A las 2.30: **"El Salvabache"**, sigan a A. Sverdlik que los va a tapar de risa.-

CATULO CASTILLO. Bmé. Mitre 970. 35-5783/6735. Carlos Carella en:
LOS PROJIMOS
De Carlos Gorostiza. Con: A. Antelo, F. Bloise y A. Dolinsky. Dir.: Carlos Carella. Mar. a Juev. a las 21 (Viernes no hay función). Sáb. a las 20.30 y 22.30. Dgo. a las 19. Pl. $ 10. Desc. a est. y jub.-

CLUB DE ARTE. Corrientes 4129. 87-0399. Sáb. a las 21.30: **"La Valija"**, de Julio Mauricio. Con M. Alba, R. Deibe y A. Katurchi. Dir.: Ricardo Deibe.-

CORRIENTES. Av. Corrientes 1632. 49-3465/85. 5° mes de Fantástico Exito. Ultimas funciones: Sáb. a las 0.30: "La Mano viene Pesada" con **LEO MASLIAH** en "¡Dos Personas en Escena!". Con Alina Gandini. Loc. Pop. Amb. Climat.-

DE LA CAMPANA. Diag. Norte 943. 326-3606. Juev. (c/debate) a las 20.30. Vier. (popular) y Sáb. a las 21. Dgo. a las 20: **"ANGELITO"** (UN CABARET SOCIALISTA), de Roberto Cossa. Dir.: Luis Macchi.-

DE LA COMEDIA. Rodríguez Peña 1062. 812-4228. Morganа Producciones presenta a **China Zorrilla y Luisina Brando** en:
EVA Y VICTORIA
De Mónica Ottino. Dir.: Oscar Barney Finn. Con Laura Palmucci. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 20. Loc. en vta. dde. las 10.-

DE LA FABULA. Agüero 444. 87-4531. 431-0028. Vier. a las 20.30. Sáb. a las 21. Dgo. a las 19: **"DIVERTANGO II"** (Un Desconcierto de Tangos). Libro y Dir.: Silvia Copello. Pl. $ 8. Vier. a las 21.45. Sáb. a las 22.30. Dgo. a las 20.30: **"Don Juan Tangorio"**, el Burlador de Sevilla en versión libre "a la porteña" de Silvia Copello. Pl. $ 8. Bolet. dde. las 17.-

DE LA PIEDAD. Bmé. Mitre 1571. 84-0542. Sáb. y Dgo. a las 19.30: **"Los Cantares de Italia y España"**. Operas, canzonettas, zarzuelas, cuplé y poesía. Dir.: Orlando Junco.-

DEL GLOBO. Marcelo T. de Alvear 1155. 393-8351. DOMINGO 3 de MAYO DESPEDIDA: Espectáculos Gallo y Pepe Parada presentan a JORGE LUIS y CONCHITA ESPAÑA y su conjunto de primeros bailarines en:
ESPAÑOLISIMA 92
Con la participación cada semana de un conjunto folklórico español. Juev. y Vier. a las 21. Sáb. a las 21 y 23. Dgos. a las 19.30. Pl. $ 15. Jub. $ 10.-

DEL PATIO. Chacabuco 917. 23-6181. Sáb. a las 21. Dgos. a las 19: **"Humor a lo Chéjov"**. Cuentos teatralizados de A. Chéjov. Sáb. a las 22.30. Dgos. a las 20.15: **"Me lo Contó Buenos Aires"**, candombe, tango, poesía y sainete. Idea y dir.: R. Aldemar. Desc. a jub. Pl. $ 10.-

DEL PLATA. Cerrito 228. 682-5745. 35-2587. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 21: **"Y el Mundo Vendrá"**. Dir.: Luis María Gutiérrez. Pl. $ 8. Sáb. a las 20. Dgo. a las 19: **"Las Peripecias de un Moño Rojo"**, humor en 3 actos de Osvaldo Medici. Pl. $ 8.-

EL TEATRON. Av. Santa Fe 2450. 825-8914. Vier. a las 22: **"Sudacas"**, con M. Castaño, J. Ieraci y Y. Mertul. A las 23.30: **"Fragmentos"**, con G. Capalbo, J. Janin y G. Medina. Sáb. a las 24: **"El Sr. Galíndez"**, de E. Pavlovsky. Con V. Ferrazuolo, M. Fabbiano y elenco. Dir.: C. Castaño. A la 1: **"Sexo, Beethoven y TV"**, con L. Lerda, R. Macedo, E. Zanabria y N. Aquilante. Dir.: C. Castaño.-

EL VITRAL. Rodríguez Peña 344. 40-0948. Sala 1: Vier. a las 23.30: **"Pasándolo Bien"**. Autora y Dir.: Olga Oviedo. Sáb. a las 23.30. Dgo. a las 21.30: **"Noche de Estreno"**. Libro y Dir.: E. Solá y G. Gil.- **Sala 2**: Vier. a las 23: **"La Farra"**, de R. Santana. Dir.: M. Gaspar. 2ª temporada. Sáb. a las 23.30: **"Cornisas"**, con M. Ferraro, O. Sandoval y D. Reyes. Libro y Dir.: Martín Barreiro.- **Sala 3**: Vier. a las 21.30 y 23: **"La Dama de Agua"**, de Yukio Mishima. Dir.: Mónica Cabrera. Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 21: **"Muñeca Brava"**, cuentos y testimonios de prostitutas. Con Delia Maunas. Dir.: José Campanari. Sáb. a la 1: **"Napoleón Barragán, con el Coxis no se Juega"**, de Danny Pat. Dir.: Gloria Oporto.-

EMPIRE. H. Yrigoyen 1934. 951-1200. Miér. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 21.30:
ROMERIAS DE ESPAÑA
La Revista Española de **Guillermo Blanco**. Fastuoso vestuario con 30 artistas en escena. Desc. a Jubil. y entidades españolas. **Viernes 17 Estreno**.-

ESCUELA CENTRAL. Estados Unidos 745 (San Telmo). Presenta con Dirección de **Federico Herrero**: Vier. a las 21.30. Sáb. a las 23.30. Dgo. a las 18.30: **"¡Ayúdeme, Dr. Freud!"**, de Graciela Villalba. Vier. a las 23.30. Sáb. a las 0.30. Dgo. a las 19.30: **"En Ropa Interior"**, de Pier Heller. Vier. y Sáb. a las 22.30. Dgo. a las 20.30: **"Un Sacerdote y un Moribundo"**, del Marqués de Sade. Vier. a la 1. Sáb. a las 1.30. Dgo. a las 21.30: **"Rouge y Polvo"**, de Pier Heller.-

FORO GANDHI. Montevideo 453. 46-1994. Viernes a las 21.30: **"Cuentos de Humor y Amor"**, por Ana María Bovo. Relatos de Saki, J. Salinger, F. Hernández, S. Ocampo y otros. Loc.: $ 7. Desc. a estud. y jub.-

FUNDACION BANCO PATRICIOS. Callao 312 3°. 45-8581. Miércoles a Viernes a las 21.30. Sábado a las 21 y 23.15. Domingo a las 21: **Chico Novarro y Andrea Tenuta** en
ARRANCAME LA VIDA
(Historia con Boleros). Dir. Mus.: Federico Mizrahi. Idea y Dir. Gral.: Betty Gambartes. **Aire Acondicionado**.-

GALPON DEL SUR. Humberto 1° 1739. 26-4981. Vier. y Sáb. a las 21.30: **"Pueblo Rechazado o el Porvenir de una Ilusión"** (Psicoanálisis vs. Religión), de V. Leñero. Adapt. y Dir.: A. Rubinstein. Con G. Manzanal, B. Mitelman y elenco. Pl. $ 8. Desc. a est. y jub.-

LA PLAZA. Corrientes 1660. 49-8781. Auditorio Pablo Casals. Juev. a las 13: **Grupo Vocal Somos** (Canto Popular). A las 18.30: **El Ghetto** (Fusión). Vier. a las 18.30: **Vocal de los Buenos Aires** (Coro). Sáb. a las 16: **Club de los Musiquitos** (Infantil). A las 18.30: **Manuel Wirtz** (Canciones). Dgo. a las 16: **Enrique Federman** (Clown-Actor). A las 18.30: **Oie Joe (Funciona Perfectamente)** (Danza Contemporánea).-
Sala Pablo Neruda. Miér., Juev. (popular) y Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 21:
BOTTON TAP
TOO MUCH
2 Estrellas de Mar. Dir. Gral.: Aníbal Pachano y Ana Sans.-

LARA. Av. de Mayo 1225. 381-6966. La Movida 6. **Festival Internacional de Nuevas Tendencias Escénicas**: Juev. a Dgo. a las 17: Grupo Teatro de la Plaza en: **"Historias del Sur"**. Juev. a Dgo. a las 19: Grupo La Tarumba (Perú) en: **"Upa la Esperanza"**. Dir.: F. Zevallos. Vier. a Dgo. a las 17: Grupo Títeres de Cachiporra (Uruguay) en: **"Circo de Sombras"**. Dir.: J. Perazza. Vier. a Dgo. a las 15: Grupo La Tarima (Colombia) en: **"Mar Aca"**. Loc. $ 5.-

LOLA MEMBRIVES. Corrientes 1280. 35-2108. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a las 22. Dgo. a las 20: Vuelve el éxito musical para toda la familia:
EL DILUVIO QUE VIENE
Con Juan Darthés, María José Demare, Alfredo Iglesias y gran elenco. Dir.: Carlos Veiga. Refrig. Pl. $ 15. Pull.: $ 10. Loc. en vta. c/5 d. de antic.-

LORANGE. Corrientes 1372. 45-7386. Betiana Blum, Mirtha Busnelli, Fernanda Mistral y Alicia Zanca en:
NOSOTRAS...QUE NOS QUEREMOS TANTO
De Miguel Falabella. Dir.: **Víctor García Peralta**. Mar. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21 y 23.15. Dgos. a las 20.-

LUNA PARK. Bouchard 465. 311-5100. SENSACIONAL PRESENTACION de:

HOLIDAY ON ICE

"LA VUELTA AL MUNDO EN 80 DIAS"
Por primera vez con trama argumental dialogada en castellano. **Funciones**: Martes a Viernes a las 20.30. Sábados y Domingos a las 18 y 21. Loc. en vta. dde. $ 6.-

MAIPO. Esmeralda 443. 322-4882. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21 y 23.30. Dgo. a las 20: Presenta a **Rodolfo Bebán** en:
CORTE FATAL
Comedia policial de Paul Portner. Adapt.: Luis Agustoni. Con Víctor Hugo Vieyra, Déborah Warren, Pablo Codevilla, Marzenka Novak y Ricardo Arauz. Dir.: Luis Agustoni. Ambiente Climatizado.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 342-9930. Sáb. a las 23: **"Con Cierto Humor"** (Fontanarrosa, Saki, Blainstein). Dir.: Oscar Naya. Con F. Castellano, T. Muiño y elenco. Precios humorísticos.-

MARGARITA XIRGU. Casal de Cataluña. Chacabuco 875. 23-4141. 26-8359. Lopiano-Lagos presenta: Sáb. a las 21. Dgo. a las 20: **"Cuadros de Madrid"**. Las más hermosas zarzuelas. Solistas, Coro y Orquesta. Dir. Mus.: G. Lecam. Dir. Gral.: R. Torre.-

METROPOLITAN 1. Corrientes 1343. 40-0816. M. Alarcón, M. Callau, A. Segado, R. Carnaghi y A. Braga en:



TODOS LOS DIAS PLAT. $ 12

De M. Kartún. Con L. Catalano, D. Devizia, R. Cortese, O. Boccia y elenco. Dir. Gral.: **Jaime Kogan**. Miér. y Juev. a las 21. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 20. Pl. $ 12. Loc. en vta. c/3 d. de antic.-

METROPOLITAN 2. Corrientes 1343. 40-1064. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a las 22. Dgo. a las 20: **Frankie Kein y Manuel Arte** en: **KEIN CON ARTE EN EL METROPOLITAN**
El más grande y deslumbrante show internacional. Gran elenco. Pl. $ 15. Loc. en vta. c/3 d. de ant.-

PARAKULTURAL NEW BORDER. Chacabuco 1072. Vier. a las 23.30: **"El Perro que los Parió"**, con Fabio Posca. A las 0.15: **"Esperes"**, creación colectiva de "La Pista 4". Dir.: Carlos Lipsic. A la 1.30: **"Trasnoche Parakultural"**. Maratón teatro-musical con M. J. Gabin, V. Llinás, C. Baliero, H. Gené, Alacrán y rock con "Mandrágora". Sáb. a las 23: **"Los Gogol"** presentan: **"Minué para Dos Espectadores"**, con D. Levin y E. Gagnani. Dir.: G. Gelmi. A las 0.15: **Urdapilleta-Tortonese** en "Mamita Querida". A la 1.30: **"Parakultural Club"**. Maratón teatro-musical con M. J. Gabin, V. Llinás, C. Baliero y el dúo Casero-Mazzarello.-

PICCOLO TEATRO. Corrientes 1624. 49-3465/3485. Vier. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 20: **"¡Olé! España Mía"** (FIESTA ESPAÑOLA). Con Roxana, Luis Alberto, Fernando Ortega, Milagro Ibáñez y María Candela. Pl.: $ 9. Vier. y Sáb. a las 23. Dgo. a las 22: **"Llegó el Plomero"**, de Sergio de Cecco. Gran elenco.-

REGINA. Av. Santa Fe 1235. 812-5470. Antonio Grimau, Cristina Banegas y Tony Vilas en:
LOS INVERTIDOS
Con E. Berenguer, J. Mayor, A. de Grazia, P. Andrada y elenco. Mús.: C. Villavicencio. Dir.: Alberto Ure. Miér., Juev. (pop.) y Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 20.30. Refrig.-

REGIO. Av. Córdoba 6056. 772-3350. Vier. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 20: Complejo E. S. Discépolo presenta: **"La Mágica Zarzuela"**. Prog.: Las Corsarias, El Barberillo de Lavapiés, Luisa Fernanda, La Gran Vía y otras. Dir.: Sergio Rodríguez y Raluy. Pl. $ 5.-

SALA ENCUENTRO. Rodríguez Peña 780. 42-4477. Sáb. a las 0.30: **"Reid Mortales"**, humor a cargo de "Los Kijotes". 3 gags por minuto.-

SALA LA MIRAGE. Salta 1275. 381-0556. Sáb. a las 23 y 1: **"El Espermatozoide Alienado"**, 6° año de éxito del show de Pablo

Misacantano.-

TABARIS. Corrientes 831. 322-8509. Mar. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 22 y 23.45. Dgo. a las 21: ¡20 Años en Cartel!: **LA LECCION DE ANATOMIA** De Carlos Mathus. La obra de mayor éxito en la historia del teatro nacional, estrenada en 23 países. Prohibida menores 18 años.-

TEATROS INFANTILES

ASOCIACION ITALIANA DE BELGRANO. Moldes 2157. 781-0371. Sáb. a las 16. Dgo. a las 15 y 16.30: **Los Titeres de don Floresto** en el programa de la obra **"Y Salió el Sol"**, para jugar y aprender a hacer títeres.-

AUDITORIO HEBRAICA. Sarmiento 2237. 951-2170. Sáb. y Dgo. a las 16: "Grupo Había una Vez" presenta: **"El Jardín de la Música"**, comedia musical de Liliana Rizzo. Dir. Gral.: Norma Mazur. Func. esp p/colegios (99-7644).-

CATULO CASTILLO. Bmé. Mitre 970. 35-6735. 2º año de éxito: Sáb. y Dgo. a las 16.30: **"Historias con Desperdicios"**, de C. Canosa y H. López Girondo. Dir. Gral.: C. Canosa. Pl. $ 6.-

CENTRO CULTURAL GRAL. SAN MARTIN. Sarmiento 1551. 46-1251. Auditorio Enrique Muiño: Sáb. y Dgo. a las 18: **"El Circo somos Nosotros"**, con M. Paludi y N. Bessnalian. Dir.: H. Ranieri.-

CLUB DE ARTE. Corrientes 4129. 87-0399. Vier. a Dgo. a las 16: Los Títeres del Submarino Amarillo: **"Cuidado, se Escaparon los Títeres"**, de J. Berueth. A las 17.30: **"Travesuras"**, comedia musical de Mario Capponi.-

CORRIENTES. Av. Corrientes 1632. 49-3465/3485. Sáb. y Dgo. a las 16 y 17.15: Grupo Teatro Negro la Escalera en **"Cuentos de la Maquinita"**. Para toda la familia. Func. esp. p/escuelas.-

DE LA PIEDAD. Bmé. Mitre 1571. 84-0542. Sáb. y Dgo. a las 15: **"Pinocho y el Gato Mandy"**. Títeres. A las 16.15: **"Hansel y Gretel"**, comedia basada en el cuento de Grimm. A las 17.30: **"El Payaso Chiribin y el Oso Pepote"**. Textos y canciones: R. Aldemar. Dir.: O. Junco. Pl.: $ 5.-

DEL BUEN AYRE. Las Heras y República de la India. 802-8216. 922-8283. Sáb. y Dgo. a las 16.30: Alberto Mazzini presenta **"Pinocho y Blancanieves buscan los Globos Mágicos"**. Canciones de María Elena Walsh. Dir.: Alberto Mazzini.-

DEL PATIO. Chacabuco 917. 23-6181. Sáb. y Dgo. a las 16.30: **"Pinocho en la Juguetería Encantada"**, de F. Fructuoso. Participan los chicos. Dir.: O. Junco.-

GALERA ENCANTADA. Corrientes 3671. 89-6589. Sáb. a las 16: Enrique Federman en **"Pinsiete y Pinocho"**, de E. Federman y H. Presa. Dir. Gral.: Héctor Presa. Dgo. a las 16: Socios para la Aventura en **"El Mago de Oz"**, de Frank Baum. Adapt. y Dir. Gral.: Héctor Presa.-

LASALLE. Pte. Perón 2263. 951-9388. Sáb. y Dgo. a las 15.30: **"Jugando con el Cuerpo"**, de Perla Laske. Un clásico del teatro infantil en su 15º temporada. Dir.: J. Denegri. A las 17: **"El Patrón de la Vereda"**, comedia musical. Autor y Dir. Gral.: Maximiliano Paz. Loc. $ 6. Func. esp. p/jardines y primarias. A las 19: **"Los Caminos de Don Quijote"**, por el Grupo de Titiriteros del TMGSM. Dir.: Tito Loréfice.-

LICEO. Rivadavia y Paraná. 381-4291. Vier. a las 17. Sáb. y Dgo. a las 15 y 17: **" CREMA RUSA "** .Comedia musical de Enrique Pinti. Dir.: Víctor Bruno y Daniel Marcove. Desc. a colegios.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 34-9930. Al Aire Libre: Sáb. a las 17. Dgo. a las 16 y 17: Grupo Azul pta.: **"En Busca de la Sonrisa Perdida"**. Libro y Dir.: N. Hidalgo. Con H. Rey, G. Ciravolo y elenco. Func. esp. p/colegios (88-1228). **Sala del Claustro:** Sáb. a las 17.30. Dgo. a las 16: Grupo Los Niñoquis en **"Mi Amigo Mimo-Mimo"**, comedia musical de A. Arcos. Func. esp. p/colegios (856-4591).-

MICKEYLANDIA. República de la India 2725. 802-8216. Sáb. y Dgo. a las 16.30: **"La Gran Aventura de Pinocho"**, concert infantil con canciones de M. E. Walsh. Dir.: Alberto Mazzini. Prec. populares.-

OLINDA BOZAN. Hipólito Yrigoyen 917. 334-3428. Sáb. y Dgo. a las 16.30: **"El Lustrador de Estrellas"**. Autor y Dir.: Pablo Miranda. Comedia musical llena de humor y ternura. Pl. $ 5.-

SALA ENCUENTRO. R. Peña 780. 42-4477. Sáb. y Dgo. a las 17: **"El Hada Maldita"**, tercer año de éxito de la comedia musical de P. Corti y P. Santo. Dir. Gral.: Pablo Corti.-

VARIEDAD

JARDIN ZOOLOGICO DE BS.AS. Descubra y Comparta el Fascinante Mundo de los Animales. Loc.: $ 3. Men. de 13 años gratis. Mar. a Vier. de 9.30 a 18.30. Sáb. y Dgos. de 9.30 a 19. Visitas Guiadas.-

MUSIC HALL

A MEDIA LUZ. Chile 316. 361-1872/6146. Lun. a Sáb. de 22 a 4: PIANO - BAR - TANGO -SHOW. Actúan: **Daniel Aste**, la voz de San Telmo. Danza con **Jorge y Anaita**. Dir. Mus.: Juan Giménez, Cacho Acuña y Eda. Cante y baile con nosotros.-

BAR SUR. Estados Unidos 299. 362-6086. Simbolo de Buenos Aires. Cont. todos los días de 21 a 4: 25 AÑOS - BODAS DE PLATA. **Ricardo Montesino** (Galardón Internacional XX Trofeo de Oro a la Calidad) presenta "TANGO-BAILE-SHOW-CANTO". Nuevo Elenco Tradicional. Res. su invit. Cons. Mín.: $ 5. Tarj. Créd.-

CAFE TORTONI. Av. de Mayo 829. 632-1958. 41-1924. Vier. a las 23.30: 9ª temporada de conciertos de **"La Creole Jazz Band"**. Sensacional regreso de una de las mejores bandas de jazz tradicional. Loc. $ 10.-

CAMINITO DE SAN TELMO. Balcarce 749. 361-3243/1320. LA ESQUINA DEL TANGO: **TANGO, SHOW Y BAILE**. El espectáculo se realiza de Lunes a Domingos de 22.30 a 4. Precio para argentinos. Estac. s/cargo.-

DEL PLATA. Cerrito 228. 35-2587/682-5745. Vier. a la 1.30: **Marcela Paz** presenta "A Todo Rock" con **"Revólver"**, **"Lady Briss"** y **"Axxis"**. Pl. $ 7.-

EL CLUB. Yerbal 1572. 633-2543. Vier. y Sáb. dde. las 24: La Mejor Música Salsa con **"La Liga Latina"**. Sáb. a las 24: FONTOVA vuelve con sus Sobrinos y "La Liga Latina". Loc. $ 6. Loc. en vta.-

EL VIEJO ALMACEN. Av. Independencia y Balcarce. 362-3602/ 3503/ 3923/ 1453. Todos los días desde las 23, con Canilla Libre: **Show de Tango: JOSE COLANGELO y Su Orquesta. Alberto Podestá, Nelly Vázquez, E. Valentino, Gabriel Reynal, Trio Marmo, Tango-Danza, Los del Cobre, Susana Rojo y Héctor Falcón, Néstor y Lucía, Cuarteto Tiempos Viejos.** Palabras: **Isabel Gil Arenas**.-

FINISTERRA. Paraguay 3532. 824-7113. Vier. y Sáb. a las 21.30: **"Cuentería"**, historias y cuentos por **Marta Lorente**. Vier. a las 22.30: **"La Feria"**. Fusión Latina. A las 0.30: **"Canto Bar"**. Noches de Karaku con micrófono abierto. Sáb. a las 22.45: **"Gabriel Rivano Quinteto"**. Tango Contemporáneo. A las 0.30: **Yábor**. Gran Fiesta del Candombe.-

KAFETIN. Independencia y Pasco. 432-3779. Sáb. dde. las 23.30: **Tangos y Folclore**. Actúan Elsa Rivas, Juan Carlos Cobos, Mabel Aguilar, Osvaldo Gabino y Jorge Barrios (tango) y Angel Reynoso (folclore). Act. especial de **Oscar Larroca**. Coord.: Osvaldo Gabino. Present.: Marta Aguilar.-

LA CASONA DEL CONDE DE PALERMO. Honduras 3852. 93-0317. 862-5215. Vier. a las 0.30 (A beneficio del Hospital de Clínicas): Recital de **CESAR "Banana" PUEYRREDON**. Vier. 24: Sandra Mihanovich. Sáb. 25: Patricia Sosa. En mayo: Marilina Ross. Sonríe el Conde te Ama.-

LA CUMPARSITA. Chile y Balcarce. 361-6880. Cont. de Lun. a Dgos. de 22 a 4: TANGO BAR LA CUMPARSITA. Actúan: Marcelo Muñoz, Raúl Noguera. Próx.: Andrea Moreau. Danza: Aurelia y Raúl. Dir. Mus.: Rino, Cacho Puertas y Carlitos. Dir. Gral.: Héctor Caraballo y Juan Atanas.-

LA PLAZA. Konzert-Café. Corrientes 1660. 49-8781. Lun. a las 22: El Mejor Jazz con **Lapouble y Asoc.**. Juev. 23 y 30 a las 22: **Alejandro Santos y su Grupo**. Vier. y Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 21: **GRAÑA CON FERRER**. Tangos Cantados y Contados. **María Graña y Horacio Ferrer**.-

OLIVERIO. Paraná 328. Juev. a las 23: Noche de Jazz con el trompetista **Rubén Barbieri**, junto a Armando Alonso (guitarra) y Héctor Merlo (bajo). A la 1: Trasnoche de Rock y Blues con **"Oktubre"**. Vier. a las 22.30: Jazz con **"Baby López Furst Trio"**, con J. Malosetti (bajo) y L. Cerávolo (batería). A las 0.30: **"Mono Fontana Trio"**, con D. Wainer y Q. Cinalli. Sáb. a las 23.30: **"Fat's Fernández Quinteto"**, con A. Cevasco, S. Giacobbe, F. Begalli y N. Minichilo. A la 1.30: **"Blues Motel"** (Blues). Dgo. a las 22.30: **Luis Salinas y su Banda**. Importantes músicos invitados. 3er. año consecutivo de éxito.-

SAO BAR BAILABLE. Cabrera 4241 (Palermo). 381-6010. SAO siempre de fiesta. Juev. a las 24: Entrada y Micrófono libres. Vier. dde. las 24: **Festival Ska**. Sáb. dde. las 24: **"Fiesta Blanca"** (Casta, Pura, Santa), con show, salsa y camizinha gratis. SAO el único Bar Bailable de México para acá. Loc.: $ 5.-

RESTAURANTE CONCERT

A LA TABERNA DE PEPE. Solís 175. 40-9475. Estac. Vigil. LA TABERNA DE PEPE. **Hoy Gran Cena, Baile y Show**. Toda la música y el ritmo de SAMBADOIS (Lo Mejor de Brasil). Res. antic.-

BONNY RESTAURANT CONCERT. Godoy Cruz 2773. 773-6368. Palermo tiene su lugar: **BONNY. CARLOS FONTAN** invita: Menú a Elección. Tenedor y Canilla Libre. Carnaval - Cotillón - Regalos - Entretenimientos. **Cena - Baile - Show**. Reservas de 9 a 23. Estacionamiento.-

CAN CAN. J. A. Cabrera 3877. 89-4153. 862-7777. Cena Show y Baile. Tenedor, gaseosas y cotillón libre. No sólo en Paris se baila el CAN CAN. Show Humorístico y otros Shows Musicales. Reservá tu Mesa. Precio especial para grupos.-

CASONA DE SAN TELMO. Perú 1362. 361-4479. 311-1980. LA CASONA DE SAN TELMO. **Cena -Baile - Show**. Canilla Libre. Ambiente Familiar. El baile más divertido con los mejores ritmos y ¡Todo el Show! El Mejor Menú. Res. c/ant.-

TIEMPO...DE BUENOS AIRES. Hipólito Yrigoyen 733. 343-2963. 751-6038. Un Lugar para no olvidar presenta los Viernes y Sábados dde. las 22: **"Gran Cena Show"**. Con Mónica Reyes, Osvaldo Ribo, María de las Nieves y Osvaldo Escobar. Act. Esp.: **Argentino Ledesma**. Conducción: **Fernando Fregues**. Precios módicos.-

UN LUGAR DEL TUCUMAN. Austria 2032. Vier. a las 22: **Haydée Linari** (piano). Sáb. a las 22: **Jorge Cerutti** (piano).-

CINES COSTA

MAR DEL PLATA

AMERICA. Luro y Corrientes. 4-3240. A las 17.45, 20.05 y 22.30: El silencio de los inocentes -P/M/16 c/Res.- Vier. y Sáb. trasn.: 1.-

ATLAS. Luro y Corrientes. 4-3240. A las 17.15, 19.45 y 22.15: Un lugar en el mundo -S/R- Vier. y Sáb. trasn.: 0.45.-

BRISAS. Rivadavia 3142. 2-9241. A las 15, 18 y 21: Extermineitors 3 -S/R- 16.30, 19.30 y 22.30: Extermineitors 4.-

DIAGONAL. Diagonal Pueyrredón 3338. 3-3501. Cont. 14, 18.20 y 22.40: Terminator 2 -P/M/16- 16.20 y 20.40: El vengador del futuro. Lun. a Miér. $ 2,50.-

LURO. Luro 4430. 72-0183. Cont.: 17.10, 19.40 y 22.15: El príncipe de las mareas -P/M/13- Sáb. trasn.: 0.45.-

NORMANDIE. 12 de Octubre 3267. 80-0399. A las 15.30, 18.40 y 22: Sufre Xuxa contra Bajo Astral -S/R- 17.10 y 20.20: Los locos Addams.-

NUEVO BELGRANO. Belgrano 3434. 2-1477. Juev. a Dgo. a las 14.30 y 18.25: Peter Pan -S/R- 16 y 19.45: Robin Hood. Noche: 22.10: JFK -P/M/13- Lun. a Miér. 18.40 y 22.10: JFK.-

ODEON. Entre Ríos 1828. 4-2753. Cont. Juev., Vier. y Dgo. 16.30, 19 y 23.15. Sáb. a las 16 y 18.30. Lun. a Miér. a las 17.30, 20 y 22.20: Bugsy -P/M/16- Sáb. trasn.: 0.50.-

OLYMPIA. Santa Fe y Rivadavia. Galería Peláez Aller. A las 14, 16, 18, 20 y 22: Cóctel sexual -P/M/18- 15, 17, 19, 21 y 23: Las aventuras de Casanova. Sáb. trasn.: 0.30.-

TEATROS COSTA

MAR DEL PLATA

AUDITORIUM. Boulevard Marítimo 2864. 3-7786. Juev. y Vier. a las 21.30. Sáb. a las 19.30 y 23. Dgo. a las 20 (Despedida): **"Drácula (el Musical"**. Una criatura de Pepe Cibrián. Loc. en vta.-

COLON. H. Irigoyen 1665. 4-8571. Juev. y Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21 y 23.30. Dgo. (despedida) a las 21: **"La Banda Elástica"**. Tercera Edición.-

NEPTUNO. Santa Fe 1751. 4-3302. Vier. y Sáb. a las 22.30: Gran recital de **María Martha Serra Lima y el Trío Los Panchos**. Loc. en vta.-

ODEON. Entre Ríos 1828. 4-2753. Diariamente a las 21.15. Sáb. a las 21 y 23: "FIESTA EN EL ODEON", de Hugo Moser y Enrique Carreras. Con Mercedes Carreras, Alberto Castillo, Adolfo García Grau, Marcos Zucker. El humor de Carlos García y sus Merengos. Las Chicas de Fuego. Dir.: E. Carreras.-

PAYRO. Casino Central. 3-7786. Vier. y Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20: **Mario Campana** y su Romería Flamenca.-

PLAZA. Rivadavia 2332. Juev. y Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. (despedida) a las 21: Diana Maggi, Ricardo Morán y Peggy Sol en **"Una Noche bien Movida"**. Libro y Dir.: Jorge Mazzini. Sáb. a las 18. Dgo. a las 17: **"Blancanieves y los 7 Enanitos"**, comedia infantil. Juev. a Sáb. a las 0.45: **"El Show de Jorge Corona"**.-

RE-FA-SI. Luro 2332. 3-9422. Juev. a Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 21: **Hugo Varela** en **"Hugo de Naranja"**. Juev. a Dgo. a las 17: **"Alf en Vivo"**. Su comedia espacial.-

MUSIC HALL COSTA

LA CASA DE WALTER BERON. Moreno 2648. 4-4633. Cena, Copas, Baile y Show dde. las 22. Fantástico asador criollo. Tango. Folklore. Melódico. Para bailar todos los ritmos, 3 súper orquestas. Premio Estrella de Mar 91.-

TV



6.00
ATC - ATC 24

7.00
ATV - EL CRONISTA
ATC - DESPERTAR AL PAIS

9.00
ATV - FALCON CREST. Serie
ATC - LA MAÑANA. Actualidad

10.00
ATV - DIBUJUEGOS

11.00
ATC - ZIG-ZAG. Infantil con G. Ricardes

11.30
9 - SOCIOS PARA LA AVENTURA. Infantil

12.00
ATV - MIS DOS PAPAS. Serie
ATC - ECO ARGENTINA
9 - NUEVEDIARIO. 1ª Edición
11 - TELEFE NOTICIAS
13 - EL SHOW DE LOS TRES CHIFLADOS. Serie

12.30
ATV - VALERIE. Serie

13.00
ATV - EXTRA. Noticias
9 - ALMORZANDO CON MIRTHA LEGRAND
11 - CRISTAL. Telenovela
13 - 360 TODO PARA VER

13.30
ATC - ROBOCOPIA. Con R. Portal

14.00
ATV - DE MUJERES. Telenovela
11 - EL SHOW DE CRISTINA. Con C. Saralegui

14.30
ATC - GRACIELA Y ANDRES

15.00
ATV - VECINAS. Femenino
9 - INDISCRECIONES. Con L. Avilés
11 - UTILISIMA
13 - INOLVIDABLE. Telenovela

16.00
ATV - DIBUJUEGOS
ATC - AMOR DE NADIE. Telenovela
9 - YO ME QUIERO CASAR... ¿Y USTED? Conduce R. Galán
11 - EL SHOW DE LOS PITUFOS
13 - BIENVENIDAS. Femenino

17.00
ATV - YO NO FUI-ALF
ATC - LA PICARA SOÑADORA. Telenovela
9 - VENGANZA DE MUJER. Telenovela con L. Kuliok
11- LA FAMILIA INGALLS. Serie
13 - TOPACIO. Telenovela

18.00
ATV - FM ASPEN. Musical
9 - EL ORO Y EL BARRO.
11 - JUGATE CONMIGO.
13 - EL AGUJERITO SIN FIN.

19.00
ATV - CREMA AMERICANA
ATC - ZIG-ZAG. Infantil con G. Ricardes
9 - EL SHOW DE BILL COSBY
11 - TELEFE NOTICIAS 2ª Edición
13 - FAX. Con N. Repetto

19.30
9 - MORK Y MINDY

20.00
ATV - AMERICA NOTICIAS
ATC - CORAZONES DE FUEGO. Telenovela con A. André
9 - NUEVEDIARIO. 2ª Edición
11 - SUPER AGENTE 86. Serie
13 - TELENOCHE

21.00
ATV - VAMOS QUE VENIMOS. Comedia joven
ATC - POLEMICA EN EL BAR
9 - CALABROMAS '92
11 - EL GORDO Y EL FLACO. Comedia, con J. C. Mesa
13 - SON DE DIEZ. Comedia, con C. García Satur

22.00
ATV - CINE Hoy: "Secretos de hotel", con Jodie Foster
9 - HORA CLAVE.
11 - AMORES.
13 - MI OTRO YO. Comedia policial con R. Darín

22.30
ATC - A CONFIRMAR

23.00
9 - CINE
11 - LO ULTIMO DE...

23.30
13 - NADIE ES PERFECTO.

24.00
ATV - SIGNOS DE LA MEDIANOCHE.
9 - LA TV ATACA. Con Mario Pergolini
11 - EL SHOW DE LA PANTERA ROSA

0.30
ATC - ATC 24

1.00
ATV - LOS CLASICOS. Hoy: "Marty", con E. Borgnine
ATC - REBELDE SIN PAUSA.
9 - DIOS ES NUESTRO DESCANSO

2.00
ATC - CINE ARGENTINO

4.00
ATC - LA PICARA SOÑADORA.

5.00
ATC - POR EL MUNDO.

CABLE VISION

7.00
3 - EL CRONISTA

10.30
15 - VIDEO GYM

11.30
3 - DESDE LA BOLSA

13.00
15 - RECONOCERNOS. S. Chediek
17 - DIBUJUEGOS

14.30
15 - LAS UNAS Y LOS OTROS. M. Gutiérrez
25 - EL BARCO DE PAPEL. Con P. Calvo

15.00
20 - LA COSTILLA DE ADAN. Con S. Tracy

16.00
25 - LOS DIEZ MANDAMIENTOS. Con C. Heston

18.00
20 - CHIPS. Serie

19.00
5 - LOS UNOS Y LOS OTROS. Con G. Chaplin
17 - FUTBOL FEMENINO
20 - MAGNUM. Serie

20.00
3 - AMERICA TE VE NOTICIAS
20 - THE SWAN. Con Grace Kelly
21 - MUSIC SHOTS
25 - UN DETECTIVE SUELTO EN HOLLYWOOD 1. Comedia con Eddie Murphy

22.00
5 - LOS TRAMPOSOS DE LA LOTERIA. Con M. Keaton
21 - IN CONCERT. Brian Adams

22.30
3 - AL ESTILO DE BERNARDO NEUSTADT

23.00
27 - LAS BALLENAS DE AGOSTO. Con B. Davis

23.45
5 - CINE B: INVASION EXTRATERRESTRE. Ciencia ficción

24.00
21 - SPECIAL 21. Bon Jovi
25 - LOS SANTOS INOCENTES. Con A. Landa

1.15
5 - TRASNOCHE CON PETER O'TOOLE. "Operación Rosebud"

VIDEO CABLE

10.30
5 - VIDEO GYM

11.00
17 - DAVID Y DAVID. Drama

11.30
23 - LA BOLSA EN DIRECTO

12.00
5 - TETE. Con T. Coustarot
15 - MUSIC SHOTS

13.00
5 - RECONOCERNOS.

13.30
3 - VCC DEPORTE CON TODO

14.00
3 - EL MUNDO DEL BOXEO
5 - ESPERO UN BEBE.
22 - FUTBOL ARGENTINO.

14.30
5 - LAS UNAS Y LOS OTROS.

16.00
3 - DEPORTE INTERNACIONAL.

17.00
3 - DEPORTE INOLVIDABLE
15 - SPECIAL 21. Musical
17 - DAVID Y DAVID. Drama

19.00
23 - COLECCION "El extranjero"

19.30
3 - RUMBO A BARCELONA '92

20.00
4 - PARAISO: EL CAÑON DEL DIABLO. Serie
32 - SOLO PARA TUS OJOS.

21.00
3 - EL MUNDO DEL BOXEO
4 - W.I.O.U.. Serie
5 - CABLENOTICIAS

22.00
3 - POLO
5 - ECONOMIA ABIERTA
17 - TEMPORADA FUGAZ.
22 - LA ESPERANZA Y LA GLORIA. Bélico
23 - CONCIERTO: MOZART

23.00
5 - HORA DE CIERRE (SIN CENSURA)
15 - MUSIC SHOTS
23 - AGENDA TEATRO COLON

23.45
5 - CABLENOTICIAS

Página/12
el país a d...
Director: Jorge Lanata
Editor Responsable: Fernando Sokolowicz

HOY

Tiempo pronosticado: Algo nublado. Bancos de niebla y neblinas, especialmente en zonas suburbanas. Leve ascenso de la temperatura. Vientos leves del nordeste. Mínima: 14°. Máxima: 24°.

△△△△

9.00: La Escuela de Teatro de Buenos Aires que dirige Raúl Serrano abre la inscripción a sus cursos para adultos, niños y adolescentes. Independencia 1872, teléfono 383-2389.

• Primer Seminario Latinoamericano de Capacitación de Líderes, organizado por la Fundación Generación 2000 y auspiciado por la Secretaría de Educación y Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Pasaje del Progreso 948.

10.00: La Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA organiza los siguientes seminarios: "Documental", dictado por AlejandraToronchik; "La teoría política de Rousseau a Toqueville", por Eduardo Rinesi; "Ciencias Sociales, sujeto y psicoanálisis", por Aída Kruszin y Marcela Toundaian; "Investigación y comunicación", por Stella Molina. Informes en Marcelo T. de Alvear 2230.

19.30: Clínicas de guitarra a cargo de Fico Di Castro (standart-rock). A las 23, Rubén Barbieri (trompeta), Armando Alonso (guitarra) y Héctor Merlo (bajo); A la 1, trasnoche de rock y blues con Oktubre. Oliverio, Paraná 328.

21.00: La Banda Elástica se presenta durante Semana Santa en el Teatro Colón, Hipólito Yrigoyen 1665, Mar del Plata.

• *Conversación en la Casa Stein sobre el ausente señor Von Goethe*, obra teatral de Peter Hacks, interpretada por Ingrid Pellicori, bajo la dirección de Manuel Iedvabni. Teatro Nacional Cervantes, Libertad 815.

• La Movida 6. Festival Internacional de Nuevas Tendencias Escénicas: "Cuando el hielo arde", por el grupo español Bekerecke. A las 23, debut de *El Descueve,* espectáculo integral de danza, interpretación dramática y música, dirigido por Ana Frenkel, Mariana Bonard y María Ucedo. Cine Teatro Lara, Avenida de Mayo 1225.

Nunca jamás

(Por Rodrigo Fresán) Peter Banning es un implacable abogado maestro en el arte del *merger,* alguien capaz de introducirse en una empresa con problemas y y convertirla en enfermo terminal y listo para el mejor postor. Peter Banning es también —por más que insista en no recordarlo— Peter Pan, uno de los héroes infantiles más perturbadores jamás escritos porque la heroicidad de Peter Pan tiene que ver con el negarse a dejar de ser niño. Peter Pan vive en el país de Nunca Jamás, Peter Pan no quiere crecer.



Hook —el nuevo producto de Steven Spielberg— no sólo es un gran film porque homenajea a los colores de *El mago de Oz y Mary Poppins; Hook* es un gran film porque propone una original y exitosa vuelta de tuerca sobre el tema de la construcción del héroe: *Hook* nos habla de la reconstrucción del héroe. Así, la equívoca criatura alumbrada por Sir James Barrie en 1904 —no cuesta demasiado definir a Peter Pan como una suerte de *Drácula* lisérgico apto para todo público— abandona en *Hook* su tierra teñida de technicolor y permanece en la supuesta realidad de las cosas rindiéndose al éxito profesional y a los albores de la muerte que se estrenan con la sonrisa de la paternidad. Peter Banning no se lleva bien con sus hijos, no los entiende. No puede comprender su entusiasmo por ese libro y ese héroe que no deja de enredarse en combates con el capitán Hook, un pirata de opereta al que —abandonado por su rival al otro lado de las cosas— sólo le queda el consuelo de alguna epifanía entre una y otra tentativa de suicidio. Por eso en *Hook* la rivalidad vuelve a ponerse en marcha y con ella el recuerdo de lo que fue se instala en la vida de Banning, quien sólo puede asistir, cada vez más superado por los acontecimientos, al torrente avasallador de la sombra de un pasado que sólo quiere volver a jugar y a no crecer, a volar entre los árboles y a cantar como el gallo por los cielos azul pastel de Nunca Jamás.

El tema y la apasionada persecución de la eterna juventud es, se sabe, tan viejo como la muerte. Ahí nestán la sacerdotisa Ayesha, Dorian Gray, el pequeño Oskar golpeando su tambor de hojalata, Fausto y Nacha Guevara. Todo aquel que se enreda en su tentadora madeja, por lo general, sale perdiendo y es castigado sin piedad por la inmensidad de su pecado a la hora de alterar el orden natural de las cosas. La vida, pasión y risa de Peter Pan —por lo contrario— celebra la subversión del orden y se asume como apología del paréntesis. Peter Pan y su banda de *"lost boys"* —chicos perdidos que como él decidieron que las arrugas eran para los otros— prenuncian ya a principos de siglo ciertos fenómenos que definirían a los dorados '60 y '70: la vida comunal hippie y las organizaciones guerrilleras asaltando los cuarteles de capitanes Hook un tanto más eficientes a la hora del contraataque. Octavio Paz cuenta en *Signos en rotación* que, quizá sin saberlo, los jóvenes del Mayo Francés se acercaban a los límites de Nunca Jamás apedreando relojes a su paso con puntería de chicos perdidos. Hoy, los chicos perdidos son apenas yuppies encontrados que de vez en cuando sonríen como american psychos y leen ese best-seller de autoayuda —*El síndrome de Peter Pan*— donde se habla de amantes que se niegan a las relaciones serias prefiriendo la escaramuza veloz de la histeria.

El triunfo de Spielberg —quizás el más astuto de todos los Peter Pan porque, a diferencia de Peter Banning, no tuvo que renunciar al juego para convertirse en millonario— es combinar estos factores en un todo que resplandece y emociona como si el tiempo no hubiera pasado, como si continuáramos siendo chicos perdidos que desafían la figura adulta de un Hook que justifica nuestra elección con su heroica torpeza y su necesidad por ensanchar cada vez más lo que con el tiempo se conocería como la "brecha generacional".

Mientras tanto, muy lejos de todo efecto especial, en un lugar en el mundo llamado Argentina —la tierra del Nunca Más— capitanes Hook son lo que sobra y los chicos perdidos fueron víctimas de la amnesia y el mirar para otro lado porque, bueno, algo habrán hecho. Y para nuestra resignada desgracia, que ya ha visto demasiado pero que siempre cuenta con un rincón de pupila extra para actualizar el espanto, en los agonizantes bosques de Nunca Jamás lo único que se niega a envejecer y salta y grita y tira comida y se aferra al imposible de la juventud eterna es una señora llamada Cris Morena.

CARTAS

Desmentida

En el último número de la revista *Gente*, bajo el título de "Amadita", la señora Amalia Lacroze de Fortabat pretendió desmentir y calificó de "pavada" informaciones contenidas en el libro *Los dueños de la Argentina* (Editorial Sudamericana) de mi autoría. Una de las informaciones que puso en duda con calificativos pero sin datos concretos fue que, en el año en que murió su esposo, el testamento de éste no se encontraba por ningún lado. Otra afirmación que cuestionó y que adjetivó como "papelón" fue la que asegura que su cementera, Loma Negra (LN), recibió subsidios del Estado. En primer lugar, ratifico que fuentes muy seguras afirmaron que mientras velaban al señor Alfredo Fortabat, hombres de su confianza fueron a la estancia del escribano Rodolfo Moltedo, donde supuestamente debía haber estado su testamento, para rescatar el documento, sin éxito. En segundo lugar, confirmo que la cementera Loma Negra (LN), como muchas otras grandes empresas, recibió subsidios del Estado. Uno de esos subsidios es la tarifa reducida de gas, principal combustible con que se fabrica el cemento. Ese hecho fue denunciado por el ex presidente del Banco Central Javier González Fraga cuando trabaja para el gobierno radical como asesor en el Directorio de Empresas Públicas. Otro de los subsidios es la promoción industrial, mecanismo que, según muchos expertos, constituye por lo menos una elusión de impuestos y al que el ex subsecretario de Finanzas Raúl Cuello calificó de inmoral. Documentos oficiales prueban que la promoción que sirvió para construir la moderna planta de LN Catamarca contemplaba, entre otros privilegios, la desgravación de los impuestos a los capitales, a las ganancias y la exención del pago de derechos de importación. Pruebas contundentes desmuestran que similares beneficios recibió la empresa para ampliar su planta de Zapala, en Neuquén. El régimen promocional específico que hizo posible lo de Loma Negra Catamarca fue aprobado según decreto N° 893. La ampliación de la planta de Neuquén lleva el número de decreto 2332. No es mi intención hacer un catálogo de las ventajas conseguidas por la empresa de la embajadora itinerante gracias a los gobiernos de turno. Por otra parte, todos los detalles aparecen en *Los dueños...* Tampoco deseo polemizar con la señora de Fortabat, a quien le reconozco virtudes y considero como una de las mayores dadoras de ayuda social en la Argentina. Finalmente quiero dejar en claro —a pesar de las prevenciones de mis amistades que temen que el poder de la señora se use para silenciar datos concretos y afectarme laboralmente— que mi único capital, como periodista, es la credibilidad. Y que no voy a rifarla por ningún motivo.

Luis Majul
C.I. 8.815.675

AUXILIO

por Rep









